
IMPO DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial
Año CX - N° 29.197 Montevideo, jueves 28 de mayo de 2015 - ISSN 1510-3749
Reducir la mortalidad
de los niños menores
de 5 años
objetivos
de desarrollo
del milenio



Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.- Año CX- Nº 29.217 - Montevideo, jueves 28 de mayo de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

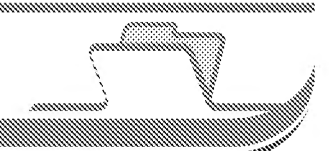
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 26 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Declárase la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado al Sr. ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas y sílice, ubicado en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(1.056)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología solicita declarar la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, otorgado al Sr. ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO.

RESULTANDO: I) que por Resolución Ministerial dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, Nº 281/08 de fecha 21 de octubre de 2008, se otorgó dicho título minero por el plazo de 30 años, respecto a un yacimiento de ágatas, amatistas y sílice (piedras semipreciosas) afectando parcialmente el padrón 2921 en un área de 16 hás. 1219 m2 en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;

II) que el Sr. ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, solicita la declaración de la caducidad del título;

III) que con fecha 15 de abril de 2015, la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) informa, que se ha configurado la causal de caducidad *"Por renuncia del titular del derecho minero"*, prevista en el artículo 21, numeral II, literal c), numeral 3) del Código de Minería, correspondiente al referido título minero, y eleva las actuaciones a los efectos de promover el acto declarativo de la caducidad.

CONSIDERANDO I) que la Asesoría Jurídica informa, que entiende que no existen impedimentos legales para declarar la caducidad del título minero como lo dispone la normativa nacional en la materia;

II) que en virtud de lo expuesto, recomienda dictar Resolución declarando la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado al Sr. ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y lo dispuesto por el Código de Minería y por la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR, otorgado al Sr. ARIEL ELIO RIANI XAVIER DE MELLO, por Resolución Ministerial dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, Nº 281/08 de fecha 21 de octubre de 2008, por el plazo de 30 años, respecto a un yacimiento de ágatas, amatistas y sílice (piedras semipreciosas) afectando parcialmente el padrón 2921 en un área de 16 hás. 1219 m2 en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

2

Resolución S/n

Compleméntase la Resolución 859/014, por la que se declaró la caducidad del título Permiso de Exploración otorgado a VEALI S.A., para el estudio de un yacimiento de talco ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

(1.057)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología solicita modificación de la Resolución Ministerial Nº 859/14, de fecha 11 de diciembre de 2014, por la que se declaró la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado con fecha 27 de octubre de 2004 a VEALI S.A., por un plazo de 24 meses contados a partir de la fecha de notificación de dicha resolución, para el estudio de un yacimiento de Talco, afectando los padrones Nos. 1931 (p) y 2008 (p) en un área total de 499 hás. 2268 m², en la 8ª sección catastral del departamento de Lavalleja.

RESULTANDO: I) que el Departamento de Registro de la Dirección Nacional de Minería y Geología advierte, que no surge de la Resolución Ministerial Nº 859/14 de 11 de diciembre de 2014, las resoluciones que declararon las suspensiones del cómputo del plazo y sus respectivos levantamientos;

II) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 6 de diciembre de 2004, se suspendió el cómputo del plazo de vigencia del Permiso de Exploración otorgado a VEALI S.A., a partir del 16 de noviembre de 2004 y hasta que se otorgase y notificase la respectiva servidumbre;

III) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 20 de abril de 2006, se levantó la suspensión del cómputo del plazo del referido Permiso de Exploración, a partir del 29 de marzo de 2006;

IV) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 13 de setiembre de 2006, se suspendió el cómputo del plazo de vigencia del Permiso de Exploración otorgado a VEALI S.A., a partir del 29 de marzo de 2006 y hasta que se obtuviese el efectivo ingreso al predio;

V) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 5 de setiembre de 2007, se levantó la suspensión del cómputo del plazo del referido Permiso de Exploración a partir del la fecha de dicha resolución;

VI) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 25 de julio de 2012, se suspendió el cómputo del plazo de vigencia del Permiso de Exploración otorgado a VEALI S.A., a partir del 2 de julio de 2008 y hasta 30 días después de la notificación de dicha resolución.

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología sugiere, que las resoluciones de suspensión del cómputo del plazo y sus respectivos levantamientos se vean reflejadas en la Resolución que declara la caducidad del título minero;

II) que la Asesoría Jurídica informa, que en virtud de lo solicitado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, correspondería dictar una Resolución complementaria a la Resolución Nº 859/14 de fecha 11 de diciembre de 2014 -en la que se declara la caducidad al Permiso de Exploración concedido a VEALI S.A.- a fin de que se mencionen en la misma, las resoluciones relativas a las suspensión del computo del plazo y sus levantamientos;

III) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente por las unidades informantes.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Complementar la Resolución Ministerial Nº 859/14, de fecha 11 de diciembre de 2014, en el sentido de establecer que se declara que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de talco, afectando los predios padrones Nos. 1931 (p) y 2008 (p) en un área total de 499 hás. 2268 m^2, en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, otorgado a VEALI S.A., por Resolución de 27 de octubre de 2004, por el plazo de 24 meses contados a partir de la notificación de esa resolución.

2º.- El referido plazo fue suspendido por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 6 de diciembre de 2004, a partir del 16 de noviembre de 2004 y hasta que se otorgase y notificase la respectiva servidumbre.

3º.- La suspensión del cómputo del plazo del Permiso de Exploración fue levantada a partir del 29 de marzo de 2006, por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 20 de abril de 2006.

4º.- Por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 13 de setiembre de 2006, se suspendió el cómputo del plazo de vigencia del Permiso de Exploración otorgado a VEALI S.A., a partir del 29 de marzo de 2006 y hasta que se obtuviese el efectivo ingreso al predio.

5º.- Por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 5 de setiembre de 2007, se levanta la suspensión del cómputo del plazo del referido Permiso de Exploración a partir de la fecha de dicha resolución.

6º.- Por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 25 de julio de 2012, se suspendió el cómputo del plazo de vigencia del Permiso de Exploración otorgado a VEALI S.A., a partir del 2 de julio de 2008 y hasta 30 días después de la notificación de dicha resolución.

7º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

3

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CAICARA S.A., para la búsqueda de oro, plata y otros en la 8ª Sección Catastral del departamento de Durazno.

(1.058)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología solicita, se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fue otorgado a CAICARA S.A. por Resolución de fecha 29 de octubre de 2010, por el plazo de 24 meses a partir del 3 de noviembre de 2010, para la búsqueda de oro, plata, zinc, cromo, níquel, cobre, platinoides y paladio, en la 8ª Sección Catastral del departamento de Durazno.

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que se ha configurado la causal de caducidad prevista en el Código de Minería, artículo 21, ordinal I, literal a), del título minero Permiso de Prospección otorgado a CAICARA S.A.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica manifiesta que en la especie se ha configurado la mencionada causal de caducidad respecto del Permiso de Prospección otorgado a CAICARA S.A.;

II) que la caducidad referida es de carácter general y se da por el simple vencimiento del plazo de validez del título otorgado, esto es, que la misma se produce de pleno derecho y es declarada por el Poder Ejecutivo a fines de su registro (art 21 in fine del Código de Minería);

III) que por las razones expuestas, la Asesoría Jurídica entiende pertinente declarar la caducidad del referido título de Concesión de Prospección otorgado a CAICARA S.A.

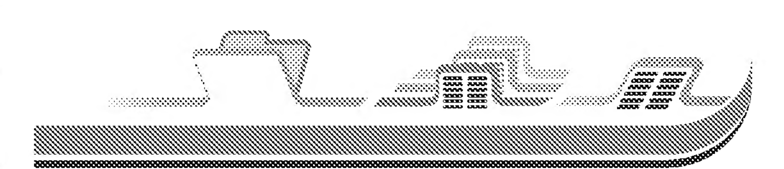
ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CAICARA S.A. por Resolución de fecha 29 de octubre de 2010, por el plazo de 24 meses a partir del 3 de noviembre de 2010, para la búsqueda de oro, plata, zinc, cromo, níquel, cobre, platinoides y paladio, afectando en un área total de 5416 hás. 8752 m^2 los padrones Nos. 2172, 2198 (p), 4196 (p), 4203 (p), 4205, 5847 (p), 7047 (p), 7048 (p), 7050 (p), 7051, 7052, 7053, 7054, 7055, 7056, 7057, 7058, 7059, 7793, 8422 y 8423, ubicados en la 8ª Sección Catastral del departamento de Durazno,.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.



4

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MINERA SAN GREGORIO S.A., para la búsqueda de oro, en la 9ª Sección Catastral del departamento de Florida.

(1.059)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología solicita, se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fuese otorgado a MINERA SAN GREGORIO S.A..

RESULTANDO: I) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología Nº 384/010, de fecha 11 de noviembre de 2010, se otorgó a MINERA SAN GREGORIO S.A. por el plazo de 24 meses, Permiso de Prospección para la búsqueda de oro, afectando los padrones 1359, 1360 (p), 1361, 1362, 1366, 1368, 1424, 10108, 10726, 11003, 11241 (p), 12912 y 13311, ubicados en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida;

II) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología Nº 070/15, de fecha 11 de febrero de 2015, no se hizo lugar a las solicitudes de 1a y 2a prórroga del Permiso de Prospección realizadas por MINERA SAN GREGORIO S.A.;

III) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa que, teniendo en cuenta la Resolución Nº 070/15 referida precedentemente, se ha configurado la causal de caducidad prevista en el Código de Minería, del título minero Permiso de Prospección otorgado;

IV) que en autos caratulados: "CAVIGLIA LACALLE, OSCAR FRANCISCO Y OTROS con ESTADO. MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA. Acción de Nulidad", se dictó la Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Nº 101/014, de 6 de marzo de 2014, que anuló la Resolución del Director Nacional de Minería y Geología Nº 384/010, de 11 de noviembre de 2010, en su fase de cuestionamiento (lo referido al padrón Nº 13.311, ubicado en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida).

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa que corresponderá declarar la Caducidad del derecho minero de prospección, atribuido a MINERA SAN GREGORIO S.A., en virtud del título minero Permiso de Prospección otorgado por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología Nº 384/010, de 11 de noviembre de 2010, en la parte no alcanzada por la Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Nº 101/014, de 6 de marzo de 2014;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por la Asesoría Jurídica.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el literal a), del ordinal I) del artículo 21 del Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MINERA SAN GREGORIO S.A., por el plazo de 24 meses, por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología Nº 384/010, de fecha 11 de noviembre de 2010, para la búsqueda de oro, afectando los padrones Nos. 1359, 1360 (p), 1361, 1362, 1366, 1368, 1424, 10108, 10726, 11003, 11241 (p) y 12912, ubicados en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

5

Resolución S/n

Otórgase a Carlos Alberto y Margarita Ivonne Froche Fia, el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de granito ornamental ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Canelones.

(1.060)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: la gestión promovida por los señores Carlos Alberto Froche Fia y Margarita Ivonne Froche Fia, tendiente a la obtención del título minero Concesión para Explotar un yacimiento de granito ornamental en los padrones Nos. 13345, 16818, 16874, 16893, 17425 y 19114, ubicados en la 8ta. Sección Catastral del Departamento de Canelones, afectando una superficie de 11 Hás. 7116 m^2.

RESULTANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que con respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 100 del Código de Minería: a) el Plano de Deslinde fue aceptado por el Departamento de Agrimensura, en informe del Ing. Agrim. Federico Grill, de 14 de noviembre de 2013; b) el Plano de Relevamiento Planialtimétrico se aprobó por el Departamento de Agrimensura, en informe del Ing. Agrim. Federico Grill, de 14 de noviembre de 2013; c) el Programa de Operaciones se aceptó, según informe de fecha 13 de mayo de 2013 de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros, d) el volumen de producción se estableció en 1282 m^3 anuales, según informe de la División Minería, de fecha 9 de abril de 2015; e) se acepta la Capacidad Financiera según informe de la División Minería, de fecha 9 de abril de 2015; f) se aceptó la designación del técnico responsable según informe de la Unidad de Evaluación, Control y Gestión de Proyectos Mineros de fecha 13 de mayo de 2013; y g) se dio por constituida la Garantía en informe del Registro General de Minería, de fecha de 30 de diciembre de 2014;

II) que con fecha 2 de febrero de 2015, se cumplió la diligencia de mensura, deslinde y amojonamiento, según surge del informe del Departamento de Agrimensura de DINAMIGE;

III) que en cuanto a las autorizaciones tramitadas ante la Dirección Nacional de Medioambiente (DINAMA), se acreditó la obtención de la Autorización Ambiental Previa y la Autorización Ambiental de Operación, según luce en la resolución del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de fecha 12 de enero de 2015;

IV) que se tramita Servidumbre Minera de Ocupación en Expediente Asunto 2956/13, y se dio vista a los superficiarios del padrón 13345, los demás padrones son propiedad de los gestionantes;

V) que en cuanto a la Autorización establecida por el artículo 64 del Código de Minería, por informe de fecha 28 de febrero de 2014, surge del Oficio del Comando General del Ejército, que no encuentran inconvenientes en acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que habiéndose cumplido con los requisitos de forma y fondo exigidos por el artículo 100 del Código de Minería, se sugiere hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Carlos Alberto Froche Fia y Margarita Ivonne Froche Fia, por el plazo de 15 años;

II) que merced a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, nada obsta para otorgar el título minero impetrado.

ATENTO: a lo expuesto, lo previsto por el artículo 100 del Código de Minería, artículo 21 de de la Ley No. 18.813 de 23 de setiembre de 2011, y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Otórgase a los Señores Carlos Alberto Froche Fia y Margarita Ivonne Froche Fia, por el plazo de 15 años, el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de granito ornamental en los padrones Nos. 13345, 16818, 16874, 16893, 17425 y 19114, ubicados en la 8ta. Sección Catastral del Departamento de Canelones, afectando una superficie de 11 Hás. 7116 m^2.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

6

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación accesoria al título minero Permiso de Exploración, otorgado a Ana María Correa Paiva, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la familia de la sílice ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(1.061)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: que ANA MARÍA CORREA PAIVA solicita imposición de Servidumbre Minera de Ocupación, en un área de 67 hás. 7097 m^2, afectando parcialmente el padrón Nº 5088 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

RESULTANDO: I) que se trata de un gravamen accesorio al título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la familia de la sílice, que le fuera otorgado a la solicitante por Resolución Ministerial (dictada en ejercicio de atribuciones delegadas) Nº 420/10 de fecha 8 de diciembre de 2010, por el plazo de 24 meses;

II) que por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 17 de mayo de 2011, se suspendió el cómputo del plazo de vigencia del Permiso de Exploración, a partir del 30 de marzo de 2011 y hasta que se otorgue y notifique la respectiva servidumbre;

III) que el Departamento de Agrimensura de la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) informa, que el plano de deslinde cumple con los requerimientos técnicos;

IV) que la División Minería de DINAMIGE, aprobó la Memoria Justificativa;

V) que fueron notificados el superficiario propietario (CORTICOR S.A.) y el arrendatario;

VI) que la Dirección Nacional de Catastro estableció el valor del arrendamiento anual por hectárea, valor que fue actualizado por el Departamento Administrativo de DINAMIGE;

VII) que de conformidad con lo establecido por el literal a) del artículo 37 del Código de Minería, fue fijado el monto por concepto de indemnización a cargo de la gestionante y para el primer semestre.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica, en virtud de lo consignado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto-Ley 15.242 de 8 de enero de 1982), sugiere se establezca la Servidumbre de Ocupación que se solicita;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las unidades informantes.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto-Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y demás minerales de la familia de la sílice, que le fuera otorgado a ANA MARÍA CORREA PAIVA, por Resolución Ministerial (dictada en ejercicio de atribuciones delegadas) Nº 420/10 de fecha 8 de diciembre de 2010, por el plazo de 24 meses, y cuyo plazo de vigencia fue suspendido por Resolución del Director Nacional de Minería y Geología de 17 de mayo de 2011, a partir del 30 de marzo de 2011 y hasta que se otorgase y notificase la respectiva servidumbre.

2º.- La Servidumbre Minera de Ocupación impuesta, afectará un área de 67 hás. 7097 m^2, afectando parcialmente el padrón Nº 5088 de la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

3º.- A los efectos del artículo 37, literal a) del Código de Minería, el monto del Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón Nº 5088 (p) es de $ 75.428,00 (pesos uruguayos setenta y cinco mil cuatrocientos veintiocho), valor sujeto a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

7

Resolución S/n

Autorízase a MINA VALENCIA S.A. la cesión a favor de SIGLO DORADO S.A. del título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de galena y dolomita ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento Lavalleja.

(1.062)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: que la empresa SIGLO DORADO S.A. solicita su inscripción en el Registro General de Minería, como titular de la concesión minera sucediendo a MINA VALENCIA S.A., y colocándola en el mismo lugar y prelación, respecto a los derechos y obligaciones de ésta.

RESULTANDO: I) que por Resolución del Presidente de la

República, de fecha 20 de enero de 1972, se otorgó a MINA VALENCIA S.A. una concesión definitiva para la explotación sobre un yacimiento de galena y dolomita en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, por el plazo de 75 (setenta y cinco) años;

II) que la empresa MINA VALENCIA S.A. fue liquidada judicialmente en proceso tramitado en el expediente identificado con la Ficha 41-132/2001 en el Juzgado Letrado de Concurso de 2º Turno;

III) que la empresa SIGLO DORADO S.A. es la actual titular de las concesiones mineras que pertenecían a MINA VALENCIA S.A., tal como surge del Certificado Notarial suscrito por la Escribana Gloria Marina Giusto Lemos, con fecha 8 de marzo de 2012, dado que hubo por compra venta judicial la Concesión definitiva para Explotar referida.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que según lo dispone el Art. 13 del Código de Minería que refiere a los cambios de titularidad de las Concesiones Mineras, se debe contar con la autorización de la autoridad minera, acreditando los extremos impuestos para el otorgamiento del Título;

II) que surge del expediente que SIGLO DORADO S.A. ha dado cumplimiento a los requerimientos previstos en los Arts. 100 y 101 del Código de Minería, por lo cual, corresponde el dictado de Resolución que otorgue la cesión de derechos de la Concesión para Explotar a favor de SIGLO DORADO S.A., realizándose la correspondiente inscripción en el Registro General de Minería de este extremo y disponiéndose posteriormente la toma de posesión de la mina;

III) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades Informantes.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería y por la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase a MINA VALENCIA S.A. la cesión a favor de SIGLO DORADO S.A., del título minero Concesión para Explotar, otorgado por Resolución del Presidente de la República de fecha 20 de enero de 1972, para la explotación de un yacimiento de galena y dolomita en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, por el plazo de 75 (setenta y cinco) años.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

8

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, a favor de MONTEMURA S.A., accesoria al título minero Permiso de Exploración, respecto de un yacimiento de oro y plata ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rivera.

(1.063)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: la solicitud de imposición de servidumbre minera de ocupación realizada por la empresa MONTEMURA S.A.

RESULTANDO: I) que la misma es accesoria al título minero Permiso de Exploración, otorgado por Resolución Nº 094-14 de 7 de mayo de 2014 del Director Nacional de Minería y Geología, por el plazo de 24 meses, respecto de un yacimiento de oro y plata, afectando los predios padrones Nº 4962 (p), 4985 (p), 6239 (p), 6241 (p), 12633, 12634, 12635, 12636 y 12639 (p), ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, abarcando un área total afectada de 184 hás. 8208 m^2.

II) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que se ha cumplido por parte de la solicitante con los requisitos de fondo y de forma establecidos por las normas en vigencia;

III) que la Dirección Nacional de Catastro fijó el precio de arrendamiento anual por Há y actualizado por la División Administración de DINAMIGE, quedando establecido en $ 2.241,00 (pesos uruguayos dos mil doscientos cuarenta y uno).

CONSIDERANDO: I) que a los efectos del artículo 37 literal a) del Código de Minería, el monto del Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón 4962 (p) es de $ 16,695,00 (dieciséis mil seiscientos noventa y cinco pesos uruguayos); para el padrón 4985 (p) es de $ 73.281,00 (pesos uruguayos setenta y tres mil doscientos ochenta y uno); para el padrón 6239 (p) es de $ 11.093,00 (once mil noventa y tres pesos uruguayos); para el padrón 6241 (p) es de $ 18.376,00 (pesos uruguayos dieciocho mil trescientos setenta y seis); para el padrón 12633 es de $ 13.695,00 (trece mil seiscientos noventa y cinco); para el padrón 12634 es de $ 10.088,00 (pesos uruguayos diez mil ochenta y ocho); para el padrón 12635 es de $ 23.783,00 (pesos uruguayos veintitrés mil setecientos ochenta y tres), para el padrón 12636 es de $ 23.783,00 (pesos uruguayos veintitrés mil setecientos ochenta y tres) y para el padrón 12639 (p) es de $ 16.297,00 (pesos uruguayos dieciséis mil doscientos noventa y siete), valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida;

II) que la Asesoría Jurídica informa, que en virtud de lo expuesto se recomienda dictar Resolución imponiendo la Servidumbre de Ocupación como se solicita.

ATENTO: a los informes recabados y a lo dispuesto por el Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Permiso de Exploración, otorgado por el plazo de 24 meses, a favor de MONTEMURA S.A., por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 7 de mayo de 2014, respecto de un yacimiento de oro y plata, afectando los predios padrones Nº 4962 (p), 4985 (p), 6239 (p), 6241 (p), 12633, 12634, 12635, 12636 y 12639 (p), ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, abarcando un área total afectada de 184 hás. 8208 m^2.

2º.- Fíjase el importe a pagar por la gestionante en concepto de indemnización dispuesta por el artículo 37, literal a), del Código de Minería y por el primer semestre de servidumbre de ocupación para el padrón 4962 (p) en $ 16.695,00 (dieciséis mil seiscientos noventa y cinco pesos uruguayos); para el padrón 4985 (p) en $ 73.281,00 (pesos uruguayos setenta y tres mil doscientos ochenta y uno); para el padrón 6239 (p) en $ 11.093,00 (once mil noventa y tres pesos uruguayos); para el padrón 6241 (p) en $ 18.376,00 (pesos uruguayos dieciocho mil trescientos setenta y seis); para el padrón 12633 en $ 13.695,00 (trece mil seiscientos noventa y cinco); para el padrón 12634 en $ 10.088,00 (pesos uruguayos diez mil ochenta y ocho); para el padrón 12635 en $ 23.783,00 (pesos uruguayos veintitrés mil setecientos ochenta y tres), para el padrón 12636 en $ 23.783,00 (pesos uruguayos veintitrés mil setecientos ochenta y tres) y para el padrón 12639 (p) en $ 16.297,00 (pesos uruguayos dieciséis mil doscientos noventa y siete), valores sujetos a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

3º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

9

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONTEMURA S.A., para la búsqueda de diamantes en las 2ª y 4ª Secciones Catastrales del departamento de Rivera.

(1.064)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología solicita, se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONTEMURA S.A. por Resolución de fecha 2 de setiembre de 2010, por el plazo de 24 meses a partir del 7 de octubre de 2010, para la búsqueda de diamantes, en la 2ª y 4ª Sección Catastral del departamento de Rivera.

RESULTANDO: I) que dicho permiso fue prorrogado por el plazo de 12 meses, por Resolución de fecha 24 de julio de 2013;

II) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que se ha configurado la causal de caducidad prevista en el Código de Minería, artículo 21, ordinal I, literal a), del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONTEMURA S.A.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que compartiendo lo informado por la División Minería de la Dirección Nacional de Minería y Geología, habiendo vencido el plazo del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONTEMURA S.A., se ha configurado la causal prevista en el Código de Minería, art. 21, numeral I, literal a), por lo que corresponde redactar la resolución correspondiente;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a MONTEMURA S.A. por Resolución de fecha 2 de setiembre de 2010 por el plazo de 24 meses y prorrogado por Resolución de fecha 24 de julio de 2013, para la búsqueda de diamantes, afectando un área total de 7495 hás 6423 m^2, en los predios padrones Nos. 251 (p), 9588 (p), 9589 (p), 9590 (p) y 10602 (p), ubicados en la 2ª Sección Catastral del departamento de Rivera y en los predios padrones Nos. 836 (p), 837 (p), 842, 845 (p), 846 (p), 4639, 4895 (p), 6061 (p), 9556 (p), 10781 (p) y 10782 (p), ubicados en la 4ª Sección Catastral del mismo departamento.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

10

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a NELSON MAINARDI, respecto de un yacimiento de arena y canto rodado ubicado en la 1ª Sección Catastral del departamento de Salto.

(1.065)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) solicita, se declare la caducidad del título minero Concesión para Explotar que fuese otorgado a NELSON MAINARDI.

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de marzo de 2005, se otorgó por el plazo de 15 años a NELSON MAINARDI el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de arena y canto rodado, afectando el padrón 4034 (p) en un área de 10 hás., en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Salto;

II) que con fecha 16 de abril del corriente, se expide la Dirección Nacional de Minería y Geología, informando que se ha configurado la causal de caducidad: *"Por falta de producción por seis meses continuos o por debajo del programa mínimo de producción por dos años continuos, si no existen las autorizaciones previas previstas por este Código;"* en concordancia con el artículo 21, II, c), 4) del Código de Minería, correspondiente al referido título minero, y elevando las actuaciones a los efectos de promover el acto declarativo de la caducidad.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica manifiesta, que no existirían impedimentos legales para declarar la caducidad del título minero como lo dispone la normativa nacional en la materia;

II) que en virtud de lo expuesto, dicha Asesoría Jurídica recomienda dictar Resolución declarando la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a NELSON MAINARDI.

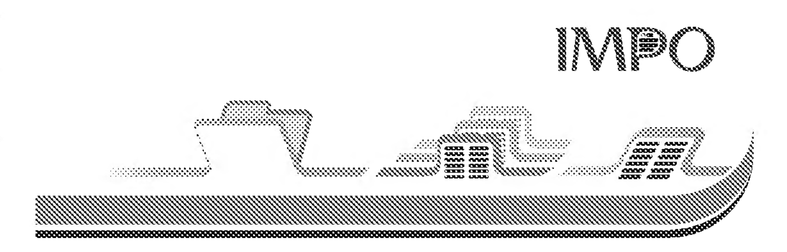
ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería y por la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar, otorgado por el plazo de 15 años a NELSON MAINARDI, respecto de un yacimiento de arena y canto rodado, afectando el padrón 4034 (p) en un área de 10 hás., en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Salto.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.



11

Resolución S/n

Modifícase la Resolución del MIEM de fecha 19 de febrero de 2015, que declara la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a JACINTO SOSA y TELL FRADE, sobre un yacimiento de balasto y tosca ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(1.066)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Mayo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE), solicita modificación de la Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, dictada con fecha 19 de febrero de 2015, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESULTANDO: I) que por el referido acto administrativo se declaró la caducidad del título minero otorgado a JACINTO SOSA y TELL FRADE, por Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de abril de 2002 por el plazo de 30 años, y cuya cesión al Sr. JACINTO SOSA de la mitad indivisa del referido título fue autorizada por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 230/04 de 22 de enero de 2004, respecto de un yacimiento de balasto y tosca, totalizando un área de 80 hás. 1452 m^2 afectando los predios padrones Nos. 19041 y 19389, ubicados en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado;

II) que DINAMIGE informa, que se cometió error en la Resolución Ministerial de fecha 19 de febrero de 2015, en la que se declaró la caducidad del título minero: Permiso de Prospección, cuando debió declararse la caducidad del título minero: Concesión para Explotar.

CONSIDERANDO I) que la Asesoría Jurídica informa, que procede modificar la Resolución Ministerial de 19 de febrero de 2015, en el sentido de subsanar el error cometido;

II) que por otra parte, debe tenerse en cuenta que por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, dictada con fecha 13 de enero de 2011, en ejercicio de las atribuciones delegadas, se otorgó una reducción del área de la Concesión para Explotar otorgada y se liberó un área de 11 hás. 9962 m^2, en la referida Sección Catastral del departamento de Maldonado;

III) que por sucesivas mutaciones catastrales la Concesión para Explotar que fue originariamente otorgada en los padrones 19041 y 19389, afectó con la reducción otorgada, los predios padrones Nos. 24203, 25362 (p), 25363, 25364, 25365, 25572 (p) y 25573 (p), en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado;

IV) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades Informantes, modificando la Resolución Ministerial de 19 de febrero de 2015.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modificar la Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, dictada con fecha 19 de febrero de 2015, en ejercicio de las atribuciones delegadas, en el sentido de establecer que se declara la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a JACINTO SOSA y TELL FRADE, por Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de abril de 2002 por el plazo de 30 años, y cuya cesión al Sr. JACINTO SOSA de la mitad indivisa del referido título fue autorizada por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 230/04 de 22 de enero de 2004, respecto de un yacimiento de balasto y tosca, totalizando un área de 80 hás. 1452 m^2 afectando los predios padrones Nos. 24203, 25362 (p), 25363, 25364, 25365, 25572 (p) y 25573 (p), ubicados en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

12

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, a favor de ANCAP, accesoria al título minero Permiso de Exploración, respecto de un yacimiento de caliza ubicado en la 11ª Sección Catastral del departamento de Paysandú.

(1.067)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 15 de Mayo de 2015

VISTO: que la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND solicita la imposición de Servidumbre Minera de Ocupación, en un área de 245 hás. 5000 m^2 afectando parcialmente el padrón Nº 12188 de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.

RESULTANDO: que se trata de gravámenes accesorios al título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de caliza, que le fuera otorgado a la solicitante por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 26 de agosto de 2014, por el plazo de 12 meses, contados a partir del día siguiente de la notificación del otorgamiento del título.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Técnica de la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por las nomas vigentes en la materia, por lo que surgiere el dictado de la resolución haciendo lugar a lo solicitado;

II) que la Asesoría Jurídica informa, que en virtud de lo que surge de las actuaciones, del informe de la Asesoría mencionada ut-supra, de lo expresado por la Dirección Nacional de Minería y Geología y de lo previsto en los artículos 31 y siguientes del Código de Minería y concordantes, correspondería imponer el precitado gravamen por esta Secretaría de Estado, en ejercicio de atribuciones delegadas por el Poder Ejecutivo.

III) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las unidades informantes.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto-Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercido de las atribuciones delegadas;

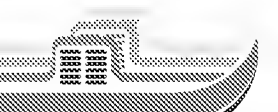
RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Permiso de Exploración sobre un yacimiento de caliza, que le fuera otorgado a la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26 de agosto de 2014, por el plazo de 12 meses.

2º.- La Servidumbre Minera de Ocupación impuesta, afectará un área de 245 hás. 5000 m² sobre el padrón Nº 12188 (p) de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELVIRA LORETA BENVENUTO MISEROCHI (EXPEDIENTE IUE 0002-005487/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13482 May 25- Jun 05

FRANCISCO RAÚL LOPEPE ECHENAGUSIA (EXPEDIENTE IUE 0002-008842/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13173 May 21- Jun 03

SARA LUISA PEVERONI MORALES (EXPEDIENTE IUE 0002-009461/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13014 May 20- Jun 02

JULIO CÉSAR SUAREZ ROCHA (EXPEDIENTE IUE 0002-013150/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12699 May 15- May 29

MARÍA ESTHER MORALES PERI y ARACIEL TRUJILLO BARRANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-012288/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12496 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EUGENIO NIVER BAUTEL ROCHA (FICHA 2-4268/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13865 May 28- Jun 10

ENRIQUE CANOVAS (FICHA 2-9760/2012).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13657 May 26- Jun 08

HECTOR CARLOS LUZARDO CORUJO (FICHA 2-12814/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13376 May 22- Jun 04

ATILIANA ROSALIA MILAR FARIAS (FICHA 2-14163/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13306 May 25- Jun 05

NELDA MARIA BRITOS ANICHINI (FICHA 2-23425/2013).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13293 May 22- Jun 04

DORBALS NESTOR DENIS MARTINEZ (FICHA 2-58919/2013).
Montevideo, 27 de marzo de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13085 May 21- Jun 03

NESTOR HEBER GARCIA SENCION (FICHA 2-11512/2013).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13001 May 20- Jun 02

ANGEL FONSECA ZEBAYOS (FICHA 2-49425/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12964 May 21- Jun 03

RUBEN OSCAR MANEIRO BUSCHIAZZO (FICHA 2-57163/2014).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12661 May 15- May 29

TERCER TURNO

FRANCISCO LONGINO PÉREZ GARCÍA (IUE 2-5087/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13951 May 28- Jun 10

MARIA TERESA TECHERA PEREZ (IUE 2-014305/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13910 May 28- Jun 10

MANUELA MARTINEZ PAZOS (IUE 2-4169/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13675 May 26- Jun 08

ROGELIA SEIJAS IRURETA (IUE 2-012647/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13514 May 25- Jun 05

FAVIANA LORELEY ALVAREZ MARTÍNEZ (IUE 2-039859/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2014.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13405 May 22- Jun 04

CARLOS AMILCAR BARATTA BIANCHI (IUE 2-011824/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13032 May 20- Jun 02

LORENZA EMA FRESIA FALCO o EMA FRESIA (IUE 2-057665/2014).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12642 May 15- May 29

CUARTO TURNO

WILSON ARIEL FERNANDEZ SEGUESSA (FICHA 2-12633/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13896 May 28- Jun 10

ALFREDO MOUZO PEREIRO (FICHA 2-13194/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13893 May 28- Jun 10

JOSE PEDRO PORTA SAITA (FICHA 2-12287/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13641 May 26- Jun 08

ANGELO RAVAGNOLO GANASSIN (FICHA 2-53078/2013).

Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13502 May 25- Jun 05

MARIA BLANCA o MARIA INOCENCIA BLANCA CAMPANA BARREIRO (FICHA 2-11772/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13483 May 25- Jun 05

MARIA INES TECHERA CONDE (FICHA 2-14372/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13294 May 22- Jun 04

DANIEL CAMPODONICO VAZQUEZ (IUE 2-6725/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12871 May 19- Jun 01

MARIA INES HILL MARQUEZ (IUE 2-3473/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12855 May 19- Jun 01

GASTON HECTOR FIDELIN PREGO (FICHA 2-8446/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12735 May 15- May 29

MARIA OFELIA OCAMPO TUERO (FICHA 2-10303/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12725 May 15- May 29

ELVIRA PAROLO DODERA (FICHA 2-12378/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12705 May 15- May 29

ATILIO KLEBER SANCHEZ NOBRE (FICHA 2-3130/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12493 May 14- May 28

QUINTO TURNO

RAMÓN EULALIO CABRERA HERRERA e IRMA CANDIDA COTELO NOYA (IUE 02-47958/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13947 May 28- Jun 10

CATTAPAN SOCA JOSE FRANCISCO (IUE 2_14355/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13903 May 28- Jun 10

FRANZ PRINK SAPIRO o FRANZ JESUS PRINZ WITTMANN o FRANZ PRINZ o FRANZ PRINZ SAPIRO (IUE 2-5620/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13374 May 22- Jun 04

ARTURO DOROTEO REBOLLO ODELLA (FICHA 2-016486/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13132 May 21- Jun 03

MARÍA ELENA OLAIZOLA di CANDIA (IUE 2-58102/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 12987 May 20- Jun 02

MAURICIO BRIKMAN PELMAN (IUE 2-13106/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 12729 May 15- May 29

SEXTO TURNO

JUANA o JUANA FLORA o JUANA VERÓNICA BORRIERO PANOZZO (FICHA 2-10162/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13825 May 27- Jun 09

JESUS ORTIZ VALDEZ (FICHA 2-10752/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13485 May 25- Jun 05

SALVO DAGUERRE, RENE MARÍA (EXPEDIENTE 2-4390/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13484 May 25- Jun 05

CARLOS MARIA ZUGNONI MATTURO (FICHA 0002-045241/2014).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13290 May 22- Jun 04

ISABEL ESCUDERO MARCAIDA (FICHA 0002-012156/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13174 May 21- Jun 03

ALBERTO NARCISO VEIRA VARELA (FICHA 2-005571/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13017 May 20- Jun 02

GERÓNIMO HOLFMAN FERREIRA (FICHA 2-6954/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13002 May 20- Jun 02

CAMAÑO FERNANDEZ, DOMINGO y BELLIZZI MARCOVECHIO, ROSA (FICHA 2-14235/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12851 May 19- Jun 01

ALBERTO COHEN CABALLERO (FICHA 2-012847/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12736 May 15- May 29

JULIA ELENA COLLARES SIMIDRIQUE (FICHA 2-51759/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12558 May 14- May 28

OLGA TESTURI PINTADO (FICHA 02-9404/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12541 May 14- May 28

SÉPTIMO TURNO

RAMON EMILIO TORRES ROSAS (FICHA 2-9406/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13952 May 28- Jun 10

CECILIA GANS WEISBROD o WEISBROT o WEISBTOT o BASSIE CIPE GANS (FICHA 2-17096/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13911 May 28- Jun 10

MICHELINA LIPORACE GROSSO CIPONTE o MICHELINA SCIULLO (FICHA 2-14911/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13902 May 28- Jun 10

NOEMI MARIA RODRIGUEZ FIGUEROA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FIGUEROA (FICHA 2-6787/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13795 May 27- Jun 09

BLANCA WALDNER FOGEL (FICHA 2-18179/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13768 May 27- Jun 09

ADAN de ACEREDO CEFRORELLA y MARIA DELICIA PATELLA OLAIZOLA (FICHA 2-15699/2015).

Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13380 May 22- Jun 04

DORA TERESA RODRIGUEZ SANDRI y WALTER VEGLIO COSTALES (FICHA 2-15392/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13151 May 21- Jun 03

JUAN FRANCISCO UMPIERREZ MORA (FICHA 2-10263/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
DRA. VERÓNICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13116 May 21- Jun 03

EUCLIDES VAZQUEZ CAMEJO (FICHA 2-3874/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 12864 May 19- Jun 01

ROSA MARIA PADILLA (FICHA 2-27830/2014).
Montevideo, 1 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 12723 May 15- May 29

MARIA BEATRIZ POPELKA ARECO (FICHA 2-12424/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12556 May 14- May 28

ROBERTO RAUL BERNARDI MORO (FICHA 2-13640/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12484 May 14- May 28

OCTAVO TURNO

MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-006009/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13912 May 28- Jun 10

HUGO LORENZO URRUTI VAQUERO (FICHA 2-13836/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13892 May 28- Jun 10

NIRVANDA DIAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-012810/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13171 May 21- Jun 03

GREGORIA COLMAN QUIROGA (EXPEDIENTE IUE 0002-058918/2013).
Montevideo, 25 de marzo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13084 May 21- Jun 03

WASHINGTON CUADRADO LEONE (FICHA 2-50796/2004).
Montevideo, 29 de octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12873 May 19- Jun 01

CELIA ISABEL LÓPEZ GONZÁLEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-013382/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12726 May 15- May 29

HÉCTOR ANTONIO PEREYRA CAULA (EXPEDIENTE IUE 0002-011229/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12715 May 15- May 29

SILVIA NELIDA FEHER PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-002378/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12695 May 15- May 29

NEREO CARLOS ROCHA ROCHA (EXPEDIENTE IUE 0002-013590/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12662 May 15- May 29

NOVENO TURNO

IDYS MIRTA DA SILVA PERCIVALE (FICHA 2-9981/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13486 May 25- Jun 05

DIONISIO JORGE GARMENDIA BENTANCOURT (FICHA 2-18349/2015).
Montevideo, 23 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13387 May 22- Jun 04

ARIEL AMADOR PRATES SARALEGUI (FICHA 2-30415/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13133 May 21- Jun 03

ELSA BEATRIZ LEMA FONTENLA (FICHA 2-6405/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13044 May 20- Jun 02

PEDRO GUALBERTO FORLI BARACCO (FICHA 2-11573/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13033 May 20- Jun 02

HUGO VILLAR TEIJEIRO (FICHA 2-13631/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12540 May 14- May 28

DÉCIMO TURNO

NELLY ESTHER PEREZ RAYMUNDI o RAGMUNI (IUE 2-15377/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13745 May 27- Jun 09

ELSA IRIS CARRION CARRION (IUE 2-10289/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13730 May 28- Jun 10

PEDRO JOSE o PEDRO JOSE ROBERTO QUEIJO LEIS (IUE 2-14733/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13678 May 26- Jun 08

WILLIANS o WILLIAM BORIS GASTELU MONDELO y ANGEL ALBERTO GASTELU MONDELO (IUE 2-7853/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13606 May 26- Jun 08

POZZO PAOLINI JULIA HELENA (IUE 2-014333/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13384 May 22- Jun 04

OLGA MARÍA SIENRA CICALESE (IUE 2-13979/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13379 May 22- Jun 04

SERGIO ERNESTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-51426/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13281 May 22- Jun 04

MARIA CAROLINA BUENCRISTIANO SANDE (IUE 2-005091/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13005 May 20- Jun 02

ALONSO RAÚL BALIBIENE GIMENEZ (IUE 2-35073/2008).
Montevideo, 4 de abril de 2013.
Esc. Veronica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13004 May 20- Jun 02

NELLY o NELLY DELMIRA MACHENAUD GOYENECHE (IUE 2-048585/2014).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13003 May 20- Jun 02

FELIPE CATANESE NASTASI (IUE 2-7921/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.

ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12872 May 19- Jun 01

BRENDA o BRENDA RAMONA PEREYRA DE LEON (IUE 0002-012496/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12823 May 19- Jun 01

JORGE BISMARCK o JORGE VISMAR BRANDA MAZZACANI o MAZZACAN (IUE 2-011922/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12822 May 19- Jun 01

WALTER WILSON ROSAS REBOLLO (IUE 2-47643/2014).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12774 May 19- Jun 01

DECIMOPRIMER TURNO

DALINA MARIA RILLA PASTORINO (IUE 2-56738/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13822 May 27- Jun 09

JOSE ALBERTO BUCETA PUGA y CLARA PUGA REQUEIJO (IUE 2-6359/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13533 May 25- Jun 05

JUSTINA DELIA GIMENO MIGLIARINI y MARIA MAGDALENA GIMENO MIGLIARINI (IUE 2-1490/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 13512 May 25- Jun 05

EDEREI SOSA PADILLA (IUE 2-51584/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13047 May 22- Jun 04

ELIO PINTO TARASCO (IUE 2-12760/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13042 May 20- Jun 02

JUAN PEDRO PORTO LISTUR (IUE 2-51232/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13010 May 20- Jun 02

EDUARDO OLIVA MACHADO (IUE 2-12084/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12984 May 20- Jun 02

HELVECIA FRANCISCA RAVETTA LIPPO y ANTONIO ARIEL RAVETTA LIPPO (IUE 2-9836/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12861 May 19- Jun 01

GLORIA ANUNCIATA PASCUAL RAMELLA (IUE 2-11519/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12703 May 15- May 29

BEATRIZ ALCIRA GAMINARA DAMONTE (IUE 2-14826/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12552 May 14- May 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

MAURA OLIVERA BORDON (IUE 2-5598/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13666 May 26- Jun 08

ANA o ANNA o ANA MARIA GIORI ORFINI (IUE 0002-007029/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13415 May 22- Jun 04

SERGIO ANGELO ODDONE ZUNINO (IUE 2-23384/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13397 May 22- Jun 04

CORREA SILVEIRA, MARY NELLY (IUE 2-9576/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13295 May 22- Jun 04

GLORIA FELIPA FERNÁNDEZ GÁNDARA (EXPEDIENTE 2-12145/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13150 May 21- Jun 03

SILVIA DALIA BASSIGNANA COUTO (IUE 2-13951/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13129 May 21- Jun 03

ANA MARIA MORIXE GHISOLFO (IUE 0002-013468/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13012 May 20- Jun 02

WALTER ENRIQUE RODRÍGUEZ GAY y MARÍA CONSUELO o MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-12215/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 12824 May 19- Jun 01

ADELA ROSALIA CRUZ GUERRA (IUE 2-9261/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12727 May 15- May 29

OFELIA RENEE DISSESA o DISESSA OTTONELLO (IUE 2-035636/2014).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12559 May 14- May 28

CHIAPPA SUÁREZ, ROQUE (IUE 2-9816/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12537 May 14- May 28

JUAN o JUAN ESTEBAN BALSARINI AMONINI o BALSARINI ARONINI o BALSARINI AMORINI (IUE 2-12444/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12491 May 14- May 28

ESTELA CANABAL DIAZ (IUE 002-010496/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12475 May 14- May 28

DECIMOTERCER TURNO

NERIS ADEMAR CLAVIJO PASTOR y MARIA ELDA o MARIA HILDA CORONEL PORFILIO (FICHA 02-15831/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13950 May 28- Jun 10

CAMPOS BLANCO o BLANCOS, ELSA (FICHA 2-3346/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13907 May 28- Jun 10

CARLOS AMADO SERIO SILVERA (FICHA 2-15886/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13827 May 27- Jun 09

BOS SANCHEZ, JUAN (EXPEDIENTE 0002-10946/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13619 May 26- Jun 08

SANTIAGO PROBO SOSA CARDOZO (FICHA 2-3986/2015).

Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13505 May 25- Jun 05

LILIA BEATRIZ ARRARÁS SILVA (FICHA 2/013138/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13414 May 22- Jun 04

ANTRANIG PANOSIAN PANOSIAN y SOFIA DIAKASIS o DIAKAKIS (FICHA 2-3257/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 13381 May 22- Jun 04

MARÍA COPANESA MIGUEL o COPANESOS MIGUEL o PAPAMIGUEL y FELIPE KAPATOS MARATU o FILIPOS o FILIPPO o FELIPE CAPATOS o KAPATOS o CAPPATOS (IUE 2-9725/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13300 May 22- Jun 04

ABRIL DEBORAH SOTA FERNANDEZ (FICHA 0002-011234/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13232 May 25- Jun 05

FATIMA YANET DO CANTO (IUE 2-15124/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13134 May 21- Jun 03

JUAN ÁNGEL LEMES CERIANI y ÉLIDA MARGARITA VERA MATTO (IUE 2-54850/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13081 May 22- Jun 04

EDDA MABEL PALAZZI PALLAS (FICHA 2-8972/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13025 May 20- Jun 02

JOSÉ GRASSANO NOVELLINO (IUE 2-013627/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12854 May 19- Jun 01

JUAN PEREIRA (FICHA 2-149/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12544 May 14- May 28

RICARDO WASHINGTON RODRIGUEZ o NEMESIO o NEMECIO RICARDO RODRIGUEZ BALDILLI o NEMESIO o NEMECIO RICARDO WASHINGTON RODRIGUEZ BALDILLI o BALDELLI o NEMESIO o NEMECIO RICARDO RODRIGUEZ BALDELLI (FICHA 2-10033/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12466 May 14- May 28

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER o ESTER VIÑE MARCELLAN (FICHA 2-17372/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13971 May 28- Jun 10

ARMINDA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-14089/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13970 May 28- Jun 10

NEMESIO MARTINEZ GONZALEZ y HUGO ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-16270/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13959 May 28- Jun 10

MARIA ESTHER TOSAR GANDARELA (FICHA 2-16800/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13521 May 25- Jun 05

MARIA BETTY CLOSE CITTADINI (FICHA 55-478/1994).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13214 May 22- Jun 04

RUTH de CAMPOS dos SANTOS (FICHA 2-9602/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12983 May 20- Jun 02

FELIX BENITEZ y MARIA CESARIA o CESAREA OLIVERA (FICHA 2-15120/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12902 May 19- Jun 01

ISMAEL PINTOS CURBELO (FICHA 2-11231/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12847 May 19- Jun 01

EDUARDO ENRIQUE CHAVARRIA VARELA (FICHA 2-12611/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12633 May 15- May 29

MARIA DEL CARMEN, CIMIRRO SOCA (IUE 2-50.442/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12584 May 19- Jun 01

MARIA ELENA TOLEDO SCASSO (FICHA 2-15272/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12476 May 14- May 28

SEGUNDA ALVA LOPEZ CASTRO (FICHA 2-55321/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 12448 May 15- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA VERÓNICA VIERCI PIÑEYRÚA (EXPEDIENTE 2-8673/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13817 May 27- Jun 09

CARLOS MARÍA CABRERA GONZALEZ (IUE 0002-012492/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13804 May 27- Jun 09

HUMBERTO FERNANDEZ MUNIZ (EXPEDIENTE 2-53795/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13770 May 27- Jun 09

REGGI de LEON, WINSTON DOMINGO (EXPEDIENTE 2-14332/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13669 May 26- Jun 08

JOSEFA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ o GONZÁLEZ HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ y ALEJANDRO JUVENAL HERNÁNDEZ CARABALLO (EXPEDIENTE 0002-014928/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13642 May 26- Jun 08

BERTA KOLODNY VOLODSKAITE (IUE 2/15195/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13503 May 25- Jun 05

MARTA NORMA MARTÍNEZ SANTA LUCÍA (EXPEDIENTE FICHA IUE 0002-013622/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13406 May 22- Jun 04

JOSE OMAR ALANIZ o ALANIS CUELLO (EXPEDIENTE 2-50919/2014).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13396 May 22- Jun 04

OLGA MARIA CASTILLO MACIEL (EXPEDIENTE 2-42960/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13282 May 22- Jun 04

RICARDO LISARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2/006800/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13024 May 20- Jun 02

GAITAN MENDEZ, LUCIANO y QUIMERO ALFARO, DELFA HORTENSIA u HORTENCIA (EXPEDIENTE IUE 2-54449/2014).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13022 May 20- Jun 02

MARIO EDUARDO PILAR AZZARETTI (EXPEDIENTE 2-8477/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 12889 May 19- Jun 01

FUNGUEIRIÑO CACERES, ERNESTO (EXPEDIENTE 2-013335/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 12643 May 15- May 29

CECILIA VIEIRA LÓPEZ ARRUGUETTI (EXPEDIENTE 2-7157/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12561 May 14- May 28

CELSA FRANCISCA MARENCO BATTAGLINO y MARCELO SUZANNE SAN MARTIN (EXPEDIENTE IUE 0002-044208/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12463 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

PORTA RODRIGUEZ, WALTER LUIS (EXPEDIENTE 2-6829/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13160 May 21- Jun 03

CAMILA JURI VITAR (EXPEDIENTE 0002-015135/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 12825 May 19- Jun 01

AROCENA PITTALUGA, GRACIELA (EXPEDIENTE 2-13621/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12538 May 14- May 28

RAMON DE ANGEL PEREZ o RAMON D'ANGELO PEREZ (EXPEDIENTE 2-60091/2012).
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12467 May 14- May 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

BENJAMIN CETRULO (IUE 2-729/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13800 May 27- Jun 09

GOLDA FAUST OHRVASZEL (IUE 2-13766/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13680 May 26- Jun 08

RUBEN DARDO MACIA SOSA (IUE 2-12219/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13670 May 26- Jun 08

JOSE PEDRO RODRIGUEZ CRUZ (IUE 2-13565/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13395 May 22- Jun 04

JUAN ISMAEL DE MARCO MAROTTA (IUE 2-14331/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13394 May 22- Jun 04

ROSA NELIDA MERELES DE FRAGA y HECTOR FRAGA TORRADO (IUE 2-28645/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13378 May 22- Jun 04

ANTONIO FRANCISCO MAYR BRAIG (IUE 2-15996/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13043 May 20- Jun 02

ANA TERESA SILVEIRA (IUE 2-46015/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13013 May 20- Jun 02

MARIA RAMONA OTERO FERREIRA (IUE 2-10251/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13006 May 20- Jun 02

ELENA JOSEFINA GRAFFIGNA RISSO (IUE 2-8587/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12874 May 19- Jun 01

OSCAR MAGURNO SOUTO (IUE 2-3251/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12852 May 19- Jun 01

HECTOR MANUEL VIDAL GONZALEZ (IUE 2-15180/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12850 May 19- Jun 01

MARIO CHAGAS GEREZ (IUE 2-50326/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12846 May 19- Jun 01

MARIA ESTER GIL ALVAREZ (IUE 2-3540/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12845 May 19- Jun 01

CELIA LAGURARA DE CALACE y VICENTE CALACE SPATUZZI (IUE 2-30926/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12826 May 19- Jun 01

GLADYS JULIA LOPEZ GARCIA (IUE 2-15664/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12706 May 15- May 29

ALFREDO JORGE BAGNULO VECCHIO (IUE 2-14492/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12692 May 15- May 29

DELIA DIOMIRA MANCINI SEVERO (IUE 2-11937/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12663 May 15- May 29

UDOLFO HERIBERTO PRESA COLMAN (IUE 2-9826/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12494 May 14- May 28

MARCOS GIGUENS MIRAMONTE (IUE 2-12738/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12477 May 14- May 28

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA AGRATTI ZAPATA (IUE 2-9974/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13966 May 28- Jun 10

WELLINTON CAETANO LACUESTA (IUE 2-12361/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13956 May 28- Jun 10

ELIBERTO o HERIBERTO o HELIBERTO CONDE GRACIAN (IUE 2-26999/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13895 May 28- Jun 10

JAIME AUGUSTOWER MIARA y AIDA BURCATOVSKY RUBCHINSKY (IUE 2-16609/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13890 May 28- Jun 10

EVA DOLORES FIGUEREDO FIGUEREDO y JOSE MARIA VERGARA (IUE 2-12836/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13511 May 25- Jun 05

HONORATA DE LEON BENTOS (IUE 2-49124/2013).

Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13504 May 25- Jun 05

CIRIACA MAUBRIGADA RIJOS (IUE 2-7627/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13375 May 22- Jun 04

MARCELINA GENOVEVA VAZQUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-13764/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13301 May 22- Jun 04

APOLONIA SABINA DELGADO BONILLA (IUE 2-9692/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13152 May 21- Jun 03

MANUELA RAMILO BELLO (IUE 2-13230/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13139 May 21- Jun 03

FEDERICO OSVALDO PERNA ROMEO (IUE 2-12091/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13135 May 21- Jun 03

RUDY SALVARREY BERIZO (IUE 2-15018/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12982 May 20- Jun 02

CARLOS ALBERTO PASCUAL CASTAGNET y ETHEL ELZAURDIA GIMENO (IUE 2-4785/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12875 May 19- Jun 01

ZULMA BEATRIZ BERNAL GARCIA (IUE 2-10578/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12827 May 19- Jun 01

CLOTILDE DE LEON HERNANDEZ (IUE 2-11217/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12816 May 19- Jun 01

EMILIO LORENZO CABEZAS POSE (IUE 2-10240/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12704 May 15- May 29

DORA LUISA BERDOMAS DURANTE (IUE 2-12722/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12645 May 15- May 29

RENE CANDIDO ITURRIGARAY LEDESMA (IUE 2-46671/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12644 May 15- May 29

HORACIO MAZZA TEDIN (IUE 2-9559/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12539 May 14- May 28

JORGE MARIO y GUSTAVO FERNANDO BENTANCUR BALLEBELLA (IUE 2-11596/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12497 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIA ELISA SAAVEDRA (FICHA 2-13576/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13487 May 25- Jun 05

JUANA ARAUJO (FICHA 2-15583/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13478 May 25- Jun 05

JOSE ANTONIO FIGUEROA o JOSE ANTONIO FIGUEROA FARIÑA o FARIÑAS (FICHA 2-8596/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13398 May 22- Jun 04

NICOLETTA TERESA NARI ODDONE (FICHA 2-1273/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13188 May 21- Jun 03

YAACOV PEREZ PEREZ (FICHA 2-885/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13026 May 20- Jun 02

MARIO ANGEL GONZALEZ MANTERO (FICHA 2-15187/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12696 May 15- May 29

VIGÉSIMO TURNO

BOLIVAR ROSANO DENIS (FICHA 2-12296/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13955 May 28- Jun 10

WASHINGTON ROZAS o ROSAS ACOSTA (FICHA 2-17060/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13906 May 28- Jun 10

HERNANI SIXTO SOCA RONCIO (FICHA 2-12652/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13771 May 27- Jun 09

GLADYS CORRADI FRAVEGA (FICHA 2-15364/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13623 May 26- Jun 08

MIGUEL ANGEL CABOT (FICHA 2-51372/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13537 May 25- Jun 05

EDUARDO MENDEZ (FICHA 2-7624/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13382 May 22- Jun 04

LUIS ALBERTO ROSSO LAPENDA y MAXIMA PAULINA ROSAS DEL VALLE (FICHA 2-13146/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13291 May 22- Jun 04

RUBEN WILSON SOSA AMARO (FICHA 2-16754/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13172 May 21- Jun 03

PABLO ALFREDO PORCAL GONZALEZ (FICHA 2-3631/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13000 May 20- Jun 02

ALFREDO OMAR LAREO DELGADO (FICHA 2-13163/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12985 May 20- Jun 02

ALBERTO RAUL BRECCIA GUZZO (FICHA 2-15821/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12844 May 19- Jun 01

RAUL ENRIQUE VALVERDE CORTES (FICHA 2-14710/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12712 May 15- May 29

JUAN LUIS BELTRAME PASTORINO (FICHA 2-15183/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12691 May 15- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES GIMENEZ BRUN

y MARCOS MIGUEL ANGEL GIMENEZ BRUN (IUE 2-008247/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13659 May 26- Jun 08

OSCAR WILLIAM MIGLIÓNICO LÓPEZ (IUE 2-4197/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13506 May 25- Jun 05

BRENDA ZULMA MUÑOZ CARDEILLAC (IUE 0002-011783/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13420 May 22- Jun 04

OLGA ESTHER STUPIELLO D'BENEDETTI y AMERICO TORRANO BENVENUTO (IUE 2-10806/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13161 May 21- Jun 03

ROBERTO JOSE RETTA MARTINEZ (IUE 0002-048202/2014).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12849 May 19- Jun 01

PABLO ALEJANDRO GUERRERO BOLUMBURU (IUE 2-1809/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12724 May 15- May 29

VILLAR LOPEZ, JULIO CÉSAR (IUE 2-046272/2014).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12716 May 15- May 29

VICENTA RUFINA ECHENAGUCIA o ECHENAGUSIA GRAJALES (IUE 2-57169/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12665 May 15- May 29

MAURO CUELLO QUINTANA (IUE 2-56535/2008).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12646 May 15- May 29

CELIA ISABEL REPETTO ANSELMO (IUE 02-9410/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12542 May 14- May 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GOTTA MORENO, BRENDA (IUE 0002-009423/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13953 May 28- Jun 10

NORMA NEREIDA OLIVERI ANSELMO (IUE 2-2335/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13829 May 27- Jun 09

ALBERTO JULIÁN MARTÍN DAVALOS y MERCEDES VALESKA EVIEL MEISEL (IUE 2-11564/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13760 May 27- Jun 09

BEATRIZ MARÍA GONZALEZ SASTRE (IUE 002-013254/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13499 May 25- Jun 05

PAOLINO VARELA, OTILIA (IUE 2-50952/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13423 May 22- Jun 04

GABRIEL ANGEL BARROETA SALMIERI (IUE 0002-010612/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13186 May 21- Jun 03

ACUÑA NESTOR ARTURO (IUE 2-006404/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12862 May 19- Jun 01

MARTA o MARTHA GARBARINO BLANCO (IUE 2-54657/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12814 May 19- Jun 01

SALOMÉ NAIR da SILVA (IUE 2-55550/2014).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12730 May 15- May 29

HUGO RAMON GONZALEZ RODRIGUEZ y LUIS MARIO GONZALEZ (IUE 2-057357/2013).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12714 May 15- May 29

ZULMA CLERIA ROMERO SILVA (IUE 2-9223/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12649 May 15- May 29

SEVERO EUGENIO LAVALLEJA ROMEGO (IUE 2-11774/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12648 May 15- May 29

ANGELINO GULARTE DE LOS SANTOS (IUE 2-46865/2014).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12647 May 15- May 29

ANA MARÍA MORIS DAVYT (IUE 2-5543/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12554 May 14- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

SONIA CIPOLLA GUERREROS (FICHA 2-15567/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13937 May 28- Jun 10

FEDERICO AUGUSTO ZICHY THYSSEN (FICHA 2-6079/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13908 May 28- Jun 10

JANETTE CADRANEL SURMANI (FICHA 2-7163/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13183 May 21- Jun 03

ONDINA ROSSO ZUBILLAGA (FICHA 2-12132/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12986 May 20- Jun 02

OLGA BEATRIZ IBARRA ECHEVERRIA (FICHA 2-7644/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12565 May 14- May 28

MABEL CURBELO GAMBA (FICHA 2-13958/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12478 May 14- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO NELSON GARAY PERALTA (FICHA 2-7120/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13882 May 28- Jun 10

WASHINGTON ALVARIO PRESTES BORGES (FICHA 2-49962/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13826 May 27- Jun 09

JUANA ZUCHI BULDAIN (FICHA 2-4413/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13816 May 27- Jun 09

ALBA GLADYS TRINI PEREZ RAMOS (FICHA 2-10881/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13674 May 26- Jun 08

GILBERTO FELIPE SANTIAGO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-27795/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13532 May 25- Jun 05

CARLOS ALBERTO QUIÑONES SOWERBY (FICHA 2-49558/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13413 May 22- Jun 04

ELSA MARIA ó MARIA ELSA BISOGNO CASSINA (FICHA 2-15029/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13399 May 22- Jun 04

GABRIELA ELIZABETH MARTINEZ CABRERA y REINA ELENA CABRERA MARTINEZ (FICHA 2-13594/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13034 May 20- Jun 02

MARTA WAGNER GRANIRER ó GRANIERER (FICHA 2-2383/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12700 May 15- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

LIBER NORBERTO RODRIGUEZ CABRERA (FICHA 2-22753/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13954 May 28- Jun 10

NELSON CARLOS RUIZ OTERO (IUE 2-15652/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13949 May 28- Jun 10

ELETRA o ELECTRA ELBA MENDEZ ARBULO (FICHA 2-9567/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13818 May 27- Jun 09

MIRYAM POSSE CARBAJAL (FICHA 2-9828/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13639 May 26- Jun 08

JUAN CARLOS DOMINGUEZ REYES (IUE 2-47770/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13624 May 26- Jun 08

JUAN JOSE RIGADA BAUMGARTNER (FICHA 2-17426/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13614 May 26- Jun 08

VIOLETA AGUSTINA SILVA VENTURA (FICHA 2-11884/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13513 May 25- Jun 05

LUCIA MARIA STEFAN ACOSTA y RUDI ALBERTO STEFAN LIKAY (FICHA 2-13129/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13393 May 22- Jun 04

MARIO JULIO TISSONI ESTAPE y ALBERTO TISSONI RIESTRA (FICHA 2-8991/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13392 May 22- Jun 04

SUSANA RENEE CARLI BOURDETTE (FICHA 2-16805/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13190 May 21- Jun 03

WALTER OMAR FERRARI QUINTANA y ADELINA MARIS PEREIRA (FICHA 2-14244/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13159 May 21- Jun 03

ELISABETH KATZ ROSENSTRAUCH (FICHA 2-13209/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13153 May 21- Jun 03

NELLY JUANA BACCI TORRES (FICHA 2-16570/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13086 May 21- Jun 03

ANGELA RODRIGUEZ (FICHA 2-15106/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13023 May 20- Jun 02

NELSA PURA CARRO ARQUEN (IUE 2-1641/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13016 May 20- Jun 02

OLGA ESTHER MAZZOLINI CASTRO (FICHA 2-12489/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13015 May 20- Jun 02

JOSEFA FACAL PENA (FICHA 2-10027/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12853 May 19- Jun 01

JORGELINA SENOVIA SAN JUAN CARABALLO (IUE 2-14572/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12817 May 19- Jun 01

ELENA MARGARITA BLANCO FERRUCCI (FICHA 2-8808/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12728 May 15- May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS HONORATO RIOS CEDRES (FICHA 2-16739/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13801 May 27- Jun 09

ORSOLINA MORRILLO CASSETTA u ORSOLINA MORILLO CASSETTA (FICHA 2-17012/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13796 May 27- Jun 09

ERALDA RAMIREZ CUELLO (FICHA 2-15700/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13772 May 27- Jun 09

GUILLERMO RAUL REBOLLO MORE y JUSTA RUFINA LARRE FIDELICH (FICHA 2-13701/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13746 May 27- Jun 09

SERGIO SANTESTEVAN PESSOA (FICHA 2-17182/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13386 May 22- Jun 04

JOSE NELSON CHIALANZA MUÑOZ (FICHA 2-14570/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13011 May 20- Jun 02

ENRIQUE ROBERTO LAURINO FERRUA y MARIA ROSA FERRUA BULA (EXPEDIENTE IUE 2-11116/2015).

Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12867 May 19- Jun 01

LIRIA MERCEDES ALVAREZ BLANCO (FICHA 2-12873/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12543 May 14- May 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO SILVA PELETEIRO (IUE 2-14094/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13965 May 28- Jun 10

OMAR NICASIO ECHENIQUE ORTIZ (IUE 2-13897/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13948 May 28- Jun 10

JULIO WALTER LOMBARDO LAUGGERI (IUE 2-16726/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13823 May 27- Jun 09

HUGO BERNARDO CHIAPPA FIORE y ESTHER LEONA MARTINEZ MALATES (IUE 2-13223/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13766 May 27- Jun 09

ELOA OTERO MEDEIROS (IUE 2-12595/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13417 May 22- Jun 04

ALBERTO VICTOR CARDACCIO TRAVERSA (IUE 2-8894/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13377 May 22- Jun 04

HOMERO GONZALEZ BENLINGIERI o BERLINGIERI (IUE 2-10207/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13155 May 21- Jun 03

NELLY HERMINIA CERONI ALBARENGA (IUE 2-14753/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13154 May 21- Jun 03

HERACLIO EMETERIO VARELA MELIAN (IUE 2-15654/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12863 May 19- Jun 01

LEONARDO DARIO PAEZ KALOPER (FICHA 2-19531/2014).
Montevideo, 6 de junio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12640 May 15- May 29

CARMEN PUENTE PAZOS (IUE 2-30107/2014).
Montevideo, 1 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12629 May 19- Jun 01

MARIO ADOLFO DELGADO FERRARI (IUE 2-8749/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12560 May 14- May 28

SHAHIN CHAKERIAN FAHRADJIAN (IUE 2-13110/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12464 May 14- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDIT MABEL UBILLA DESPLATS (IUE 2-16794/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13881 May 28- Jun 10

JUAN DANIEL BARBOZA BICCO (IUE 2-14562/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13797 May 27- Jun 09

CECILIO SAUL CARABALLO LAFFERRANDERIE (IUE 2-13895/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13640 May 26- Jun 08

JUAN ANGEL OTAÑO (IUE 2-10194/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13488 May 25- Jun 05

MARLENE JANET RODRIGUEZ HERNANDEZ (IUE 2-9381/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13191 May 21- Jun 03

JUAN MANUEL FERNANDEZ CASTRO (IUE 2-32337/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13189 May 21- Jun 03

VICTOR o VITO RINALDI y MARIA ELENA RODRIGUEZ (IUE 2-16491/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13136 May 21- Jun 03

MARIA ESTHER BOWHILL INZUA (IUE 2-11594/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12896 May 19- Jun 01

ERNESTO WALTER SILVEIRA GILARDINI (IUE 2-8538/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12888 May 19- Jun 01

DILVA o DILBA AGOSTO DIAZ o DIAS RODRIGUEZ (FICHA 2-117973/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12713 May 15- May 29

JUAN MARIA CABRERA MOREIRA y OLGA REINA PORTOS (IUE 2-14714/2015).
Montevideo, 28 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12694 May 15- May 29

LILIAN ERCILIA DAMONTE SALHON (IUE 2-15460/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12511 May 15- May 29

ANTONIO GERVAZ DOCOBO (FICHA 2-13156/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12263 May 14- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NAHARA RAQUEL LION SABATINS (FICHA 156-483/2004).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13604 May 26- Jun 08

HAYDEE RIVERO NUÑEZ o HAYDE RIBERO NUÑEZ (FICHA 156-219/2015).
Artigas, 30 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12959 May 20- Jun 02

ANANÍAS PEREIRA DA ROSA (IUE 156-596/2014).
Artigas, 6 de mayo de 2015.

Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12513 May 14- May 28

TERCER TURNO

AMILTON MACHADO LOJO (FICHA 461-209/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13355 May 22- Jun 04

JORGE DAVID BAUER TOLOSA (FICHA 156-208/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13318 May 25- Jun 05

HUGO LOPEZ COSTA (FICHA 461-115/2015).
Artigas, 14 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13130 May 21- Jun 03

JUAN JOSÉ SUAREZ SANTANA (FICHA 461-63/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12516 May 14- May 28

RENATO ROMEIRO GONCALVEZ (FICHA 461-69/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12515 May 14- May 28

RUBEN RICARDO IGNACIO RODRIGUEZ (FICHA 461-629/2014).
Artigas, 19 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12514 May 14- May 28

MARIO ARIEL AGUIRREGARAY CARDONA (FICHA 461-79/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12444 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

WILMA LARA (IUE 444-27/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 8 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 13317 May 22- Jun 04

CATALINA MABEL ALVES (IUE 444-212/2014).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 8 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12832 May 19- Jun 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOHNY MARCI ZINOLA GUERRERO (IUE 168-585/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12926 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

AZUCENA DEL CARMEN COSTAS ZACHEO (IUE 526-180/2015).
Atlántida, 8 de abril de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12815 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

JAVIER SANTIAGO PERALTA SANCHEZ (IUE 493-691/2014).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13500 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDUARDO LUCIANO FAJARDO CARBAJAL (FICHA IUE 458-1915/2009).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12508 May 14- May 28

SÉPTIMO TURNO

NELIA MARINA DE LEON GONZALEZ (FICHA IUE 533-351/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13490 May 25- Jun 05

FAJRI NIFFOURI LOPEZ (FICHA IUE 533-437/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13472 May 25- Jun 05

MANUEL CORREA CARRION (FICHA 533-119/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13471 May 25- Jun 05

CARLA ZOZO CIRIO (FICHA IUE 533-539/2015).
Las Piedras, 5 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13388 May 22- Jun 04

JUAN CARLOS BURGUEZ MENEY (FICHA IUE 533-477/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13167 May 21- Jun 03

PAULO JOAQUIN MORBAN o MORBAN GARCIA y BASILIO AMADO MORBAN GARCIA (FICHA IUE 533-286/2015).
Las Piedras, 25 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 13166 May 21- Jun 03

LEANDRO ESPINOSA ESPINOSA (FICHA 533-108/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13165 May 21- Jun 03

CARLOS ORESTE SCARZELLA SANTANGELO (FICHA IUE 533-520/2014).
Las Piedras, 4 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12545 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELSON CARLOS FRACHIA GARCIA (FICHA 175-973/2014).
Pando, 6 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13735 May 27- Jun 09

MARIO LUZBEL VEGA ROSA (FICHA 175-73/2015).
Pando, 4 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13734 May 27- Jun 09

MARIA DEL CARMEN BARBEYTO o BARBEITO CABRERA (FICHA 175-77/2015).
Pando, 4 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13733 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

ALEJANDRINA CRUSA BARRETO GUERRA o ALEJANDRINA CRUZ BARRETO GUERRA, PABLO DUFUR PEREIRA o PABLO DUFOURE PEREIRA o PABLO DUFOUR PEREIRA, PABLO NELSON DUFUR BARRETO o PABLO NELSON DUFOURE BARRETO o PABLO NELSON DUFOUR BARRETO y NELLY DELMA ITHURBIDE GUERRA (FICHA 176-115/2015).
Pando, 12 de mayo de 2015.

Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13732 May 27- Jun 09

INES ROSA ROJAS (FICHA 176-434/2014).
Pando, 16 de marzo de 2015.
Auxiliado de pobreza.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 13627 May 26- Jun 08

ZULMA DIVER RUIZ ARBELECHE (FICHA 176-102/2015).
Pando, 30 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13608 May 26- Jun 08

MARIA ZULMA SÁNCHEZ PÉREZ y MARIO PELIZZARI STAMPA (FICHA 176-181/2015).
Pando, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13008 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SUSANA RAQUEL DOTTA HARGUINDEGUY (IUE 534-18/2015).
Toledo, 21 de abril de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13660 May 26- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE OMAR GOMEZ ALMADA (IUE 207-279/2015).
Melo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13690 May 27- Jun 09

ESTHER BONILLA SOSA (IUE 207-209/2015).
Melo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13056 May 21- Jun 03

DEOLINDA PY JUAREZ (IUE 207-137/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 12747 May 19- Jun 01

WALTER GONZALEZ SOSA ó GONZALEZ DE SOSA (IUE 207-56/2015).
Melo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 12621 May 15- May 29

CUARTO TURNO

NILMAR SANTANA ó NILMAR SANTANA MORALES (IUE 208-221/2015).
Melo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13932 May 28- Jun 10

RUBEN ALFREDO CASALAS RECOBA (208-30206/1992).
Melo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13931 May 28- Jun 10

YENI GLORIA RODRIGUEZ YACKSON y JORGE AGUSTIN MOREIRA BENITEZ (IUE 208-142/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13551 May 26- Jun 08

CAMILO RAMÓN AMARO MORALES (IUE 208-178/2015).
Melo, 6 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13054 May 21- Jun 03

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN BAPTISTA ABELLA (IUE 468-181/2015).
Melo, 17 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13689 May 27- Jun 09

OROSINDO SILVA FERREIRA (IUE 468-239/2015).
Melo, 12 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 12929 May 20- Jun 02

DANTE GLADIO JACOTTET BENTANCUR (IUE 468-212/2015).
Melo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 12928 May 20- Jun 02

GLORIA ALBA MARTÍNEZ LAGOS (IUE 468-187/2015).
Melo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 12622 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ALAIDES OLIVERA GONZALEZ (IUE 488-424/2014).
Río Branco, 17 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13933 May 28- Jun 10

HECTOR RAUL LEDESMA LARROSA (IUE 488-190/2015).
Río Branco, 13 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13552 May 26- Jun 08

LADY NANSI PEREIRA FIGUEREDO (IUE 488-131/2015).
Río Branco, 16 de abril de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12459 May 15- May 29

LOURDES GARCIA MUÑOZ (IUE 488-111/2015).
Rio Branco, 6 de abril de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12456 May 15- May 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILLIAN SOFIA ALIETTI ó ALLIETTI CASTIGLIONI (IUE 223-211/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13843 May 28- Jun 10

NÉLIDA BLANCA DOMENIGUINI PIÑEYRO (IUE 223-614/2014).
Colonia, 25 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12932 May 20- Jun 02

SILVIA ORTELIA BONJOUR PILON (IUE 223-125/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12674 May 15- May 29

TERCER TURNO

MARIA MAGDALENA BENITEZ MEDINA (IUE 508-618/2012).
Colonia, 30 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13285 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARCELO MARTIN GENES CACARO (IUE 227-212/2015).
Carmelo, 12 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13287 May 22- Jun 04

LIR SEFERINA AVELINO DEPRATTI (IUE 227-200/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13286 May 22- Jun 04

CARMEN GONZALEZ MARTINEZ (IUE 227-141/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12802 May 19- Jun 01

CLOTILDE MACHIN NUÑEZ (IUE 227-137/2015).
Carmelo, 17 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12801 May 19- Jun 01

MARIA AURORA BUENAHORA NEGRI o NEGRO (IUE 227-139/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12800 May 19- Jun 01

BARTOLO VALENTIN CELESIA o CELECIA GADEA (IUE 227-140/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12799 May 19- Jun 01

PEDRO MEDERO IGOA (IUE 227-749/2014).
Carmelo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12798 May 19- Jun 01

MARIA VERONICA ALVARIZA RADIO (IUE 227-198/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12677 May 15- May 29

EMILIA LUISA RONDAN MANITTO y JUAN RAMON GNOSINI ZUNINO (IUE 227-196/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12676 May 15- May 29

HAYDEE LECUNA GONZALEZ o HAYDEE GONZALEZ (IUE 227-214/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12675 May 15- May 29

MARIA ANTONIA MANZINO RODRIGUEZ (IUE 227-213/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12673 May 15- May 29

WIGBERTO BONANSEA MARTINA (IUE 227-249/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12485 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANTONIO RAÚL TEIXIDO MEDINA (IUE 225-59/2015).
Rosario, 19 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13783 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ PEDRO, CASTRO IBARRA (IUE 241-246/2015).
Durazno, 8 de mayo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13929 May 28- Jun 10

MARÍA ELSA, CASAS MORALES (IUE 241-261/2015).
Durazno, 8 de mayo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13066 May 21- Jun 03

JUAN OLIS, PINTOS FRANZONI (IUE 241-218/2015).
Durazno, 23 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13065 May 21- Jun 03

LUIS ALBERTO, SCHIERA ó ESQUIERA VOLPE (IUE 241-138/2014).
Durazno, 22 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12842 May 19- Jun 01

VIOLETA BLANCA MARÍA, ARCHENTO SANCHEZ; DANIEL FERNANDO, CORBO ARCHENTO y CELESTE BLANCA ó CELESTE BLANCA MARÍA, ARCHENTO SANCHEZ (IUE 241-85/2015).
Durazno, 10 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12841 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

EVERIO DOMINGO, LLANES PERAZZA (IUE 242-228/2015).
Durazno, 16 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13928 May 28- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN LUIS IRIZABAL BIDONDO (IUE 254-123/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13476 May 25- Jun 05

JOSE LUIS GONZALVEZ SILVA (IUE 254-177/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13439 May 25- Jun 05

MARIO HECTOR CALLORDA GONZALEZ (IUE 254-170/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13438 May 25- Jun 05

JUAN JOSE PEREIRA o PEREYRA y LEOPOLDA CABRERA VILLARRUBIA (IUE 254-155/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13221 May 22- Jun 04

ESTEBAN ELIBERTO RODRIGUEZ CORDERO (IUE 254-185/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13209 May 22- Jun 04

ETANISLAO LA PAZ PLAZA (IUE 254-161/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13061 May 21- Jun 03

WALTER AMADO MARTICORENA ETCHECHURY (IUE 254-192/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 12764 May 19- Jun 01

LENIN YAVICOLLI TERAN (IUE 254-201/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 12709 May 15- May 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (FICHA 260-274/2015).
Florida, 6 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13251 May 22- Jun 04

NILSA GLADYS o NILZA GLADYS MORALEZ o MORALES (FICHA 260-788/2014).
Florida, 30 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13147 May 21- Jun 03

WALTER RAMÓN CABRERA LEMA (FICHA 260-212/2015).
Florida, 15 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12778 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

JULIO CESAR GARCIA RIVERO (FICHA IUE 261/101/2015).
Florida, 25 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13146 May 21- Jun 03

ANTONIO WILFREDO SASTRE MORALES (FICHA IUE 261-230/2015).
Florida, 27 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12794 May 19- Jun 01

FABRICIANO BERMUDEZ de BARROS (FICHA IUE 261-212/2015).
Florida, 27 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12793 May 19- Jun 01

BLANCA MARGARITA RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA IUE 261-234/2015).
Florida, 27 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12779 May 19- Jun 01

JOSE ALFREDO FONTES SANTOS (FICHA IUE 261-164/2015).
Florida, 27 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12745 May 19- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS BONHOMME MARTINO y TERESA ALEGRÍA o ALEGRÍA TERESA SANJUST SANZ (IUE 274-667/2014).
Minas, 9 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13594 May 26- Jun 08

JUAN ALCIDES DEL PINO TOURNE y SELVA MARIA SEMPERENA SEMPERENA (IUE 274-568/2014).
Minas, 12 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12671 May 15- May 29

FRANCISCO WALTER DI BIASE IRIGOIN (IUE 274-124/2015).
Minas, 25 de marzo de 2015.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12670 May 15- May 29

TERCER TURNO

MARGARITA BLANCA PICHUAGA DOPAZO (IUE 432-746/2014).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13918 May 28- Jun 10

MARIA ELSA BERRUTTI BARRERA de ABREU (IUE 432-88/2015).
Minas, 4 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13596 May 26- Jun 08

AURELIO MAMERTO IGARZA RODRIGUEZ (IUE 432-216/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13593 May 26- Jun 08

JOSÉ MOLINA UMPIERREZ (IUE 432-197/2015).
Minas, 27 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13458 May 25- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HILDA DOROTEA LLANA BARRIOS y JUAN BALDOMERO LAGARMILLA GODOY (FICHA 284-177/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13703 May 27- Jun 09

JUAN BAUTISTA VOGLINO CAMPAGNA (FICHA 284-201/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13702 May 27- Jun 09

AURA DELIA PEREYRA ROCHA (FICHA 284-186/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13700 May 27- Jun 09

YOLANDA CELESTINA MARITAN CALABUIG (FICHA 284-266/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13695 May 27- Jun 09

GLADYS HELVECIA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 284-257/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13694 May 27- Jun 09

JUAN CARLOS BAUER MILLER (FICHA 284-135/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13693 May 27- Jun 09

JOSE ENRIQUE MENDEZ CLAVIJO (FICHA 284-50/2015).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13554 May 26- Jun 08

ELSA GONZALEZ NERIS o ELSA GONZALEZ DE DIAZ (FICHA 284-518/2014).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13182 May 21- Jun 03

NILDA MARTA FERNANDEZ CHAVES o CHAVEZ PEREZ (FICHA 284-192/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12553 May 14- May 28

TERCER TURNO

RUBEN DARIO MACHADO (FICHA 285-112/2015).
Maldonado, 11 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13692 May 27- Jun 09

ERNESTO WILLIAM SUREDA PLADA (FICHA 285-995/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12925 May 20- Jun 02

MARIA DEL CARMEN DELGADO BELLO (FICHA 285-105/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12921 May 20- Jun 02

JUAN CARLOS MELGAREJO (FICHA 285-985/2013).
Maldonado, 19 de noviembre de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12918 May 20- Jun 02

NILIA JOSEFINA PEREIRA DE CABRAL o NILIA JOSEFINA PEREIRA SERRON y RAMIRO SIMON CABRAL (FICHA 285-639/2014).
Maldonado, 29 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12916 May 20- Jun 02

ELODINA ALVEZ o ALVES SCOTTINI y OMAR ERNESTO LOPEZ (FICHA 285-136/2015).
Maldonado, 17 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12915 May 20- Jun 02

ENRIQUETA GLADYS MACIEL y HERMAN GABRIEL SILVA NUÑEZ (FICHA 285-151/2015).
Maldonado, 24 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12914 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

ROMULO CIPRIANO PLADA TORRES (IUE 286-206/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12881 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARTÍN EDUARDO ACOSTA PORTELA (FICHA 284-709/2012).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13567 May 26- Jun 08

SEGUNDO TURNO

BASILIO GREGORIO RIJO SARAVIA y ZULMA BRUNA RIJO PERDOMO (FICHA 505-215/2012).
San Carlos, 12 de marzo de 2013.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12922 May 20- Jun 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR CARLOS MOLLER MESCIA (IUE 300-880/2014).
Paysandú, 2 de febrero de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12797 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

DOMINGA NEREA MACHIARENA BORCHES (IUE 301-127/2015).

Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13207 May 22- Jun 04

LUIS GONZALO NOGUERA NOLLA (IUE 301-103/2015).
Paysandú, 16 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13205 May 22- Jun 04

SÉPTIMO TURNO

MARIA ROSA VERA FORTUNATO (IUE 501-96/2015).
Paysandú, 9 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13571 May 26- Jun 08

MARIA ELCIRA o ELCIRA PEREIRA o PEREYRA PINTOS (IUE 501-681/2014).
Paysandú, 18 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13206 May 22- Jun 04

MARIA ESTHER MANZI (IUE 501-199/2015).
Paysandú, 22 de abril de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 12796 May 19- Jun 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALBORNOZ DEMICHELI, MARIA SUSANA (FICHA 317-254/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13249 May 22- Jun 04

SULA RISSO, JUAN MANUEL (FICHA 317-990/2013).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 24 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 12913 May 20- Jun 02

SPARKOV JALAY, JUAN (FICHA 317-232/2015).
Fray Bentos, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12490 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RAUL WALTER CABRERA PEREZ (IUE 445-209/2013).
Young, 20 de abril de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 13638 May 26- Jun 08

ADELA TIJANOVICH TIJANOVICH (IUE 445-210/2014).
Young, 12 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12458 May 14- May 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMON ROBERTO SERTORIO CARNEIRO (FICHA IUE 329-118/2015).
Rivera, 5 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13922 May 28- Jun 10

RAUL OMAR DA CUNHA CAL (FICHA IUE 329-163/2015).
Rivera, 7 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13361 May 22- Jun 04

ANIBAL AMARANTO da SILVA (FICHA IUE 329-205/2015).
Rivera, 13 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13359 May 22- Jun 04

ERY FERNANDO RIBEIRO FONTES (FICHA IUE 329-453/2013).
Rivera, 26 de mayo de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12615 May 15- May 29

CLEMENTINA DO PRADO SUAREZ (FICHA IUE 329-431/2014).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12614 May 15- May 29

CUARTO TURNO

MARTIN COITIÑO NUÑEZ (FICHA IUE 330-70/2015).
Rivera, 9 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13923 May 28- Jun 10

JUAN ANTONIO COITIÑO OLIVERA (FICHA IUE 330-119/2015).
Rivera, 19 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13362 May 22- Jun 04

CILDA FLORES RAMOS o CILDA FLORES NOGUEIRA (FICHA IUE 330-763/2014).
Rivera, 10 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12616 May 15- May 29

HONORATA TAROCO COSTA (FICHA IUE 330-175/2015).
Rivera, 5 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12613 May 15- May 29

QUINTO TURNO

EDUARDO ZOILO FROS DUARTE (FICHA IUE 462-688/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13358 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

PAULO JULIO HILLAL DE CASTRO o PAULO JULIO DE CASTRO (FICHA IUE 477-614/2014).
Rivera, 13 de febrero de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13360 May 22- Jun 04

FLORENTINO DOS SANTOS DENIZ o DINIZ (FICHA IUE 477-622/2014).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12612 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIANO GERALD SANCHEZ NUÑEZ (IUE 341-93/2015).
Rocha, 10 de abril de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12626 May 15- May 29

CUARTO TURNO

AURORA SUAREZ, BALTASAR DIEZ LOPEZ, BLANCA AURORA DIEZ SUAREZ y RICARDO BALTASAR DIEZ SUAREZ (IUE 342-59/2015).
Rocha, 8 de abril de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13634 May 26- Jun 08

HUGO SOSA Y MIRTA DE LOS SANTOS BRUN (FICHA 342-124/2009).
Rocha, 24 de marzo de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12624 May 15- May 29

QUINTO TURNO

HUMBERTO SOSA y ANTONIA MIREYA TECHERA (IUE 525-1189/2014).
Rocha, 13 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 13635 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

BRAULIA HANALIDT MORALES (IUE 448-48/2015).
Chuy, 24 de marzo de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12803 May 19- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

THOLOZAN REZENDE, RESENDE o ROSENDE, EGLE (IUE 352-323/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13858 May 28- Jun 10

BUFFA MENDIETA, JUAN PEDRO (IUE 352-325/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13856 May 28- Jun 10

ANGÉL MARÍA MACHADO BONESSI y DOMINGO MARIO MACHADO BONESSI (IUE 352-1121/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de febrero de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13600 May 26- Jun 08

OLGA MIRTA NOGUEIRA FIGUEROA (IUE 352-248/2015).
Salto, 14 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13575 May 26- Jun 08

MACHADO CAIMI, ALICIA ANGELICA (IUE 352-311/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13574 May 26- Jun 08

NÉLIDA GUILLERMINA VOLPI GALLINO (IUE 352-183/2015).
Salto, 6 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13572 May 26- Jun 08

IRIS BILMAR OLIVERA (IUE 352-917/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 22 de abril de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13470 May 25- Jun 05

CORREA, EVA ANGELINA ó EVA EVANGELINA (IUE 352-312/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13228 May 22- Jun 04

MARÍA ALICIA BANCHERO INCHAUSPE (IUE 352-1039/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12432 May 14- May 28

CASTRO CABRERA, BARTOLOME (FICHA IUE 352-97/2015).
Salto, 26 de marzo de 2015.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12431 May 14- May 28

TERCER TURNO

DE SOUZA o SOUZA, ARIEL u ORIOL CLAUDIO; SOUZA o DE SOUZA, ZELMIRA y SOUZA o DE SOUZA, INIVERSINDA o INEVERSINDA (IUE 353-812/2012).
Salto, 15 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13857 May 28- Jun 10

STELLA BARROS, CARLOS HORACIO (IUE 353-122/2015).
Salto, 14 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13072 May 21- Jun 03

SUAREZ FERNANDEZ, JUAN PEDRO (IUE 353-921/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 21 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 12978 May 20- Jun 02

CHIAPPINI DUFFEY, CARLOS FÉLIX (IUE 353-238/2015).
Salto, 5 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12958 May 20- Jun 02

GEREZ CARVALLO, ERMES (IUE 353-289/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12761 May 19- Jun 01

ALBORNOZ, ANA RENEE (IUE 353-310/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 12637 May 15- May 29

SÉPTIMO TURNO

SILVEIRA GÓMEZ, ROQUE ELEAZAR (FICHA IUE 509-349/2015).
Salto, 14 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13573 May 26- Jun 08

GARELLI, RAVERA, WILMAR y DIEZ DOMÍNGUEZ, HÉCTOR MARCIANO (FICHA IUE 509-354/2015).
Salto, 12 de mayo de 2015.
EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13074 May 21- Jun 03

PABLO, NÉLIDA (IUE 509-54/2014).
Salto, 6 de febrero de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12957 May 20- Jun 02

ISMAEL BERNARDO ERREA ECHEVARRIA (IUE 509-175/2015).
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12762 May 19- Jun 01

MARTHA ELENA NOBOA MATTOS (IUE 509-230/2015).
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12430 May 14- May 28

IRIS ODITIS CAVALLO SERRA (IUE 509-236/2015).
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12429 May 14- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA CARMEN u OLGA CARMEN VALENTINA DE LEON o DE LEON CABRERA (FICHA 370-125/2015).
San José, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13942 May 28- Jun 10

ANGEL RAMON ALONSO BENTANCUR, FAUSTA MARGARITA DE ARMAS MESA, MIRTA ESTELA ALONSO y MILTON DELQUI ALONSO DE ARMAS (IUE 370-164/2015).
San José, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13849 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

ESTER DELIDA o DOLIDA YUNES SANCHEZ (IUE 370-18/2015).
San José, 6 de abril de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13442 May 25- Jun 05

MARIA DEL CARMEN FAGGINI (IUE 371-157/2015).
San José, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12688 May 15- May 29

CUARTO TURNO

ANTONIO MEMOLI TORRES (IUE 510-119/2015).
San José, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13941 May 28- Jun 10

JOSE LUIS MAULELLA SATRIANO (IUE 510-154/2015).
San José, 24 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13441 May 25- Jun 05

MODESTO CRESCENCIO DOLIO REBOLLO (IUE 510-535/2014).

San José, 10 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12839 May 19- Jun 01

SHIRLEY NOEMI FUENTES CUADRO (IUE 510-546/2014).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12836 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MARIA FELICIA PEREZ FIGUEROA (IUE 530-202/2015).
Libertad, 8 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13846 May 28- Jun 10

JUAN PEDRO RODRIGUEZ CARRASCO y NILDA IRIS SELLANES ANTOGNAZZA (IUE 530-60/2015).
Libertad, 8 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12687 May 15- May 29

MATIAS DE ARMAS MESA (IUE 530-104/2015).
Libertad, 22 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12436 May 14- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JOSE LUIS GALLO OHACO (IUE 382-94/2015).
Dolores, 23 de abril de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12680 May 15- May 29

SEGUNDO TURNO

JORGE ORLINDO SIMONE RUFFINE (IUE 443-72/2015).
Dolores, 5 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12684 May 15- May 29

CARLOS RAUL PIERULIVO MOREIRA (IUE 443-16/2015).
Dolores, 22 de abril de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12679 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JUANA MARIA CORUJO FAJARDO y MAXIMO FAJARDO VIÑOLES (IUE 431-312/2015).
Mercedes, 8 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13925 May 28- Jun 10

JUAN ELEVAN RETAMOSA BRONDINO (IUE 431-267/2015).
Mercedes, 23 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13774 May 28- Jun 10

MARIA ISABEL RAMIREZ LIONE (IUE 431-227/2015).
Mercedes, 13 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13111 May 21- Jun 03

NILDA AMELIA BASTOS COELLO (IUE 381-954/2014).
Mercedes, 15 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 12682 May 15- May 29

CARMEN PORFIRIA HERNÁNDEZ (IUE 431-189/2015).
Mercedes, 26 de marzo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12678 May 15- May 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AVELINO NOBLE COITIÑO y GILMA SABARIZ MARTÍNEZ o GILMA SABARIS MARTÍNEZ (IUE 396-716/2014).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 13792 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

JULIO CESAR CARABALLO DOLLANART (FICHA 397-652/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de mayo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13254 May 22- Jun 04

JULIA GOMEZ PAREJA (FICHA 397-225/2015).
Tacuarembó, 11 de mayo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12840 May 19- Jun 01

CUARTO TURNO

LEONARDO SEBASTIAN BIQUEZ FABILA (IUE 469-249/2015).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13938 May 28- Jun 10

SABINO SUÁREZ y NELSON IVANOHE SUÁREZ OLIVERA o NELSON IVANOHE SUÁREZ OLIVERA PRIETTO (IUE 469-779/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 23 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13915 May 28- Jun 10

MILENE ANAHI CAMPS da SILVEIRA (IUE 469-129/2015).
Tacuarembó, 20 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12981 May 20- Jun 02

RUTH MABEL RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 469-167/2015).
Tacuarembó, 15 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12426 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICENTE ANDRES ALVAREZ SANCHEZ (IUE 463-211/2015).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 13844 May 28- Jun 10

CASIANO MOROY DA SILVA y MARÍA FELICIA PEREIRA o PEREYRA (IUE 463-14/2015).
Paso de los Toros, 14 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13793 May 27- Jun 09

MARÍA MERCEDES VAZ PUENTE (IUE 463-229/2015).
Paso de los Toros, 14 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13778 May 27- Jun 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA ESTELA GARCIA (FICHA 412-262/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13629 May 26- Jun 08

DOLORES NICANORA CABRERA RODRIGUEZ y RUBEN JESUS CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 412-864/2014).
Treinta y Tres, 9 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13550 May 26- Jun 08

DEYANIRA FERMINA NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 412-830/2014).

Treinta y Tres, 3 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13549 May 26- Jun 08

AMADO CUELLO SILVERA (FICHA 412-239/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 12980 May 20- Jun 02

FRANCISCO MORENO CIDADE y LUIS ALBERTO MORENO SILVEIRA (FICHA 412-146/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12522 May 14- May 28

TERCER TURNO

ALIPIO POSADA SUAREZ (FICHA 449-217/2015).
Treinta y Tres, 28 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13631 May 26- Jun 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARÍA ROSARIO SAPELLI OTERO (FICHA 2-5492/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12566 May 14- May 28

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA ESTHER SANTOS SANCHEZ y SUSANA SADETZKI SANTOS (IUE 2-13783/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13460 May 25- Jun 05

BÁRBARA GERICKE AMEIJEIRA (FICHA 2-010660/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12865 May 19- Jun 01

SARA INFERRERA DE SULFARO y JUAN CARLOS SULFARO (FICHA 2-9115/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 12639 May 15- May 29

VIGÉSIMO TURNO

MARIA SOFIA GABITO BARRIOS (FICHA 2-55456/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13501 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARC OLIVER WITHOFT o WITHÖFT (IUE 2-3243/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 12731 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIO MATTEA (FICHA 285-252/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13698 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

MARIA ESTHER BIELSA (IUE 286-81/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13696 May 27- Jun 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ELENA ZUNINO, JULIETA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-17810/2013" se hace saber que el presente es ampliatorio de los edictos publicados entre las fechas 03/10/2014 y 16/10/2014 en el Diario Oficial (28.813 - 28.822) y en el Diario Local "El Edicto" (7210 - 7219), en el cual se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de JULIETA HILDA ELENA ZUNINO emplazándose a todos los interesados, debiendo ser publicado por el término de 20 días y emplazados por 60 días en su totalidad.
Se deja constancia que el presente edicto es rectificatorio.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 12249 May 14- Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARLINO, ALICIA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-9390/2013" se hace saber que por auto Nº 1012/2015 de fecha 18/03/2015 y auto Nº 3403/2013 de fecha 29/07/2013, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ CARLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12251 May 14- Jun 26

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nerida Angélica Helrighel Fabeiro, I.U.E. 2-17933/2010, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de marzo del año dos mil quince. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10507 Abr 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PERDOMO TRELLES ELBA - SUCESION" Fa. 2-23401/2014 se intima a RUBEN DANIEL DEBERNARDI AGUIAR a estar a derecho en autos para que manifieste si acepta o repudia la herencia de ELBA ISABEL PERDOMO TRELLES por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que acepte por el la herencia con beneficio de inventario-
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil quince Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 4500 10/p 12848 May 19- Jun 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "BIANCHI RADICI, TERESA ENRIQUETA - SUCESION - FICHA 47-414/1987" se hace saber que por auto Nº 457/2013 de fecha 26/02/2013 y auto Nº 5202/2014 de fecha 12/11/2014, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de TERESA ENRIQUETA BIANCHI RADICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10506 Abr 28- Jun 10

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EUGENIO QUINTERO PEREZ, IUE 2-28631/2008, denunciada como yacente, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones (429.2 C.G.P.)
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil quince. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10505 Abr 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HORACIO DANIEL MOGORDOY y BLANCA ESTELA CARRESSE o CARESSE COSTA, IUE 2-50868/2014, emplazándose a los interesados por el plazo de 30 dias, y al Sr. Washington Ramón Mogordoy Carresse, por el plazo de 90 días a efectos de aceptar o repudiar las herencias de autos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio. Montevideo, siete de mayo de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 12818 May 19- Jun 01

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: "EDUVIGES MUCCI LAURO" - Expediente Nº 2-46614/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días (publicandose por 30) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10508 Abr 28- Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ÁBALOS DIÓGENES Expediente Nº 262081/2013, citándose y emplazándose a los herederos Ezequiel Matías Ábalos Vacis, Juan Carlos Ábalos Mira, y Susana Beatriz Ábalos Mira a que comparezcan por el plazo de 90 días a aceptar o repudiar la herencia ante este juzgado.
Montevideo, 21 de abril de dos mil quince.-
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en el lugar y fecha indicados ut supra.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5400 10/p 13039 May 20- Jun 02

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA BATALLA O BATALLESE STABLI O STABILE, IUE 57-6/1989, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de SESENTA días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de abril del 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 12250 May 14- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CASTROMAN, JUAN - SUCESION" I.U.E.: 2-51007/2014 - se cita, llama y emplaza a NORIS MARIA MEINERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13515 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Amelia María Pittaluga Costa- IUE 2-5256/2015, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-
Montevideo, 21 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 8100 30/p 11659 May 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "CARBONE FORTUNATO ROSA" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 2-14873/2013, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12253 May 14- Jun 26

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "D'ALESSIO PERGOLA HUGO" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 65-484/2000, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12252 May 14- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "OTTASSO CURBELO, TERESITA DEL CARMEN- SUCESION", ficha IUE: 533-105/2015; se cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO CARABALLO BOLIOLI, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días (arts. 1070 y 1071 del Codigo Civil) Las Piedras, 13 de Abril de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 12533 May 14- May 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "LARES, CELESTINO Y STEINER, MARIA LUISA - SUCESIONES - IUE Nº 431-59/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha iniciado la Sucesión de CELESTINO LARES y MARÍA LUISA STEINER y por decreto Nº 6306/2014 de fecha 28 de Octubre de 2014 se ha dispuesto notificar a AILIN MATILDE LARES STEINER y a los herederos de MARIA MARGARITA LARES STEINER a que en un plazo de 40 (cuarenta) dias manifiesten si aceptan o repudian la herencia. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a AILIN MATILDE LARES STEINER, HILDA MARGARITA PEREYRA, SANDRA LILIANA PEREYRA, ZULMA NOEMI PEREYRA, JORGE EDUARDO PEREYRA, OLGA ISABEL PEREYRA, WALTER ALFREDO PEREYRA, HILDE ALEJANDRO PEREYRA, LUISA MARGOT PEREYRA, JOSÉ ALBERTO PEREYRA, JULIA ESTHER PEREYRA, MARIA DELIA PEREYRA Y NILDA MABEL PEREIRA, por el término de 40 días bajo apercibimiento de de lo dispuesto por el artículo 1071 del Código Civil. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Mercedes, 17 de Noviembre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 9000 10/p 12683 May 15- May 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "DOLLANART FERRAZ, BASILIO.- SUCESION" I.U.E. 396-753/2012, SE CITA Y EMPLAZA por el término de CUARENTA días a la ASOCIACIÓN CIVIL "REFUGIO DE LOS GAUCHOS DE QUIEBRA YUGOS" en su calidad de cesionario de derechos hereditarios en la Sucesión del Sr. BASILIO DOLLANART FERRAZ, PARA QUE COMPAREZCAN A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA mencionada, en los términos del artículo 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento de tenerse por repudiada

la herencia. Tacuarembó, 05 de mayo de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 5400 10/p 12427 May 14- May 28

Convocatorias

SOLAPA4 INTERNACIONAL S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de junio de 2015, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Montevideo, en 25 de Mayo 455, P.2.
El orden del día será:
i) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
ii) Ratificación cambios en estructura societaria. Aportes de participaciones en sociedades subsidiarias en S4 Holdings Limited (BVI)
iii) Ratificación de transferencia de propiedad intelectual a S4 Cloud Farming S.A.
iv) Cancelación de plan de opciones de acciones para empleados; y
v) Aprobación de resoluciones adoptadas o a ser adoptadas por la sociedad en su carácter de socia de S4 Holdings Limited (BVI). Instrucciones y delegación de facultades en el directorio para suscribir convenios de accionistas sobre dicha sociedad participada.
vi) Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 2592 3/p 13962 May 28- Jun 01

DANSWEL S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

11.06.2015 / 15.00 hs
Rio Negro 1320, Montevideo, Uruguay
Orden del Día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea;
2. Aprobación de la renuncia presentada de la directora y aprobación de la gestión realizada en el desempeño de su cargo.
3. Designación del nuevo Directorio.
4. Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 1296 3/p 13961 May 28- Jun 01

CODAOC Cooperativa de la Asociación Odontológica de la Ciudad de Canelones

La Comisión Directiva de CODAOC llama en primera convocatoria a:
Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la Biblioteca Gabriela
Mistral de la ciudad de Canelones, ubicada en la calle Artigas casi
Treinta y Tres Nº 334, el día 17 de junio de 2015 a las 21:00 hs.
El orden del día a tratar es:
1- Informe de Comisión Fiscal del ejercicio 2014.
2- Memoria anual del Consejo Directivo del ejercicio 2014.
3- Estados Contables del ejercicio 2014.
4- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas del ejercicio
2014, de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto.
5- Presupuesto ejercicio 2015.
La Asamblea para que sesione válidamente, necesita la asistencia de por
lo menos 14 socios cooperativistas activos.

Primera Publicación

03) $ 3780 5/p 13919 May 28- Jun 03

AMBELUR S.A.
Convocatoria
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Día: 17 de junio de 2015 a las 12:00 horas en Plaza Cagancha 1335 esc. 601.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario para integrar la mesa.
2. Analizar la situación y estado patrimonial de la sociedad según Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de la sociedad correspondientes al período Julio 2014/Mayo 2015.
3. Analizar la continuidad del giro empresarial y ratificar lo actuado por el Directorio de la Sociedad hasta el momento.
4. Designación del representante del accionista para firmar el acta de Asamblea.

Primera Publicación

03) $ 1620 3/p 13901 May 28- Jun 01

FELEVAI S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 2015 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Plaza Cagancha 1335 Esc. 801, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio finalizado el 31/12/2014.
3. Consideración de la gestión del Directorio actual y designación del nuevo Directorio de la Sociedad.
4. Designación de dos (2) personas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

03) $ 1944 3/p 13723 May 27- May 29



Melo, 12 de mayo de 2015.
El Consejo Directivo de la Cooperativa del Personal Policial de Ahorro y Crédito CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 2015, en su sede, sita en el Centro Policial de Cerro Largo, calle 18 de Julio 333 de esta ciudad, a las 19:00 y 20:00 horas, en primera y segunda citación respectivamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Memoria Anual del Consejo Directivo.
2) Informe del Consejo Directivo sobre los Estados Contables.
3) Informe de la Comisión Fiscal.
4) Aprobación de la Memoria Anual y los Estados Contables.
5) Distribución de excedentes.
6) Aprobación del valor de la cuota social propuesta por el Consejo Directivo.
7) Informe sobre expulsión de socios por incumplimiento de sus deberes sociales con la Cooperativa.
8) Resolver sobre la situación planteada con el Centro Policial de Cerro Largo como socio de la Cooperativa, al no ajustarse su participación a la ley 18407 (Ley General de Cooperativas).
9) Reforma del Estatuto ajustada a la ley 18.407 y su reglamentación.
JORGE PABLO BRITOS DIAZ, Presidente del Consejo Directivo; SHEILA MARTINEZ CLAVIJO, Secretaria del Consejo Directivo.

03) $ 4212 3/p 13691 May 27- May 29

COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Montevideo a los 14 días del mes Mayo de 2015, en su sede social de la calle Ellauri 350 se reúne el Directorio de Comisión Administradora Punta Carretas Shopping Center S.A.
Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 18 de junio de 2015, a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, en Víctor Soliño 349 Sheraton Hotel Montevideo.

ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma de Estatuto Social en su Artículo 3º.
3. Designación de accionistas para firmar la presente Acta.

Última Publicación

03) $ 1944 3/p 13672 May 26- May 28

COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Montevideo a los 14 días del mes de mayo de 2015, en su sede social de la calle José Ellauri 350- 2do. nivel se reúne el Directorio de Comisión Administradora Punta Carretas Shopping Center S.A.
Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día jueves 18 de junio de 2015, a la hora 13:30 en primera convocatoria y a la hora 14:30 en segunda convocatoria, en Víctor Soliño 349 Sheraton Hotel Montevideo.

ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014 y destino de los resultados.

3- Designación de Directorio.
4- Consideración de la gestión del Directorio.
5- Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Última Publicación
03) $ 2592 3/p 13665 May 26- May 28



www.colaveco.com

Colaveco convoca asociados para Asamblea General Ordinaria, el jueves 18 de junio de 2015, a la hora 19.30, en primera convocatoria y hora 20.30 en segunda, en instalaciones de la Cooperativa COLAVECO, Nueva Helvecia, Colonia.
Con la asistencia reunida se tratara el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta de la asamblea anual ordinaria anterior.

2) Informe de la comisión fiscal
3) Memoria anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2014 y el 31/12/2014.
4) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2014 y el 31/12/2014.
5) Consideraciones sobre la distribución de excedente, absorción de pérdidas o reinversiones.
6) Designación de Asambleístas para firmar acta
Por COLAVECO
Carlos Grela
Presidente.

Última Publicación
03) $ 2916 3/p 13609 May 26- May 28

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO C.A.C.F.A.S. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito C.A.C.F.A.S., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de junio de 2015 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede del Club Brasilero sito en la Avenida 18 de julio No. 994 piso 3º, Montevideo, para considerar y aprobar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
1º) Lectura del Acta de fecha 28 de junio de 2014.
2º) Designación de dos (2) socios para su constancia y firma.
3º) Informe de la Comisión Fiscal - Estados Contables al 31/12/2014.
4º) Informe del Consejo Directivo
a) Memoria Anual al 31/12/2014.
b) Estados Contables al 31/12/2014.
c) Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio período: 01/01/14 al 31/12/14.
d) Informe del Comité de Crédito (Art. 25 inc. a).
e) Aprobar el Plan Anual de Préstamos (Art. 25 inc. e).
f) Aprobar el interés que devengará cada parte social (Art. 18).
g) Se fija en $ 2.- la cuota mínima de capital social (Art. 25 inc. b)
5ª). Designar a los miembros integrantes de La Comisión Electoral (Art. 67).
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación
03) $ 3240 3/p 13587 May 26- May 28

CONVOCATORIA CODENT COOPERATIVA DENTAL COLONIA

Se cita a los señores cooperativistas para el dia lunes 8 de junio de 2015 a las 21 hrs., en su local de la calle 18 de julio 443, con el siguiente orden del día
1) Lectura del Acta anterior
2) Eleccion de autoridades
La Asamblea será válida con la asistencia de los tercios de los socios habilitados.
03) $ 2160 5/p 13443 May 25- May 29

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Gabriela Yenifer ALVAREZ CAETANO solicitando Certificado de Uso del NICHO ATAUD Nº 5196 del CEMENTERIO NORTE, cuyos primitivos titulares eran Nélida Gladys Caetano Reggiardo, José Celeal Caetano y Maura Reggiardo Perdomo se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1008573).-
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
N. ELENA CORDOBA
ESCRIBANA.

Última Publicación
04) $ 1620 3/p 13643 May 26- May 28



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ELIZABETH BARRIO ABRIL y MANUEL DANIEL MUÑIZ GAGO (FICHA 2-8442/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 13904 May 28- Jun 10

HAROLD FRANKLIN PEREZ y MARIA CARINA AÑON GARCÍA (FICHA 2-15426/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13459 May 25- Jun 05

MARY MABEL DELGADO TRIAS y SILVIO RUBEN MARTINEZ REY (FICHA 2-9218/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 12988 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

VERONICA SUSANA MARTI PECHI y EDUARDO RICARDO VIDAL GONZALEZ (FICHA 2-10933/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13018 May 20- Jun 02

NATALY JOHANA VIÑOLES VELEDA y NICOLAS ANDRES ADINOLFI MATTEI (FICHA 2-5249/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 12882 May 19- Jun 01

LOURDES MARIELA SILVA COITINHO y MARIO HECTOR SAINZ DOMINGUEZ (FICHA 2-9883/2015).

Montevideo, 15 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12547 May 14- May 28

CUARTO TURNO

CHRISTIAN GASTON CURBELO CALCAGNO y GABRIELA RUGLIO NESTA (FICHA IUE 2-10497/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13389 May 22- Jun 04

LIBER ALEJANDRO RODRIGUEZ PADILLA y ARLETTE IVONNE GALLI SANCHEZ (FICHA IUE 2-9234/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13128 May 21- Jun 03

QUINTO TURNO

RICARDO DELLA SANTA LÓPEZ y ELSA MARY TREMEZANA FERRARO (EXPEDIENTE 2-13407/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 13162 May 21- Jun 03

ANDRÉS DILORENZO RODRÍGUEZ BENTO y MARCELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ MACIEL (EXPEDIENTE 2-33912/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13088 May 21- Jun 03

SEXTO TURNO

JARVIS DIDIER DETJEN BONJOUR y ADIS EDITH OLASE LEMES (IUE 2-52198/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAEZ TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13677 May 26- Jun 08

NOVENO TURNO

NORMA EDITH MICOL RODRIGUEZ y NESTOR HUGO MUSLERA PEREZ (FICHA 2-56858/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12546 May 14- May 28

DÉCIMO TURNO

ADRIANA GLORIA SUPPARO COSTA y DAVID MILSEV DUBOVICH (FICHA 2-9219/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12993 May 20- Jun 02

MARIA EUGENIA TELLERIA GAUDIN y MARTIN EDUARDO RODRIGUEZ PARODI (FICHA 2-6120/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12879 May 19- Jun 01

DECIMOPRIMER TURNO

RAQUEL CONDE MOREIRA y PABLO ETCHEVERRI EPSTEIN (IUE 2-2959/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 12828 May 19- Jun 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS WILLIAM DELEÓN y GRACIELA MABEL MILÁN (EXPEDIENTE 2-12541/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 13156 May 21- Jun 03

DECIMOTERCER TURNO

SANDRA IRENE FRANCO SASTRE e IVAN KRAWCZYSZYN FRANCO (FICHA 2-58136/2014).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 13967 May 28- Jun 10

LEONARDO DANIEL PELLEGRINO MAQUEIRA y MARIA FERNANDA CLAVIJO ALPUIN (IUE 2-002546/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13819 May 27- Jun 09

LADISLAO KANGYERA MALESKOVICS y BEATRIZ LAPROVITERA BIGORRA (IUE 2-15154/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12650 May 15- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

HUGO SACCHI CERRUTI y SILVANA TASSINO BENITEZ (FICHA 002-033657/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 13390 May 22- Jun 04

TERESITA MARÍA del HUERTO AGAZZI RODRÍGUEZ y RAÚL OMAR VIGNART LANS (FICHA 56-238/1996).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 12707 May 15- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ARTOLA GONZALEZ y MICHEL LORENZO RECUERO PARODI (IUE 000 2-010939/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 13625 May 26- Jun 08

MARIO JAVIER GERVASIO QUIROGA y ANGELA MARIEL MONDINO GUEDES (FICHA 2-23699/2004).
Montevideo, 22 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13534 May 25- Jun 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MALENA LAURA MARIN ESPILLAR y ANTONIO GUSTAVO PRIARONE CAETANO (IUE 2-9963/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13019 May 20- Jun 02

SARA INES SANTURION CANTOS y MIGUEL CARLOS NOBELASCO DE MELLO (IUE 2-13418/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12472 May 14- May 28

DECIMOCTAVO TURNO

ADRIAN CASAS ISASTI y VIRGINIA NELLY DEVOTO RICCETTO (FICHA IUE 2-57280/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13777 May 27- Jun 09

AMELIA ELENA FERNANDEZ BARRETO y JOSE LUIS GREGORIO GIL (IUE 2-8722/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13027 May 20- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES KIRIAKIDIS VILLAR y ALYSON VANESSA SALVATIERRA (FICHA 2-11444/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13767 May 27- Jun 09

MAURICIO CUSANO LUPACHINA y MARISA SUSANA OTERO DIAZ (FICHA 2-11848/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13087 May 21- Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGO JAVIER GINI GARCÍA y LAURA LÓPEZ IKWAT (IUE 2-7856/2015).
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13763 May 27- Jun 09

OSCAR LUIS PERERA DELGADO y NATALIA SOLEDAD AGUIAR CALVO (IUE 2-9741/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13538 May 25- Jun 05

MARTHA SCLAVI MARZI y FRANCISCO DANTE DIOS SANGUINETTI (IUE 2-726/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13181 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ GOÑI y DONNA LEVY (IUE 2-57628/2014).

Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13824 May 27- Jun 09

EMILIO SALSAMENDI CASABLANCA y MARÍA LUCÍA MALLO FOJO (IUE 02-005325/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA
05) $ 6150 10/p 13516 May 25- Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

OSVALDO GERVASO NUÑEZ y LUCIA RITA HATCHONDO ABERO (FICHA 2-8897/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 13960 May 28- Jun 10

DANIELA SUSANA LASPRO VALANZANI y LEONARDO DEMARIA SUAREZ (FICHA 2-57196/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 12856 May 19- Jun 01

JUAN IGNACIO MACHADO FARAVELLI y MARIA AGUSTINA CODAZZI CAPURRO (FICHA 2-4874/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12455 May 14- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIANA MARIEL GARCIA FELIPPONE y EDUARDO NESTOR LEHMANN TEJERA (FICHA 2-12458/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 13880 May 28- Jun 10

MARTIN GESTO RAMOS y LILIAN ELIZBETH CORVALAN GAGLIARDI (FICHA 2-5376/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13798 May 27- Jun 09

IGNACIO HERMES SHEPPARD DERREGIBUS y MARIA VICTORIA FERNANDEZ PEREIRA (FICHA 2-8603/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12701 May 15- May 29

LIBER CAMILO MURIEDA CESARO y ANA LINA CORREA SANTOS (FICHA 2-3156/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12480 May 14- May 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

OSVALDO MACHADO RIGAU e ILSA DUARTE GÓMEZ (IUE 2-12187/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12868 May 19- Jun 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIO HEBERT MORRA MALCEÑIDO y JOSEFA COLOME LLUIS (IUE 2-12667/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12770 May 19- Jun 01

RAUL MARCELO MOREIRA RODRIGUEZ y LETICIA ALEXANDRA CALLEJAS FREIRA (IUE 2-5652/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12693 May 15- May 29

JORGE ANDRES TOURN TORRES y LETICIA RODRIGUEZ FABRA (IUE 2-12320/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12495 May 14- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN RODRIGO YACQUEZ CARDOZO y LORELEY BORDAGARAY (IUE 444-314/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 4 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 13440 May 26- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

MANUEL FERNANDO SUNHARY PEDRONZO y MARIA GRACIELA GARCIA FELIPPONE o FILIPPONE (IUE 493-44/2014).
Ciudad de la Costa. 12 de marzo de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 13883 May 28- Jun 10

EDUARDO FELIX BO LAITANO y LILIANA VELAZQUEZ MERELES (IUE 493-94/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13607 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

ALVARO GASTÓN ROMERO y MÓNICA PATRICIA CANER (FICHA IUE 533-555/2015).
Las Piedras, 8 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 13934 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ALFREDO VICTOR GARCIA MENDEZ y MARTHA GRACIELA PEREZ TRUJILLO (FICHA 175-1163/2013).
Pando, 16 de mayo de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 6150 10/p 13053 May 21- Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAURO SEBASTIAN SILVA ARCE y MARIANA ALEJANDRA JACOBSON ESTRADAS (IUE 223-173/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13782 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

OSCAR ALFREDO CASALINO BOUVIER y ANA LAURA PIERUCCIONI PONS (IUE 227-48/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13284 May 22- Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER ALEJANDRO MATTEO y ANDREA NATALIA SEGREDO (IUE 261-923/2014).

Florida, 30 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13305 May 22- Jun 04

MARIA SILVIA MARTINEZ BARBOZA y CARLOS MARIA LEDESMA (IUE 261-62/2015).
Florida, 30 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13304 May 22- Jun 04

FERNANDO HORACIO BRUNO SELLANES y ELBA MARINA BARREIRO REY (IUE 261-80/2015).
Florida, 30 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13303 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO DANIEL MARQUEZ BARRETO y ROSA MARÍA GOMEZ SILVEIRA (IUE 432-137/2015).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 12443 May 14- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CECILIA MARIA DONCEL LLAMO y HUGO BALDOMERO VITANCURT GUERRA (FICHA 284-241/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12917 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

BENEDICTO OSVALDO PLADA DE LEON y MARIA SILVIA RUIZ CUADRADO (FICHA 285-609/2014).
Maldonado, 25 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13699 May 27- Jun 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILMAR ERNESTO AVIEGA PEREZ y ADRIANA BEATRIZ BACCARO SCHMUKLER (IUE 300-845/2013).
Paysandú, 25 de octubre de 2013.
ESC. LUCIA PINTOS, Actuaria Adj. Pasante.
05) $ 6150 10/p 13143 May 21- Jun 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA OTTONELLI SOCIAS y FEDERICO MIGUEL GARCIA SUICIÑA (FICHA 317-272/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 13632 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA LAURA ZILIANI BUÑEVAZ y JUAN CARLOS GÜELL CANO (IUE 445-15/2015).
Young, 20 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 12748 May 19- Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ESTRELLA CARDOSO ARRARTE y EDISON EDUARDO ARRARTE FERNANDEZ (IUE 341-68/2015).
Rocha, 8 de abril de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13402 May 22- Jun 04

CUARTO TURNO

ANGEL SOSA GARCIA y MARIA SYLVIA SAN MARTIN BITANCURT (IUE 342-230394/1995).
Rocha, 20 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 12625 May 15- May 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO MAURICIO BELTRAN ALFONZO y LAURA SILVANA RATTI TORRES (FICHA 370-113/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13653 May 26- Jun 08

CUARTO TURNO

JAVIER HERMES BENTANCOR GIMENEZ y GABRIELA LARRONDO OSTIZ (IUE 510-89/2015).
San José, 13 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13142 May 21- Jun 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JOSE MARIO CASTROMAN POLERO y JENNY MARIA DIAZ ARIAS (IUE 431-846/2014).
Mercedes, 11 de noviembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 12681 May 15- May 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA EUGENIA ZABALLA PORCILE y EMILIO LAZARO ORTIZ CABALLERO (IUE 469-272/2015).
Tacuarembó, 19 de mayo de 2015.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 13779 May 27- Jun 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN SILVEIRA IZMENDI y CLAUDIA FABIANA CASARIEGO PICOTT (FICHA 412-842/2014).
Treinta y Tres, 5 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13365 May 22- Jun 04

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: GONZALEZ MORENO GREGORIA C/ SILVA SILVERA MOHAMED. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE. 2-54534/2014, se cita y emplaza al Sr. MOHAMED ALEX SILVA SILVERA, a que comparezca a estar

a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, de asistencia gratuita.
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13497 May 26- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "CORREA RUCCI LUISA C/ ORTIZ IGLESIAS MIGUEL - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa. 2-4692/2015 se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL ORTIZ IGLESIAS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, trece de abril de dos mil quince
Esc. Mª. del Carmen Gandara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13103 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GARCIA CARBAJAL, JOSE FERNANDO, C/ APAZA CHOQUE, MONICA- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE "2-048728/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. MONICA APAZA CHOQUE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 4 de mayo de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 12638 May 19- Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "García Fernández Sebastián Ernesto C/ Melo Paola Virginia- Divorcio por sola voluntad" - Ficha Nº 2-43814/2014, se cita, llama y emplaza a Virginia Paola Melo, C.I. 4.579.071-3 a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, 21 de abril de dos mil quince.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12327 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ITURRIA, SANDRA c/ SANSEVIERO, MIGUEL.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-50140/2014. Emplazase a la Sr. MIGUEL SANSEVIERO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de marzo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13283 May 25- Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "DIAZ RODRIGUEZ DANIELA C/ ZUCCOLINI CHIAPPA PABLO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2-50993/2014, SE EMPLAZA al Sr. PABLO ANDRES ZUCCOLINI CHIAPPA, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 17 de noviembre de 2014
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12255 May 14- May 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Jueza de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA GARCIA BETTY C/ IRIGOY, LUIS AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-4988/2015, por resolución Nº 1254/2015 de fecha 14/04/2015 se dispuso emplazar por edictos al Sr. LUIS MARCELO IRIGOY, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia de que se concedio del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diesciseis de abril de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12500 May 15- May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "BAEZ MACIEL, CARMEN CAROLINA C/ MESA CASAVIEJA, RENZO RODRIGO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-617/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RENZO RODRIGO MESA CASAVIEJA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, diecinueve de mayo de dos mil quince.
Se hace constar: Que por resolución Nº 574/2015 de fecha 26 de febrero de 2015, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13806 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA GLADYS C/ OLIVAR FREIRE, HECTOR -DIVORCIO", Ficha 175-131/2015, por auto Nº 1215/2015 de fecha 27/03/2015, y auto Nº 1216/2015 de fecha 27/03/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HECTOR OLIVAR FREIRE, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13628 May 26- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FERREIRA PEREZ ROSITA C/ AYALA PIRIZ, WASHINGTON RAMON -DIVORCIO", Ficha 175-146/2015, por auto Nº 1283/2015 de fecha 06/04/2015 y auto Nº 1284/2015 de fecha 06/04/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON RAMON AYALA PIRIZ, con domicilio desconocido, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA; Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13612 May 26- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MENCHACA, AMERICA PATRICIA C/ MATEOS, WILSON EDUARDO - DIVORCIO", Ficha 175-139/2015, por auto Nº1192/2015 de fecha 27/03/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WILSON EDUARDO MATEOS, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designárse defensor de oficio.
Pando, 10 de Abril de 2015. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto. Tramita por DEFENSORÍA PÚBLICA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12468 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos "Jarge Daniel Cabrera Pérez c/a Luciana Da Rosa Carballo. Divorcio- Ficha 468-583/2014", se cita y emplaza a estar a derecho a la señora LUCIANA DA ROSA CARBALLO, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 12 de mayo DE 2015.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 13029 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

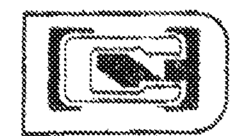
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "CARDOZO, Leocadia Judy c/ GARCÍA, Domingo Marcel. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO.- IUE número: 353-1044/2013" hace saber que por Providencia Nº 7878/2013 de fecha 22 de Octubre de 2013, se dispuso emplazar al demandado Sr. Domingo Marcel GARCÍA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y estando auxiliada de pobreza conforme a la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 22 (VEINTIDOS) de AGOSTO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 12656 May 15- May 29

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO



EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 54/2014 del 18/11/14 recaída en Exp. 979/2013, y publicada en el Diario Oficial el 7/5/2015, por la cual se fija el valor real del inmueble (Laguna Grande), padrón actual Nº 45920, de la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, del Departamento de Canelones, la Dirección Nacional de Catastro EMPLAZA a notificarse del valor real a los propietarios o sucesores y/o a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble.
Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa, sita en el Centro Costa Urbana Shopping, Local 101. Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días. A partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se les tendrá por notificados.
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
NOTA: Dicho valor podrá consultarse en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 5/6/2015.
08) (Cta. Cte.) 10/p 13241 May 25- Jun 05

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, Mercedes 1880 (subsuelo), por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
JORGE VERGES, 31863471.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 13588 May 27- May 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados Rudyk Haiek Laura Andrea c/ Casatroja Elena Luisa y otros. Escrituración Judicial Ficha 2-11197/2010, se hacer saber que se ha decretado la escrituración judicial del inmueble padrón 5739 solar 35 manzana 97 antes padrón 1463 en mayor área, de la localidad Playa Hermosa, del Departamento de Maldonado, citándose y emplazándose a todos los interesados a cualquier título, especialmente a Elena Luisa Casatroja, a Rosa Elena, Luis Pancracio, Juan Eduardo y Hernán Alberto Sarazola y/o sus sucesores, a cualquier título para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de 90 días. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, de treinta abril de 2015. Esc. Actuaria Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
08) $ 7560 10/p 13157 May 21- Jun 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno, en autos caratulados: "BORENSZTEJN SZLECKI, GABRIEL C/ GOLFFELD, ANGELA y otros. CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ARTÍCULO 370 CGP)" Ficha 2-104351/2011, por decreto 2217/2012 de fecha 1 de agosto de 2012 y por decreto 865/2015 de fecha 22 de abril de 2015, se cita, llama y emplaza a los señores: ANGELA GOLFFELD, RACHEL WOLFSDORF y GABRIEL WOLFSDORF y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 30 de abril de 2015. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 12773 May 19- Jun 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 32º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Dominguez Maria y otro — INTIMACIÓN DE PAGO, Ficha 2-34547/2012, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a la Sra. Jenny Patricia Dominguez Silveira, por el término de 90 días con relación a la finca ubicada en Edrulfo Olivera nº 4092, padrón 413.585, del ex- barrio en condominio nº 4, solar 4 Manzana "E", bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las actuaciones y de iniciar rescisión de adjudicación de dicha vivienda. Montevideo, 11 MAYO 2015 Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 13115 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno en los autos caratulados "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ ETCHEVEHERE, Arturo - Proceso Incidental (Innominado)" Ficha IUE 2-9566/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 555/2015 del 20.03.2015, se cita, llama y emplaza a ARTURO ETCHEVEHERE, CUIT Nº 20-17615912-0, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, Mayo 20, 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 13780 May 28- Jun 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 4601/14, de fecha 08/10/2014, dictada en los autos: DE SOUZA SEVERO, Nilda Yolanda c/ SILVEIRA ALVES, Dalila -EJECUCION DE SENTENCIA-". (I.U.E 156-759/2013), en los cuales se hace saber, que se emplaza a los sucesores y/o cónyuge de la Sra. Dalila SILVEIRA ALVEZ, a comparecer a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuará estas actuaciones. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por la Defensoría de Oficio de nuestra ciudad.
Artigas, 17 de octubre de 2014. Esc. Dina García. ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 12710 May 15- May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en autos "RODRIGUEZ FALCON NORITA C/ SILVA RUIZ FATIMA Y OTROS. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 526-484/2014, se hace saber que por providencia Nº 1227 /2015 de fecha 15 de marzo de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a FATIMA SILVA RUIZ, RICARDO SILVA, MARTHA SILVA Y LOURDES SILVA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 25 de marzo de 2015.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078 .- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 12668 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ VEGA, EVA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-442/2015; en autos se presentó la Sra. EVA MARY NUÑEZ VEGA , solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. ANDRES ROVERANO VELAZQUEZ (fallecido). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 6 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 12954 May 20- Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno en autos caratulados. "ARARAS S.A. C/ TELES ALGARE, Jose Eduardo y Luis Anibal- DESALOJO"- IUE 274-642/2013,, se dispuso NOTIFICAR al Sr. CARLOS JOSE COLA FERRES el decreto Nº 4811 de fecha 28/11/2014
"Minas, 28 de Noviembre de 2014.
Por presentados y por constituído el domicilio.
Dése noticia de la iniciación de este procedimiento a los terceros individualizados a fs. 239 vto., 240 y 240 vto.
Con respecto al Sr. Carlos José Cola Ferrés- Notifíquese por edictos de acuerdo a lo previsto en el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y de las excepciones deducidas, cúrsese traslado a la parte actora. Notifíquese personalmente.
Dra. Lola Gómez- Jueza Letrada de 2do. Turno". y en el mismo acto se le emplace a que comparezca a estar a derecho con plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
Minas, 26 de febrero de 2015 PEDRO. M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) $ 9720 10/p 13595 May 26- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Noveno Turno de Maldonado, Dra Susana Moll, en los autos caratulados "SONNERT, BENGT ERIK C/ GUIURIA ROSO, PATRICIA ELENA - INCIDENTE DE NULIDAD POR INDEFENSIÓN" IUE 522-115/2014 y según providencia Nº 1816/2014 del 13/10/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de PATRICIA ELENA GIURIA ROSO a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia de que la parte actora se encuentra exonerada del pago de tasas y tributos, en virtud de lo dispuesto por el Art 28 de la Ley 18.572, en la redacción dada por el Art 8 de la Ley 18.847.
En Fe de ello de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el día 10 de marzo de dos mil quince. Esc. Lucianne Yona, Actuaria Pasante.

08) (Sin Costo) 10/p 12937 May 20- Jun 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CONTRA CUCHMAN RIBALKO, OLGA y CUCHMAN RIBALKO; LUIS ALBERTO y CUCHMAN RIBALKO; GRACIELA y RIBALKO; MARIA y OTROS - INOPONIBILIDAD DE REPUDIACION DE HERENCIA" IUE 300-923/2011, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los sucesores de MARIA RIBALKO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de marzo de 2015. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

08) $ 6480 10/p 13144 May 21- Jun 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "KMAID NURY BADER C/ DOS SANTOS MIDON LELIA Y OTRA. DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA IUE: 332-448/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. CARLOS A. CHADICOV, a que comparezca a estar a derecho, habiendo sido citado en

garantía, a quien se le confiere traslado de la misma, por el término legal. Rivera, 13 de Abril de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 5400 10/p 13924 May 28- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto
EMPLAZAMIENTO

"EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del DEPTO. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "POSE FERNANDEZ, DOMINGA VANESA C/ TELIZ VIANA, VIRGINIO FLORES - INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD" Fa. 412-421/2013, por Auto Nro. 6207/2013 del 8/10/2013, se CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE VIRGINIO TELIZ VIANA a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 31 de octubre de 2013".- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 13105 May 21- Jun 03

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Ruth Esmirna y Roal Gustavo Reboledo y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1119/14 de fecha 24/09/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 401(p), señalada como Fracción B, ubicada en la Localidad Catastral San Ramón del Departamento de Canelones, con destino al emplazamiento de la estación de bombeo oeste de la red de Saneamiento de San Ramón y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones), el 30/VI/14, con el Nº 15.529, tiene una superficie de 150 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 15 m lindando con el Padrón Nº 401(p), Fracción A del mismo Plano; al Sureste, 10 m lindando con resto de Padrón Nº 401; al Suroeste, 15 m lindando con parte del Padrón Nº 402 y al Noroeste, 10 m lindando con parte del Padrón Nº 419
El bien fue tasado en U.R. 206,7728
Expediente Nº 1203/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 13211 May 25- Jun 03

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica los Sres. Nolberto Luis Bonjour Long, Julia María Camio y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1188/14 de fecha 08/X/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 18.086(p), señalada como Fracción 1, ubicada en la 12ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, con destino al abastecimiento de agua potable de la Escuela Rural Nº 25 y población aledaña en Paraje Artilleros, Departamento de Colonia y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 27/V/2014, con el Nº 14.403, tiene una superficie de 100 m2, y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur 10 m; al Oeste, 10 m; al Norte 10 m y al Este 10 m lindando por los cuatro lados con Padrón Nº 18.086 (p), rural
El bien fue tasado en U.R. 36,0889
Expediente Nº 1432/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 13210 May 25- Jun 03

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "M.T.O.P. C / PLASKER S.A. Y OTROS - DEMANDA DE TOMA DE POSESION EXPROPIACION" IUE: 227-78/2015, DE CONFORMIDAD AL AUTO Nº 627/2015 de fecha 25/02/2015 SE INTIMA a los SUCESORES DEL SR. BERNARDO ISIDRO MONTANER RODRIGUEZ y a los SRES. ROBERTO ISIDRO y LEONOR PAULINA MONTANER GALVAN LA DESOCUPACIÓN DEL PADRON Nº 1524 de la Localidad Catastral de Nueva Palmira - Departamento de Colonia y ENTREGA DE TITULOS por el término de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento a los ocupantes y COLOCACION DE CEDULON GENERICO, asimismo se les da TRASLADO DE LA DEMANDA EXPROPIATORIA, emplazándolos a los ya referidos SUCESORES DEL SR. BERNARDO ISIDRO MONTANER RODRIGUEZ y a los SRES. ROBERTO ISIDRO y LEONOR PAULINA MONTANER GALVAN, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cuál se seguirá este procedimiento.- Carmelo, 21 de Mayo de 2015.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 13688 May 28- Jun 10

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "TONCOPI IRIONDO, ADRIANA - INCAPACIDAD" FA: IUE 42-1132/1991, se hace saber que por Decreto Nº 4872/2011 de fecha 27.09.11, se designó curador de la incapaz Adriana Toncopi, incapacidad declarada por Decreto Nº 3763 de fecha 14.10.1992, a su hermano Alejandro Toncopi, el que aceptó el cargo con fecha 17.10.11.
Montevideo, 28 de abril de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

10) $ 1840 10/p 13007 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "GALLO, PABLO - INCAPACIDAD - FICHA 46-81/1997", a fin de comunicarle que por auto Nº 1902/97 de fecha 29/08/97 se declaró en

estado de incapacidad al Sr. PABLO FABIAN GALLO, y se designó curador definitivo al Sr. WALTER GALLO ABREU, habiéndose tenido por discernido el cargo por la misma providencia. Por auto Nº 6662/2014 de fecha 26/11/2014, se designó nuevo curador definitivo al Sr. LUCAS JEHOVA GALLO, quien aceptó el cargo el día 24/04/2015.
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza (ley 18.078).
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 05 de mayo del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 12587 May 19- Jun 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PINTOS ROMERO GUILLERMO - INCAPACIDAD" Fa. 2-58143/2014 por auto Nº 829/2015 de fecha 9/3/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz GUILLERMO SATURNINO PINTOS ROMERO a MARIA de LOURDES SANTARENA ROMERO.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil quince Esc. Mª. del Carmen Gándara. ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12504 May 15- May 29

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "ECHEVARRIA BAROFFIO, ALFREDO - INCAPACIDAD" FA: IUE 0002-047995/2012, se hace saber que por Decreto Nº 4735/2014 de fecha 18.08.14, se disputo declarar en estado de incapacidad a Alfredo Echevarria Baroffio y designar curadora del incapaz a la Sra. Dora Baroffio, la que aceptó el cargo con fecha 19.09.14.
Montevideo, 5 de noviembre de 2014. ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13131 May 21- Jun 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "PABLO OMAR BARBAT - INCAPACIDAD (PROVIENE DEL JDO LDO DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL DE 15º TURNO) - FICHA 31-230307/1981", a fin de comunicarle que por auto Nº 18.269 de fecha 18/10/1982, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. PABLO OMAR BARBAT VILLAR, designándose curador definitivo a la Sra. SERAFINA VILLAR MUIÑO, quien aceptó el cargo con fecha 8/11/1982.
Por auto Nº 5639/2014 de fecha 11/12/2014, se designó nuevo curador del incapaz de autos al Sr. CARLOS ALBERTO BARBAT VILLAR, quien aceptó el cargo el día 13/03/2015.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 25 de marzo del año dos mil quince.- Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 3220 10/p 13972 May 28- Jun 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BLANCO JUANI GLADYS - INCAPACIDAD" Fa. 2- 10540/2015 por auto Nº 1464/2015 de fecha 16/4/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz GLADYS MARGOT BLANCO JUANI a GERARDO PRIETO BLANCO.
Montevideo, treinta de abril de dos mil quince Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1840 10/p 12481 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de familia de 15º Turno en autos caratulados: "BARRERA HERNANDEZ, José. INCAPACIDAD" IUE 3-38402/2013, se hace saber que por Dto. 4749/2014 de fecha 18 de noviembre de 2014 se declaró en estado de incapacidad a José BARRERA HERNANDEZ, designándose curadora propietaria a su madre legítima MARÍA GENOVEVA HERNANDEZ DA LUZ.
Mdeo, 8 de mayo de 2015
El trámite fue patrocinado por la Defensoría Pública de Familia Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 12503 May 15- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DE LEON DELGADO, JOSE IGNACIO- INCAPACIDAD IUE 62-468/2001, se hace saber que por resolución Nº 4/2015, de fecha 12.01.2015, se designó nuevo curador propietario del incapaz Sr. José Ignacio De León Delgado, al Sr. Nicolás De León Delgado en el lugar de la Sra. Carmen Abelia Delgado Brignone (fallecida).-
Montevideo, 09 de marzo de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13613 May 26- Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, NANCY-INCAPACIDAD"- FICHA: 2-25081/2014, se hace saber que por Decreto Nº 386/2015 de fecha veinticinco de febrero de dos mil quince, se declaró en estado de incapacidad a NANCY RODRIGUEZ MARTINEZ, designándose curadora definitiva a SANDRA ESTELA MARTINEZ.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la Ley Nº 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13491 May 26- Jun 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "CAPO RAYMOND, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD", IUE 2-31910/2012, por Decreto Nº 4361/2013 de fecha 08/10/2013, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL CAPO RAYMOND y se designó curador propietario del mismo a la Sra. GLORIA ESTELA RAYMOND NUÑEZ, haciéndose saber a todos los interesados.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ES UN PROCESO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO DEL PODER JUDICIAL.
Montevideo, ocho de enero de dos mil quince.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13107 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "RISOTO ZIPITRIA JOSE INCAPACIDAD"IUE: 2- 6204/2014 por Decreto Nro 5033/2014 de fecha 2,12,2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr JOSE RISOTO ZIPITRIA, designándose curadora propietaria a la Sra CARMEN CANOURA SANDE.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 7 de enero de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13507 May 25- Jun 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "LOPEZ MIRANDA, GERARDO FELIX" -INCAPACIDAD-, FICHA Nº 2-8882/2012, se hace saber que por auto Nº 4302/2013 de fecha 26 de setiembre de 2013 se designo curador interino de GERARDO FELIX LOPEZ MIRANDA a FERNANDO MIRANDA TOURIÑO, aceptando el cargo el 22 de noviembre de 2013.
Montevideo, el diez de diciembre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 13891 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno; dictada en autos: "RUMBO ORGEIRA, ADOLFO. Incapacidad." IUE 493/498/2014 se hace saber que por decreto 395/2015 de fecha 18 de febrero de 2015 se designó curador interino del denunciado incapaz ADOLFO

RUMBO ORGEIRA al Sr. DANIEL ENRIQUE CANTO RUMBO, quien aceptó el cargo el 25 de febrero de 2015. Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13769 May 27- Jun 09

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno dictada en autos: "CHINEPPE TECHERA, MARIA DEL CARMEN — INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 396-147/1993" se hace saber que por Decreto 3448/2014 de fecha 27/08/2014, se designó nueva curadora de la INCAPAZ MARIA DEL CARMEN CHINEPPE TECHERA a la Señora MARINA CHINEPPE TECHERA, quien aceptó el cargo el 09/09/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, el nueve de setiembre de dos mil catorce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12930 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando 4º Turno, en autos caratulados "GAO RODRIGUEZ, OLGA IRIS -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-279/2013, se hace saber que por auto Nº 1340/2015 de fecha 9/04/2015 se declaró en estado de incapacidad a OLGA IRIS GAO RODRIGUEZ habiéndose designado curadora definitiva a SOLEDAD IVONNE BAGNASCO C.I. Nº 4.487.727-7, quien aceptó el cargo el 9/04/2015 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 4329/2013 DE FECHA 13/08/2013 SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 16 de Abril de 2014. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12499 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BORGES CUÑA, RUBEN DARIO. INCAPACIDAD. IUE: 207-939/2006", por auto No. 8864/2007 del 20 de diciembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO BORGES CUÑA, C.I. 1.647.071-0, habiéndose designado Curador a JOSE NERI BORGES CUÑA, C.I. 1.645.917-2, quién aceptó el cargo el día 115/02/2008 y fijó domicilio en calle Mata No. 1094 de esta ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de diciembre de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 13840 May 28- Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CABRERA JAUNARENA, RICARDO FABIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-93/2002", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 903/2015 de fecha 16/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVO CURADOR del incapaz RICARDO FABIAN CABRERA JAUNARENA, C.I. 3.338.423-5. al Sr. RICHARD EDGARDO CABRERA, C.I. 3.414.326-4. domiciliado en Puntas de Convetos, 14ª Sección de Cerro Largo, quien ACEPTO EL CARGO el día, 27/3/2015, sirviendo de suficiente discernimiento. El mencionado Ricardo Cabrera, fue declarado incapaz el 2/10/2003 por decreto nº 4810/2003 y designado curador el Sr. Macario Cabrera, el cual queda relevado del cargo. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 13434 May 25- Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DE LOS SANTOS SILVA, MARTA RUT. INCAPACIDAD. IUE. 207-27/2000", surge que por Auto Nº 1004/2015 del 17/3/2015, y con la conformidad fiscal, se designó Curadora DEFINITIVA de la incapaz MARTA RUT DE LOS SANTOS SILVA, C.I. 4.390.606-3, a la Sra. MARIA ESTHER DE LOS SANTOS, C.I. 3.951.682-8, quién ACEPTÓ EL CARGO el día 17 de abril de 2015 y fijó domicilio en calle Heber da Rosa 621 de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y relevándose del cargo de curadora interina a la misma. La mencionada Marta Rut De Los Santos, fue declarada incapaz por decreto nº 2314/2000 del 16/8/2000. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 22 de abril de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 12961 May 20- Jun 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PONTET SEGOVIA, DAMIAN ANDRES - INCAPACIDAD- IUE 223-251/2013", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 927/2015 DE FECHA 13/03/2015 Y DE CONFORMIDAD FISCAL, SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DAMIAN ANDRES PONTET SEGOVIA Y SE DESIGNÓ CURADOR DEL MISMO A SU PADRE LEGITIMO, SR. JUAN PONTET C.I. Nº 3.021.235-0, SIRVIENDO DICHO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. ATENTO A QUE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PÚBLICA, SE AUTORIZA SOLO LA PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL (Art. 89 C.G.P.)
Colonia, 20 de mayo de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13775 May 27- Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "MAUTONE DUARTE, Martín - INCAPACIDAD - F/ 261-337/2008"; se hace saber que por resolución No. 5251, de fecha 21 de Octubre de 2009, se declara en estado de incapacidad a Martín MAUTONE DUARTE, designándose curador del mismo a Heber MAUTONE; haciéndose saber que el gestionante, Sr. Heber MAUTONE, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 19 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13714 May 27- Jun 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: AGUIAR, ROSA BLANCA- INCAPACIDAD- I.U.E. 261-487/2011, se hace saber que por Resolución Nº 4606/2014 de fecha 27 DE AGOSTO de 2014, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a, ROSA BLANCA AGUIAR y se designo curador/a, a JAVIER SOSA AGUIAR y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, ABRIL 10 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1840 10/p 13122 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: HERRERA FEDERICO, Mari Luz- INCAPACIDAD- IUE 432-369/2014 se hace saber que por resolución nro. 4677 de fecha 3/11/2014 se declaró el estado de incapacidad de MARI LUZ HERRERA FEDERICO, designándose curador definitivo a LINO ALBERTO CASTRO.
Minas, 27 de noviembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1840 10/p 12975 May 20- Jun 02

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: "CASTILLO, Raul- INCAPACIDAD" - IUE 432-776/2013 se hace saber que por resolución nro. 4936 de fecha 20/11/2014 se declaró el estado de incapacidad de RAUL CASTILLO, designándosele curadora definitiva a la Sra. EVA ELIZABETH CASTILLO APARICIO.

Minas, 9 de febrero de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1840 10/p 12974 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6TO. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5484/2014 de fecha 2/12/14, se designó a GLORIA ALVEZ DE OLIVEIRA como curadora interina de la incapaz MARY PATRICIA ALVEZ DE OLIVEIRA CAMPELO (Ficha IUE 477-704/2014). Rivera, 8 de Mayo de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 1840 10/p 13363 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "ROMERO PEREYRA RUBERT WALDEMAR. INCAPACIDAD. IUE 341-374/2009", surge que se presentó LUCIA ROMERO MENDEZ C.I 4,826,903-6 solicitando el cambio de curador de RUBERT WALDEMAR ROMERO PEREYRA C.I 4,078,078-7. Por DECRETO 4284/2014 de fecha 25/11/2014 se nombró CURADORA INTERINA del presente incapaz, a su hija LUCÍA ROMERO aceptando dicho cargo el 12/03/2015.
Por DECRETO 4104/2009 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diecisiete días del mes de Marzo de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13808 May 27- Jun 09

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GIRAT MARIA NELLA. INCAPACIDAD. IUE 2-58980/2008", surge que se presentó NELLY GIRAT HARLEPPO C.I 610,195-5 solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. MARIA NELLA RODRIGUEZ GIRAT C.I 1,402,930-5. Por DECRETO 719/2015 de fecha 26/03/2015 se la nombró curadora definitiva de la presente incapaz, aceptando dicho cargo el 17/04/2015. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiún días del mes de Abril de 2015. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
10) $ 2300 10/p 12804 May 19- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VELAZQUEZ, SHIRLEY del CARMEN- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA IUE 352-1426/2010", se hace saber que, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SHIRLEY del CARMEN VELAZQUEZ, designándose curadora a la Sra ANGELA ELIZABETH LESSA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de Julio de 2013, a la que se le impone de las obligaciones legales con excepción de inventario y caución atento a la inexistencia de bienes Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. A los efectos legales y al amparo de la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTINUNO DE OCTUBRE del año DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13710 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "ANDINO MIQUELARENA, Cristian Alejandro. INCAPACIDAD.- IUE: 353-266/2000", hace saber que por auto Nº 1976/2015 de fecha 24 de Abril de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Cristian Alejandro ANDINO MIQUELARENA, y se designó CURADORA a: Angela Elizabeth LESSA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 05 de Mayo de 2015 y se ordeno la expedición de edictos.-
Se deja expresa constancia que la gestionante actúa con patrocinio de Defensoría Pública (Ley 18.078). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 12711 May 15- May 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "FLESA RIVERO, María Soledad- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-856/2013", se hace saber que por Auto Nº 1111/2015 de fecha 16/4/2015, se decretó la incapacidad de MARÍA SOLEDAD FLESA RIVERO y se designó curadora a su madre MARÍA ISABEL RIVERO ROSSI. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, treinta de abril de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13052 May 21- Jun 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en los autos: "LORENZO GERLACH, JOSE NAGUEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" I.U.E. 396-466/2013, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE NAGUEL LORENZO GERLACH, se designó CURADOR definitivo a: ELENA ALEXANDRA SILVEIRA GERLACH, quién aceptó el cargo con fecha 13/10/2014.- Tacuarembó, 27 de ABRIL de 2015.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12420 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ARBIZA BATISTA, ADELINA OLIMPIA. INCAPACIDAD" IUE 463-452/2014, se hace saber que por auto No. 243/2015 de fecha 11 de febrero de 2015, se declaró en estado de Incapacidad a Adelina Olimpia Arbiza Batista, nombrándose Curador Definitivo a su Hija Mirta Mariela Garay Arbiza, quien aceptó el cargo con fecha 2 de marzo de 2015. Paso de los Toros, veintiuno de abril de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 2300 10/p 13845 May 28- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "VIDELLA PEREIRA JUAN ALVARO; INCAPACIDAD", Fa. 449-220/2014, se hace saber que por resolución Nº 346/2015, de fecha 12/02/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN ALVARO VIDELLA PEREIRA, y se designó curadora a la Sra. DAISI VIDELLA PEREIRA, quien tomó

aceptación del cargo el día 20/04/2015. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 20 de abril de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 13939 May 28- Jun 10

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6ºTurno en autos caratulados "IPPOLITI LELII, SERGIO. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" IUE - 2-39543/2014, se hace saber que se presentó ante esta Sede Sergio Ippoliti Lelii, quien para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreció declaración de los testigos Pablo María Jung Grondona, Carlos Roberto Arias Boscana, Gustavo Jorge Lavoreiro Granotich y Carlos Enrique Moreira Ayala, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 12 de mayo de 2015.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

11) $ 2300 10/p 12876 May 19- Jun 01

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

LICITACION PUBLICA Nº 01/2015

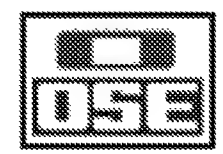
OBJETO: "Construcción de Cercado Perimetral en el Aeropuerto Angel S. Adami (Melilla)".
APERTURA DE LAS OFERTAS: 18 de junio de 2015 hora 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 1.000 (pesos uruguayos mil)
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTAS: DINACIA - Área Licitaciones, sita en Av. De las Industrias W. Ferreira Aldunate 5519, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 13:00 hs.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13773 May 28- May 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

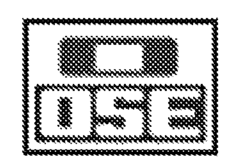


LICITACIÓN PÚBLICA P13770 REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS DE VEREDA, CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS, ZANJADO Y TAPADO DE POZOS EN LA ZONA CENTRO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES TÉCNICAS

El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1.000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 25 de Junio de 2015, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada 11:00, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy
La compra de los Pliegos se realizará mediante un depósito bancario en las dependencias del Banco República:
* CUENTA EN MONEDA NACIONAL Nro. 152 00 24170
* CUENTA EN DÓLARES AMERICANOS Nro. 151 02 97583
El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar el Pliego.
La dependencia del BROU más cercana al Local, es la de BRAZO ORIENTAL - San Martín 3380 esq. Luis A. de Herrera.
El Pliego de la Licitación se encuentra disponible para consulta en el sitio Web de OSE: www.ose.com.uy.
OFICINA DE LICITACIONES.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13713 May 28- May 28



LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 15.155 "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ADUCCION DE AGUA BRUTA A LA PLANTA DE AGUAS CORRIENTES Y OBRAS ANEXAS"

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) ha recibido el préstamo Nº 8018 de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para financiar parcialmente las obras de "Ampliación de la capacidad de aducción de agua bruta a la Planta de Aguas Corrientes y obras anexas".
Esta Administración tiene el agrado de invitar a empresas interesadas en participar en la licitación de referencia.
Los Pliegos de Condiciones Particulares se encuentran a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7; en horario de venta de 9.30 a 16.00 hs. El precio del mismo es de $ 6.000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 10 de julio de 2015, a la hora 11.00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11.00 hs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
E-mail de contacto: licitaciones@ose.com.uy
La compra de los Pliegos se realizará mediante un depósito bancario en las dependencias del Banco República.
* CUENTA EN MONEDA NACIONAL Nº 152 00 24170
* CUENTA EN DÓLARES AMERICANOS Nº 151 02 97583
El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar el Pliego.
La dependencia del BROU más cercana al local, es la Sucursal BRAZO ORIENTAL - San Martín 3380 esq. Luis A. de Herrera.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13687 May 28- May 28

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

INVITACIONES A.S.S.E CENTRO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

Telefax 42 23.90.27 - 42.23.23.39 42 22 58 89/90
Interno fax: 147
091 909 863
Por consultas Interno 110 (Of. Compras)
E mail: compras.maldonado@asse.com.uy
Horario de atención de 7 a 14 hs
LICITACION PUBLICA Nº 1/2015

CONTRATACION DE SERVICIO DE ESTUDIO Y PROCEDIMIENTOS CARDIOLOGICOS
APERTURA: 26/05/2015
HORA: 10:00
LUGAR: Departamento de Compras del Hospital de Maldonado
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA
Los pliegos a la venta podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones.
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL RUPE (REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO).
VALOR DE PLIEGO: 3,0 UR
El pago puede hacerse efectivo mediante depósito bancario a la Cuenta corriente en moneda nacional del BROU Maldonado Nº 023/581/6 Fondo de Terceros con una antelación de 48 horas a la fecha de apertura.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 13878 May 28- May 28

Edictos Matrimoniales

Montevideo, mayo 28 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO HEBER AUDITORE, 63 años, divorciado, TAXISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MASOLLER 4680/BIS y ROSARIO VIOLETA CABALLERO, 54 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13873 May 28- Jun 01

CRISTOPHER BRIAN ACOSTA MIGUEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 3 Nº057 COMPLEJO VERDISOL y STEFANI DAIANA SANCHEZ LÓPEZ, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE Nº057 COMPLEJO VERDISOL.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13870 May 28- Jun 01

OFICINA No. 2

MATÍAS ANTONIO BAZ FALCÓN, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAÚL DENIS 145 y ESTEFANI JOMAYRA GUEVARA PEÑA, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, PERUANA , lugar de domicilio ZABALA 1331.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13852 May 28- Jun 01

OFICINA No. 3

FELIPE ENRIQUE IAFRATE DORAZIO, 80 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. SANTOS 5207 y MARTA DELFINA da SILVA SUÁREZ MACHADO, 68 años, viuda, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. SANTOS 5207.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13853 May 28- Jun 01

GUILLERMO MARTÍN CALVETTI PINTOS, 33 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVELLANEDA 3763 y GONZALO SEBASTIÁN RAMIREZ PINTOS, 29 años, soltero, EMPLEADO, MEXICANO, lugar de domicilio AVELLANEDA 3763.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13851 May 28- Jun 01

OFICINA No. 4

DINAMAR GÓMEZ RICARDI, 56 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RESTAURACIÓN 4547 y NELLY YOLANDA SUÁREZ, 52 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RESTAURACIÓN 4547.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13861 May 28- Jun 01

JOSÉ PEDRO GOROSO TORRES, 28 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDES 1475/402 y AGUSTINA CASAVALLE BONILLA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1475/402.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13833 May 28- Jun 01

OFICINA No. 6

MARCOS NAZARENO SANTOS DO SANTOS, 68 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 762/104 y MARTHA GLORIA BRAVO MIRABALLES, 59 años, divorciada, ENFERMERA, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 762/104.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13973 May 28- Jun 01

MOISÉS DAVID RODRIGUEZ PERDOMO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 6105 SENDA 5 BLOCK X3 /109 COMPLEJO AMÉRICA y VERÓNICA LILIA dos SANTOS NAVA, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO DURÁN 6105 SENDA 5 BLOCK X3 /109 COMPLEJO AMÉRICA.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13921 May 28- Jun 01

OSCAR SIGALES, 53 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3708/2 y SANDRA MARY PALOMEQUE TABAREZ, 50 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3708/2.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13874 May 28- Jun 01

FRANCO ADRIAN SCARPATI CRUCES, 22 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PIEDRAS 341 y CAROLINA ROSSI SOSA, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA REPÚBLICA DE MÉXICO 6065.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13832 May 28- Jun 01

OFICINA No. 7

BRUNO NICOLAS PIANO ROSEWARNE, 38 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio YACÓ 1405 APTO. 901 y ILEANA MARIA POMAR RUIZ, 40 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio YACÓ 1405 APTO. 901.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13944 May 28- Jun 01

ANTONIO GERARDO PARAMOS RIVERO, 40 años, soltero, CLASIFICADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3008 y STELLA MARIS CORREA, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CHACARITA DE LOS PADRES 3008.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 13872 May 28- Jun 01

Montevideo, mayo 27 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO DEMARCO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RBALA TOMAS BERRETA 6739/301 y EUGENIA MARIA VARELA, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL FRENCH 1676.

14) $ 329 3/p 13712 May 27- May 29

ERNESTO RICARDO AZZIORRI, 28 años, soltero, DESEMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MARIA PLATERO 3311/1213 y JOANNA PAOLA SAURA , 28 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 329 3/p 13705 May 27- May 29

GASTON NICOLAS ACEVEDO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de

domicilio CORNEILLIE 4150 y FABIANA LETICIA DIANES , 28 años, soltera, EMPLEADA , ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 329 3/p 13686 May 27- May 29

OFICINA No. 2

GILDA ELENA FERRE CABRERA, 53 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 4221 y LEONARDO TRIGO VALVERDE, 46 años, soltero, INGENIERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 4221.
14) $ 329 3/p 13726 May 27- May 29

NELSON RAUL FAGUAGA BONELLI, 68 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 2218 y LILIAN FERNANDEZ DELPINO, 64 años, soltera, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 2218.
14) $ 329 3/p 13717 May 27- May 29

OFICINA No. 3

HÉCTOR GUSTAVO CALISTRO, 49 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ORFILIA RICO 2372 y PATRICIA LOURDES GARCÍA RECALDE, 51 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ORFILIA RICO 2372.
14) $ 329 3/p 13719 May 27- May 29

SEBASTIÁN TADEO ELORZA RYDSTROM, 27 años, soltero, PRODUCTOR AGROPECUARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEAUVILLE 6938 y MARIANA SLINGER GARCÍA, 27 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TTE. BOTTO 1754.
14) $ 329 3/p 13711 May 27- May 29

OFICINA No. 4

SEGUNDO ALEJANDRO GÓMEZ GARAY, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRUSIA 1781/4 y GILDA ANAIR FERNÁNDEZ TORRES, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MA. DELGADO 1883 BIS/8.
14) $ 329 3/p 13708 May 27- May 29

PABLO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ GASCUE, 33 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO RIVAS 1597 APTO. 102 y FERNANDA COHE DURÁN, 34 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO RIVAS 1597 APTO. 102.
14) $ 329 3/p 13685 May 27- May 29

OFICINA No. 5

OLIVIER HERMAN MULDER, 30 años, soltero, ANALISTA, HOLANDÉS, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3435/405 y CARLA CHOJEDA BERENZ, 28 años, soltera, COMUNICADORA SOCIAL, PERUANA, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3435/405.
14) $ 329 3/p 13807 May 27- May 29

Roberto Menciones Cardani, 53 años, divorciado, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Cerrito 267 bis/103 y Gabriela Elsa Monjo Francia, 51 años, divorciada, comerciante, uruguaya, lugar de domicilio Cerrito 267 bis/103.
14) $ 329 3/p 13684 May 27- May 29

OFICINA No. 6

HORACIO RIVERA BURGUEÑO, 31 años, soltero, INGENIERO QUÍMICO, ORIENTAL, lugar de domicilio PONCE 1484/501 y MARÍA LAURA POSE GUELFI, 31 años, soltera, ODONTÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio PONCE 1484/501.
14) $ 329 3/p 13758 May 27- May 29

DARWIN VICENTE SUÁREZ CASTRO, 21 años, soltero, FERIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO RIESTRA 10114 y DAYANA LISBETH RABASCHINO DE LEON, 33 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO RIESTRA 10114.
14) $ 329 3/p 13731 May 27- May 29

OFICINA No. 7

WASHINGTON AMADEO PEREIRA SAMPAYO, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ASCASUBÍ 4524 APTO. 5 y SILVIA JUÁREZ NÚÑEZ, 56 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ASCASUBÍ 4524 APTO. 5.
14) $ 329 3/p 13831 May 27- May 29

JUANA DEYANIRA NUÑEZ PEÑA, 28 años, soltera, LABORES, DOMINICANA, lugar de domicilio MERCEDES 938 y VICTOR MATÍAS CUELLO ETCHECHURY, 22 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 938.
14) $ 329 3/p 13820 May 27- May 29

LEONARDO ESTEBAN PAOLINO GONZALEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONGRESO DE ÁVALO 5334 BIS y MARIA GIMENA CARBALLO GARAY, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CONGRESO DE ÁVALO 5334 BIS.
14) $ 329 3/p 13794 May 27- May 29

ANIBAL DANIEL VEZZOSO , 32 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio PAYSANDÚ 1738 y SUZANNE MARIE ARES , 31 años, soltera, CONTABILIDAD , ESTADOUNIDENSE , lugar de domicilio PAYSANDÚ 1738.
14) $ 329 3/p 13787 May 27- May 29

Montevideo, mayo 26 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO AMIN ABRAHAM, 31 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio TACUABE 4646 y ALEJANDRA BEATRIZ CORDOBA, 30 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13590 May 26- May 28

MIGUEL FRANCISCO AVALO CABRERA, 21 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio LEONARDO FERREIRA 7761/3 y ALBA BEATRIZ SASTRE SALAVERRIA, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio LEONARDO FERREIRA 7761/3.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13556 May 26- May 28

OFICINA No. 3

JULIO FERNANDO CAMPO BARREIRO, 40 años, divorciado, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio OLIVERAS 4616 y NILDA MARÍA TABORDA DIAZ, 42 años, divorciada, LIC .TRABAJADORA SOCIAL, ORIENTAL , lugar de domicilio OLIVARES 4616 .
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13557 May 26- May 28

RUBEN LUIS ESTEFAN LÓPEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BENITO BERGES 4130/2 y DAHIANA MELISSA TELIS VELÁZQUEZ, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio BENITO BERGES 4130/2.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13553 May 26- May 28

MARÍA ELENA CABRERA SILVA, 80 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RECONQUISTA 318 y ELOISEL ZULEMA LUZ LÓPEZ, 59 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDRO MÁS de AYALA 5227.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13547 May 26- May 28

OFICINA No. 4

ALEJANDRO ROBERTO GOSS PEREIRA, 29 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO FRANCISCO BERRO 1070/403 y VALERIA ALVARIÑO RIVERO, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1070/403.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13682 May 26- May 28

WALTER FABIÁN LARROSA, 37 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRA. FLORES 3977/ 03 y ANA CLAUDIA MENESES CARDOZO, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. FLORES 3977/ 03.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 13541 May 26- May 28

OFICINA No. 5

José Alberto Miraballes Tejera, 38 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Nicanor Blanes 3241 Block 17/5 y Silvia Miriam Teran Hinojosa, 45 años, soltera, empleada, boliviana, lugar de domicilio Nicanor Blanes 3241, Block 17/5.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13681 May 26- May 28

DIEGO MARTÍN TOLOTTI CORICA, 38 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 706/G y FABBIANA MAGELA GÓMEZ RODRÍGUEZ, 32 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 706/G.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13610 May 26- May 28

JUAN TEVES BENITEZ, 55 años, soltero, CONSTRUCTOR, ARGENTINO , lugar de domicilio EDINSON 4429 BIS y LAURA MARCELA LÓPEZ ARIAS, 33 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EDINSON 4429 BIS.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13546 May 26- May 28

JULIO JAVIER OJEDA CÁMPORA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL CHASQUE 7185 y LOURDES del ROSARIO RAMOS PADRÓN, 32 años, soltera, EDUCADORA SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio EL CHASQUE 7185.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13545 May 26- May 28

OFICINA No. 6

GONZALO EDUARDO SOTTA MEDINA, 29 años, soltero, INGENIERO ELECTRICISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3618/101 y MERCEDES ABRAHAM TRELLES, 29 años, soltera, DISEÑADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIVERA 3618/101.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13616 May 26- May 28

OFICINA No. 7

JOAQUÍN ALBERTO VILLAGRÁN GÓMEZ, 27 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. MILLÁN 4008 APTO. 101 y MARÍA VICTORIA VALLEJO ANTÚNEZ, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. MILLÁN 4008 APTO. 101.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13683 May 26- May 28

ANTONELLA VIGNONE PEGORARO, 30 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 4891 APTO. 801 y JUAN MANUEL GARCÍA da ROSA CLAUDIO, 33 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 4891 APTO. 801.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13543 May 26- May 28

CARLOS MARÍA PINTOS PEREIRA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 2- 2005 y MARÍA GIMENA MALLADA RUBIANES, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OFICIAL 2-2005.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 13542 May 26- May 28

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 11 turno; en autos: "ASCENCIO HECTOR. PRESCRIPCION" IUE 2-41291/2009, tramitados ante esta Sede, en cumplimiento del auto número 968/2015 de fecha 8/5/2015, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a estar a derecho, a los sucesores de GUALBERTO GABRIEL VIERA NUTTES, ,CHRISTIAN SANTIAGO VIERA SILVERA, GABRIEL MATIAS VIERA SILVERA, este último en su persona y en el de su representante legal ELIZABETH SANDRA SILVERA BALSAMO, y a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo CAMIONETA Marca NISSAN, Modelo VAL 720 T3, TIPO doble cabina, AÑO 1993, PADRON 473964, MATRICULA B546857 (Maldonado), MOTOR SD2284660, que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Montevideo, 20 de mayo de 2015. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7560 10/p 13292 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados «AMENGUAL RODRIGUEZ ANA Y OTROS C/ AMENGUAL MONLLOR JAIME Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.» Ficha IUE: 2-038952-2012 y según providencia Nro 1339, del 27 de mayo de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Maria Angela Monllor, Jaime Jose Amengual Monllor y Ana María Cairele Amengual y/o suscesores a cualquier titulo de los bienes inmuebles que se describirán Según el Plano para Prescripción del Agrimensor Valeria Domínguez inscripto en Catastro con el número 1494 el 22 de enero de 2013.. I) Padrón 74948, sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, con una superficie de 132 metros con 80 decímetros y con 8 metros 59 cecímetros de frente al Noroeste la calle Julio Arevalo; Virrey Elío 10 metros 40 centímetros al noreste lindando con el padrón 74947, 13 metros 67 centimetros al sureste con el padrón 173866 y 21 metros 20 centimetros al Suroeste con el padrón 74949. II) Padrón 74949, sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, con una superficie de 224 metros 62 decímetros, con 8 metros con 59 centímetros de frente al Noroeste a la calle Virrey Elío, hoy Julio Arevalo, 21 metros 20 centimetros al noreste con el padrón 74948, 13 metros 87 centímetros al Sureste con el padrón 173865 y 32 metros 46 centímetros al suroeste con el padrón 74950, dichos padrones se señalan como solares 11 y 12 de la fracción letra A, en el plano del Agrimensor Alfredo Penco y Sagra de noviembre de 1888 inscripto en la Dirección Nacional de Topografia el 15 de noviembre de 1888 con el numero 15.336. III) Los padrones 173865 y 173866 de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga, de agosto de 1940, inscripto en la Dirección General de Catastro el siete de agosto de 1940 con el número 4218 y el plano ya relacionado, se describen así: Padrón 173865. Se señala cómo solar número 4 y posee una superficie de 23 metros con 50 decímetros, con 9 metros 73 centímetros de frente lindando al Sureste con parte del padrón 173864; 13 metros 87 centímetros al Suroeste con padrón 74949; y 5 metros 84 centímetros al Noreste con el solar 5 hoy padrón 173866; Padrón 173866. Se señala como solar número 5, posee una superficie de 68 metros 71 decímetros, con 9 metros 73 centímetros de frente al Sureste lindando con parte del padrón 173864, 5 metros 84 centímetros al Suroeste con padrón 173865, 13 metros 67 centimetros al Noroeste con padrón 74948, y 11 metros 22 centímetros al Noreste con padrón 173867. Asimismo se emplaza a los propietarios de los terrenos linderos empadronados con los números 74947 y 74950, 173.867, y 173864, Intendencia Municipal de Montevideo, Sr. Jorge Luis Perrone Santos, Pedro Ruben Paredes y Julio Ferreira Ramírez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diez de febrero de dos mil quince. Esc. DANIELA AYALA IRAOLA, ACTUARIA PASANTE.

16) $ 28079 10/p 13661 May 26- Jun 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: AGUILAR MEZQUITA, Wilson Nery s/ -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-". (I.U.E. 156-354/2014), en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. Ramón LENZI, o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita (inmueble urbano padrón Nº 1196 -Parte-), por el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designará Defensor de Oficio con quien se continuarán estas

actuaciones. Se hace constar que el gestionante se encuentra amparado por el beneficio constitucional de la Auxilitaoria de Pobreza.
Artigas, 9 de diciembre de 2014. Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 12433 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "GARCIA, GENOVEVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 186-601/2008 y según providencia Nro 171/2015 del 12 de febrero de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Carlos Antonio Garcia de Donato a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio
Se deja constancia que la gestionante se encuentra Auxiliada de pobreza a efectos de las presentes publicaciones.
La Floresta, 23 de marzo de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 13602 May 26- Jun 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos: "Hernández, Mascoliatti o Mascoliato, Lira Magdalena y Damián Hernandez, Nestor Orestes- Prescripción Adquisitiva Inmueble" IUE 181-194/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lira Hernández y Néstor Damián promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble: dos fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en Paraje "Canelón Chico", zona rural de la primera Sección Catastral del Departamento de Canelones, empadronada con el número 18,259, señalados con los números 1 y 2 en el plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Fernando Lema de setiembre de 2000, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones con el número 115 el día 27 de setiembre de 2000, tiene un área total de 4 hectáreas 2436 metros cuadrados y se deslinda así: Fracción 1: superficie de 1 Há 6911 metros cuadrados al Sureste con 187,971 de frente a camino vecinal por medio de fracción 2, al Suroeste 127,94 lindando con parte del padrón Nº 7015, al Noroeste 175,56 lindando con padrón Nº 18.258 y al Noreste 64,13 lindando con parte del padrón Nº 22,694. Fracción 2: superficie 2 Ha 5525 metros cuadrados, al Noroeste 188,15 de frente a camino vecinal por medio con Fracción 1, al Noreste 175,40 lindando con Padrón Nº 22,696, al Sureste 178,83 lindando con padrones Nros. 18.261 y 18,260, al Suroeste 11,47 lindando con parte del padrón Nº 7.015. Esta facción soporta una servidumbre de paso de 8 metros de ancho que atraviesa el predio de Sureste a Noroeste a favor de los padrones Nros. 18.260 y 18.261. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a sus linderos: Heber Walter Martinez Boidi, Teresita Esther Piriz Perrone, Ubaldo Martínez Martínez, María Alicia Tagliaferro y Maria Hortensia Scagnini, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
Canelones, 18 de junio de 2013.- Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 18359 10/p 13089 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "AZANZA, RICARDO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 467-142/2008", y según providencia Nº 167/2015 del 12 de febrero de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales del bien: Ricardo Silvestre Becu, Magdalena Ortiz y/o sus eventuales sucesores, sobre el Padrón Nº 9365 de la 19ª SECCION JUDICIAL DE CANELONES (antes 7ª SECCION JUDICIAL), en la localidad de Ciudad de la Costa, Manzana 23, solar 9 y que según plano de mensura del Agrimensor FERNANDO GONZALEZ ZANOTTA, inscripto con el Nº 798 el 27/09/2006 en la Dirección Nacional de Catastro, tiene una superficie de 765 m2 89 dm2; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, ocho de abril de dos mil quince. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8640 10/p 12944 May 21- Jun 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados: "POLONI DEPRATTI, Walter Ruben. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha IUE 234-144/2014", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y/o con derechos sobre el bien relacionado, especialmente a los Sres. SABAS OLAIZOLA, LAURA TERESA BO ALZA y DELIA ALZA o a sus sucesores a cualquier título, respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento de Colonia, padrón 623 (parte), sito en la manzana 133 y que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano de junio de 2012, que fuera inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 20 de agosto de 2012 con el Nº 550, que tiene una superficie: 75 mts. (setenta y cinco metros) y 95 dcm (noventa y cinco decímetros) y linda: al Noroeste en tres rectas de 4 metros 25 centímetros, 4 metros 46 centímetros y 4 metros 45 centímetros y lindan con padrón 2018 al cual va a ser anexada la presente fracción; al Noreste en 10 metros 97 centímetros con resto del padrón 623; al Sureste 8 metros 60 centímetros con resto del padrón 623; y al suroeste 6 metros 50 centímetros con padrón Nº 2017, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Nueva Palmira, 21 de abril de 2015.- Dra. Susana Machado, Juez de Paz.
16) $ 14039 10/p 13288 May 22- Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Valeria Altieri Posada, dictada en autos: "DA SILVA, ROSA GLADYS. Prescripción Adquisitiva." Ficha 228-189/2014, y según providencia No. 804 de fecha 28/04/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular MAGIN MARTINEZ FLOREZ y MARIA ENGRACIA DE CASTRO y sus sucesores a cualquier título, sobre un solar empadronado con el número ciento ochenta (Parte), ubicado en la Localidad Catastral Estanzuela, Décima Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, ubicado en calle Camino al Semillero y calle B, y que según Plano del Agrimensor Pablo Zerpa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, con el Nº 655 el 21/03/2014, tiene un área de 603,84 mts2 que linda: 13,60 mts de frente al Norte con calle Pública; 44,40 mts. al Este 44,40 mts y al Sur 13,60 mts. Ambos con resto del padrón 180; y 44,40 mts. de frente al Oeste a calle Pública; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 11 de mayo de 2015.- Dra. Valeria Altieri Posada, Juez de Paz Dptal. De Colonia.
16) $ 11879 10/p 12938 May 21- Jun 03

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, Dr Luis Fourment en autos caratulados "LACUESTA GONZALEZ, Fernando Waldemar - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-200/2014, se hace saber que se presentó Fernando Waldemar LACUESTA GONZALEZ, C.I, 2.014.184-4, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los bienes: Dos terrenos con construcciones y mejoras, localidad catastral Novena, zona rural de la Novena Sección Judicial de Durazno, empadronados individualmente con Nros 2105 y 5568, superficie 1 Há y 4.757 m2 y 7 Há y 97 m2 respectivamente según plano de Agrimensor Marcos Tiscornio, inscripto con el Nº 187 del 4/4/2008. Se deslindan: Padrón 2105: Al Noreste, 121,48 metros a camino vecinal, al Sureste, 121,48 metros a camino vecinal por medio, al Suroeste 121,48 metros con fracción Nº 2 del plano y al Noroeste 121,48 metros nuevamente con fracción Nº 2 del plano. Padrón 5568: al Noreste 164,85 metros de

frente a camino vecinal, al Sureste 3 rectas de 121,48 metros y 174,87 metros, lindando las dos primeras con fracción Nº 1 del plano y la tercera de frente a camino vecinal, al Suroeste 286,33 metros con padrón 5570 y a Noroeste 296,35 metros con padrón 2056. En consecuencia, se cita, llama y emplaza con respecto a padrón 5568 a Saturnina Núñez, Maria del Carmen, María Magdalena, Saturnino, Fermín Zamara, Juan Antonio, Cemira y Julia Correa Núñez, a los titulares de los padrones 2056 y 5570 de la misma localidad catastral y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos, durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Sarandí del Yi, dieciseis de marzo de dos mil quince. Dr. Luis Fourment- Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 16199 10/p 13927 May 28- Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PERDOMO CORGATELLI, Rosana Daniela - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-268/2014, se hace saber que en este Juzgado se presento: PERDOMO CORGATELLI, Rosana Daniela, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el 50% indiviso del Padrón Nº 12494, solar 3 (antes en mayor área Padrón 2606) sito en la manzana catastral 307, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas Senatores de 24 de Febrero de 2014, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 336 el día 13 de marzo de 2014, consta de un área de 349 m2, 69 dm2, y su deslinde es el siguiente:

Al NORESTE, 12 metros 23 cm. de frente a calle Fray Generoso Perez, al SURESTE, 20 metros de frente a calle Wilson Ferreira por ser solar esquina; al SUROESTE, 12 metros, 76 cm. lindando con parte del solar 4 y al NOROESTE, 20 metros, lindando con solar 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Manuel Eugenio Robles Garcia y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Durazno, 21 de Abril de 2015.

Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 14039 10/p 13064 May 21- Jun 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "RAMIREZ, Nélida y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-668/2014, se hace saber que en este Juzgado se presento: Nélida Ramirez y Julio Rosano, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 3266, sito en la manzana 109, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Corvo Sugo de 12 de Octubre de 2013, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 328 el día 21 de noviembre de 2013, consta de un área de 711 m2, 56 dm2, y su deslinde es el siguiente: Al SURESTE, 15 metros 91 cm. de frente a calle San Martín, al SUROESTE, 44 metros 41 cm. lindando con Padrón 641; al NOROESTE, 16 metros, 15 cm. lindando con Padrón 8133 y parte del Padrón 647 y al NORESTE, tre tramos rectos el primero de 29,08 metros lindando con Padrón 640, el segundo y eltercero de 0,19 metros y 15,21 metros lindando ambos con Padrón 3265.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Durazno, 28 de Abril de 2015.

Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 14039 10/p 13063 May 21- Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA 9a. SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA (PIRARAJA), DICTADA EN AUTOS: "AQUINO SOTELO, JULIO HECTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. I.U.E. 283-19/2014, DECRETO No. 137/2014 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014, SE HACE SABER QUE EN ESTA SEDE SE INICIO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: PADRON No. 7677 SITO EN LA NOVENA SECCION CATASTRAL DE LAVALLEJA, EL QUE SEGUN EL PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR CARLOS ESQUIVEL COLOTTA, SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 4 HECTAREAS 4345 METROS CUADRADOS, QUE SE DESLINDAN ASI: AL NORTE 530,14 METROS AL ESTE 84,29 METROS LINDANDO AMBOS CON EL PDRON 903, AL SUR 536,44 METROS LINDANDO CON EL PADRON 8233 Y AL OESTE 82,3 METROS LINDANDO CON EL PADRON 5918.-

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL REFERIDO BIEN EN ESPECIAL AL ULTIMO TITULAR O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-

EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN PIRARAJA EL DIA 10 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12959 10/p 13548 May 26- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-148/2014 iniciado por los señores Braulio Nelson Larrosa y Nydia Elsa González (cédula de identidad 3.552.777-4 y 3.342.738-8 respectivamente), respecto del inmueble padrón 1868, localidad catastral Piriápolis, Departamento de Maldonado, con frente SE a la calle Celedonio Rojas y al O a la calle Av. 14 de Julio. Y cítase al último titular, "Pinares de Piriápolis" SA", sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos, por el padrón 6795 a Juan Eduardo Calabuig Tascenco, por el padrón 1869 a Cesar Omar Marquez Souza y Sofía Tascenco Igmatenco o Ignatico, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 11 de marzo de 2015.- DRA. LUCIA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10799 10/p 12919 May 20- Jun 02

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-24/2013 iniciado por los señores María Eugenia Saez Varela y Aldo Faeno Martinez (cédulas de identidad 1.206.612-1 y 5.799.464-4, respectivamente), respecto de los inmuebles padrones 62 y 63, localidad catastral Balneario Solís, Departamento de Maldonado, con frente a la calle 12. Y cítase al último titular, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos, por el padrón 974 a Oscar Alberto Arévalo y Norma Cristina Juárez, por el padrón 60 a Walter Antonio, Pedro y Miguel Ángel Belderrain Escudero y Pedro Walter Belderrain Razquin, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 11 de marzo de 2015.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10799 10/p 12880 May 19- Jun 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "REYES SALVATIERRA, JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 304-189-2013, a dispuesto según providencia Nro. 2390 de fecha 18 de setiembre de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derechos por el plazo de noventa dias y en especial al Señor Andrés Reyes y/o sus sucesores y a los linderos Señor Julio María Pons, Sucesores de Juan Carlos Reyes y Wilson Cáceres, a que comparezcan a estar a derecho respecto del bien inmueble Padrón 6.909 (antes en mayor área Nro. 96, ubicado en la segunda sección Judicial y Catastral del Departamento de Paysandú, que según plano de mensura del Agr. Alvaro Franco, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú, con el Nro. 337 de fecha 3/10/2012, tiene una superficie de 29 hectáreas 9.124 metros que se deslinda así: Al noroeste lindando con el Arroyo San Francisco Grande, al Noreste 715 metros 5 centímetros lindando con el Padrón Nro. 6940, al Sureste 410 metros 15 centimetros lindando con los Padrones Nros. 8110 y 96 respectivamente, y al Suroeste 728 metros 10 centímetros lindando con parte del Padrón Nro. 6677 y del Padrón Nro 6678, todo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 12959 10/p 13208 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha Dra. María José Camacho, en autos: "Machado Fernández Silvia Mary - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL -". Ficha 344-463/2014, y según providencia Nº 978 de fecha 15 de Abril de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral del padrón 9298, Ramón Yacobazzo Abreu; sobre el bien inmueble, padrón nº. 9298, ubicado en la primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, zona urbana, manzana 813, según plano provisorio del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, con el número 896 el día 29 de abril de 2014, se compone de una superficie de trescientos treinta y tres metros con ochenta y tres decímetros y se deslinda así: al Sureste 14,98 metros sobre Avenida Paul Harris, al Suroeste 26,20 metros lindando con padrón 9274, al Noroeste 14 metros lindando con padrón 9162, y al Noreste 21,24 metros limitando con padrón 9297. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los padrones linderos: 9274 Elsa Isabel Hernández Rodríguez; 9162 Walter Fermín. Pérez Cabral y su Cónyuge Mary Santos; y 9297 sus titulares y los que se consideren con derechos sobre el referido, a que estén a derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Rocha, 4 Mayo de 2015. Dra. María José Camacho Novis, Juez de Paz Departamental.

16) $ 14039 10/p 12973 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "ALTAMIRANDA SOSA, DELIO Y OTRO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE: 357-172/2012; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: terreno Padrón Urbano Nº 21.636 de Salto, Localidad Catastral Salto, según plano de mensura levantado a estos efectos e inscripto provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Salto con el Nº 522 el 30/01/2012 por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc el cual consta de una superficie de 318 m² 06 dm², y se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 10.10 mts. con frente a calle Julio Herrera y Obes; AL ESTE: 31.79 mts. lindando con el Padrón Nº 21.986; y AL SUR: 9.85 mts. lindando con el Padrón Nº 12.813; AL OESTE: 31.99 mts. lindando con el Padrón Nº 14.594; y en especial a los sucesores de ROGELIO FIGEREDO MORRELLI, Herrera y Obes 2058 Padrón Nº 14.594, sucesores de LUIS ACOSTA QUEBEDO, Herrera y Obes 2092 Padrón Nº 21.986, TORIBIO SOUTO, Arregui 1765 Padrón Nº 12.813, a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP así como a todo el que se considere con derechos sobre el inmueble denunciado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, trece de Abril de dos mil quince. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

16) $ 15119 10/p 12627 May 15- May 29

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo, dictado en autos: "MEDEROS SEGREDO, JUAN CARLOS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 375-446/2014, y según providencia Nº 29 de 04/02/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular registral ESTELA MARIZ DOMINGUEZ CASTILLO y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmnueble empadronado individualmente Padrón Nº 88 Solar 111A, Manzana "E", de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento San José (antes séptima), que según plano de mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero, del 24/06/2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José, el 31/07/2014 con el Nº 636, consta de un área: 4030 metros y se deslinda así: 40 metros al Oeste de frente a calle Gerardo Mattos Rodriguez, entre Ruta 1 y calle Tabaré Etcheverry; 100 metros con 75 centimetros al Norte lindando con el padrón Nº 90; 40 metros al Este lindando con el padrón Nº 89; y 100 metros 75 centimetros metros al Sur lindando con el padrón Nº 48, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintisiete de marzo de dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 12959 10/p 13847 May 28- Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.
EDICTO
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "FAJARDO RODRIGUEZ JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. 507-356/2014", se hace saber que se ha presentado en ésta Sede el Sr. JULIO CESAR FAJARDO RODRIGUEZ, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al Padrón Nº 6994, ubicado en el Paraje Piedras de Afilar, zona rural de la Tercera Sección Catastral del Departamento de San José, que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, de primero de Agosto de 2014, inscripto en la dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José, con el Nº 643, el 24 de Setiembre de 2014, en forma provisoria y al solo efecto de ser presentado en el Juicio de Prescripción de acuerdo al artículo 16 del Decreto 318/95 que se individualiza con la letra A tiene una superficie de 19 hectáreas 1795 metros que se deslinda al Noroeste en 209 metros con padrones Nº 6803 y 4870, al noreste, en 797 metros con el padrón Nº 6993, al Sur, en 315 metros 50 centimetros con el Padrón Nº 1648, al Sureste, en 42 metros 60 centímetros con el Padrón Nº 1648, al sureste, en 42 metros 60 centímetros con el Padrón Nº 6998 y al Suroeste en 1055 metros 30 centímetros con el Padrón Nº 6995. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial a los últimos titulares sucesores de Claudina y María Sicilia Alonso que son Gumersinda Emilia, Carmelo Zenon, María ALONSO SICILIA, Luis Eladio, Fidel Idelfonso, Carmen, Jorgelina, Isabelino y Angel BRAGA ALONSO, Humberto Victorio, Justo Avelino, Manuela Rosa, José María, Elisa Esther, María Belén, Eladio Donato, Sivino Aniceto, Atiliano, Carmen Guillerma, Paulo Juventino y Adelina CASOTTI ALONSO, Antonio Sebastián ALONSO BARRETO y Carmen BARRETO

ALONSO, Héctor Daniel y Nidia Margot BRAGA BENTANCOR y Teresita Beatriz, Walter Nery, Rubén Waldemar y Marta Mabel BRAGA MONTESANO para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 23 de Abril de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 20519 10/p 13494 May 25- Jun 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Leticia Fernanda Feippe Silva, solicita la inscripción de las obras tituladas: "HASTA AMARILLO", (Obra de teatro) y "ASUNTOS TRIVIALES", (cuentos), de las cuales se declara autora.
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 13781 May 28- May 28

Valeria Simonette Cabeza Lyon, solicita la inscripción de la obra titulada: "VARIEDADES DE LA VIDA", (Poesía), de la cual se declara autora.
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 13718 May 28- May 28

María Alejandra Book Oholeguy, solicita la inscripción de las obras tituladas: "OJOS DE PEZ LUNA", Novela, y Seudónimo: Elejandra Buck, de las cuales se declara autor.
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 13715 May 28- May 28

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 961/2015 de fecha 25 de Mayo de 2015 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 1er. Turno en los autos caratulados: "KLAMOY S.A. Concurso Ley 18.387 - IUE 2-17266/2015", se hace saber que se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de KLAMOY S.A., RUT 216205520013, con domicilio real en Plaza Independencia Nº 831 Apto 409, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un pequeño concurso. Se designó SINDICO a la Dra. Perla Haskel, se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y se concedió la moratoria provisional. Se convoca a JUNTA DE ACREEDORES para el día 8 de setiembre de 2015 a las 15.00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Las presentes publicaciones se tendrán el carácter de crédito de la masa (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 13786 May 28- Jun 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "URUKOR S.A.. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 2-31296/2013", se hace saber que por auto Nº 780/2015 de fecha 4 de mayo de 2015, se decretó que atento a la impugnación deducida en autos por Banque Heritage Uruguay S.A. no estando firme la lista de acreedores, falta un presupuesto procesal para la realización de la Junta y por tal fundamento se resolvió suspender la Junta prevista en autos y se fijo nueva fecha de audiencia para el día 3 de junio 15:30 horas. Expidiéndose edictos sin costo a ser publicados en el Diario Oficial por el término de tres días. Las presentes publicaciones se realizarán en el Diario Oficial será sin costo t(artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiún días del mes de mayo de dos mil quince. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 13654 May 27- May 29

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SILVA ACOSTA, NESTOR - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-62039/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARIA AMALIA ACOSTA ACOSTA, inscripta el día 2 de Abril de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta 426, en el sentido que donde dice en el texto "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 24 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 11733 May 07- May 28

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "ECHEVARRIA RODRIGUEZ, MARIA-RECTIFICACION DE PARTIDA- RECTIFICACION DE PARTIDA- "Ficha Nro. 0002-
032249/2014 por Providencia Nº 5913/2014 de fecha 10/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de los menores a YAMILA ESMERALDA ECHEVARRIA RODRIGUEZ, nacida el día 19/08/2007, inscripta el 21/08/2007, en la Oficina de Estado Civil Nro. 10 de Montevideo Acta 2706 y de AARON JAVIER ECHEVARRIA RODRIGUEZ, nacido el día 29/10/2002,incripto el 1º/11/2002, en la Oficina de Estado Civil Nro. 11 de Montevideo, Acta Nro. 8009, ambas partidas en el sentido donde dice: "hijo natural" debe decir: "hijo legítimo" y en cuanto al estado de Maria Echevarria Rodriguez donde dice: "soltera", debe decir: "casada" por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámie está amparado por las disposiciones de la Ley Nro. 18.078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, 6 de marzo de 2014, Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 13465 May 26- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de l2do. Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL MACHADO, ANA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-53006/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANA MARÍA CORONEL MACHADO, inscripta el 10/5/1971 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 557, en el sentido que donde dice que la señora Wilma Flora Machado da Silva es oriental diga brasileña, por así corresponder. En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de marzo de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12523 May 14- May 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "ZÚÑIGA LOBATÓN, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Fa. Nro. 0002-001030/2015, solicito la rectificación de la Partida MARIA ADRIANA ZUÑIGA LOBATÓN, nacida el día 05/11/1979 en Bella Vista, Callao, República del Perú e inscripta por el oficial del Registro de Estado Civil el 09/05/2013 en Montevideo, Acta Nro. 163, T. 20,271677, en el sentido de donde dice: "MARIA ADRIAN ZÚÑIGA SABATÁN" debe decir: "MARIA ADRIANA ZÚÑIGA LOBATÓN" por así corresponder.
Montevideo, 15 de mayo de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13371 May 22- Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Sánchez Perdomo, Natalia y otros. Rectificación de Partida" Ficha 2-8137/2015, se ha solicitado: I) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de NATALIA SÁNCHEZ PERDOMO, inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 9, el día 1º de agosto de 1991, Acta Nº 913 en el sentido de establecer en el texto donde dice que la nacionalidad de Walter Jorge Sanchez es "oriental" debe decir "argentino" por así corresponder. II) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de MICAELA SÁNCHEZ PERDOMO, inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 9, el día 18 de marzo de 1997, Acta Nº 334 en el sentido de establecer en el texto donde dice que la nacionalidad de Walter Jorge Sánchez es "oriental" debe decir "argentino"; donde dice que la abuela es "Fructuosa Mastres" debe decir "Fructuosa Lina Martres" y donde dice que el nombre del abuelo es "Juan Sánchez" debe decir "Juan Carlos Sánchez" por así corresponder. III) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de VALENTINA SANCHEZ PERDOMO inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 6, el día 17 de febrero de 2005, Acta Nº 274 en el sentido de establecer en el texto donde dice que el nombre de la abuela es "Fructuosa Lima" debe decir "Fructuosa Lina" por así corresponder.
Montevideo, 30 de abril de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 13464 May 25- Jun 05

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Barboza Barboza, Myriam -Rectificación de partida- Ficha 2-8651/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN del Sr. Rubén Washington Milans Batista; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento Montevideo, oficina Nº 5, el día 12 de setiembre de 2008, Acta Nº 1558; en el sentido de establecer en el texto donde dice: "de estado divorciado"; DEBE DECIR: "de estado casado" por así corresponder.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12235 May 14- May 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PRESA LARROSA, MELAÑA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-10233/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de MELAÑA NILDA PRESA LARROSA, nacida el día nueve de marzo de 1986 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 232 en el Sentido que donde dice en el cuerpo y en el nota marginal "MELAÑA" deberá decir "MELANIA", por así corresponder.
Montevideo, trece de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 13255 May 22- Jun 04

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BELL, SANDRA- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-51451/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de IARA AYELEN, de fecha trece de setiembre de dos mil cuatro, del departamento de Montevideo, Acta Nº 1224, Oficina 3, mediante cancelación de la nota marginal, debiendo decir IARA AYELEN BELL FRANCO.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil quince.-
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 13648 May 27- Jun 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno en autos caratulados "FERRARI CAETANO, PALMIRA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-9428/2015, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
DEFUNCION: ACTA Nº A-1911 de fecha once de diciembre de dos mil catorce, de la Oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil de Montevideo, correspondiente a CARMEN CAETANO CUSTODIO, en el sentido que donde dice "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil divorciada", por así corresponder.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12884 May 19- Jun 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "SANTINI TRIANON, JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-9600/2015 se libra a Ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 810/2015 de fecha 25/03/2015 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA FECHA DE NACIMIENTO DEL SR.SANTINI DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO correspondiente a: JULIO CESAR SANTINI Y VIOLAINE SALZANO, matrimonio celebrado el día 09/10/1969, Acta Nº 348, ante el oficial de Estado Civil de la 19º Sección Del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "nacido el ocho de marzo de mil novecientos treinta y nueve" debe decir: "ocho de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro", por así corresponder
Montevideo, 7 de Abril de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12939 May 20- Jun 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ABERO MENDONÇA o MENDONÇA ABERO, JOSE CANDIDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 207-79/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partida de nacimiento de José Cándido ABERO MENDONÇA, nacido el 23 de noviembre de 1997 e inscripto en Montevideo, en la Dirección General del Registro de Estado Civil, el 6 de mayo de 2005, ACTA Nº 35, pues en la misma donde dice: "MENDONÇA ABERO, José Cándido", debe decir: "ABERO MENDONÇA, José Cándido", por ser lo correcto. Melo, 15 de mayo de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13842 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, LAURA BEATRIZ/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-259/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FERNANDA BEATRIZ MONTIEL SOSA en la partida inscripta el dia 08/09/2004 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 182 donde dice en el acta de la misma hija de LAURA BEATRIZ SOSA GONZALEZ debe decir "LAURA BEATRIZ GONZALEZ SOSA" por asi corresponder.-
Por Dcto Nº 2490 del 07/08/2014 la gestionante fue AUXILIADA DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Rio Branco, trece de Agosto de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13051 May 21- Jun 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "DO PORTO BALLENT, EDUARDO OSCAR, RECTIFICACION DE PARTIDA "FICHA 285-243/2015 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE EDUARDO OSCAR do PORTO BALLENT EL CUAL FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2014 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO E INSCRIPTO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2014 ACTA Nº 856, EN EL SENTIDO QUE EN EL CUERPO DONDE DICE:" C.I. 5.119.712-7", DEBE AGREGARSE: "DNI ARGENTINO Nº M5.617.069", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 19 DE MAYO DE 2015.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 13810 May 27- Jun 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados "MIÑOS BARRIOS, ANA GRACIELA Y MOREIRA, RAUL. SUCESIÓN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA 445.50/2014, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de fallecimiento de RAUL MOREIRA, acta nº 15 del 23/10/2013, de la 3a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en el margen y cuerpo de la partida "RAUL ROSANO MOREIRA" debe decir "RAUL MOREIRA", por ser lo correcto. Habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de su publicación.- Fray Bentos 6 de marzo de 2015.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 13809 May 27- Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "FEGHALI EL ASMAR, JOSEPH. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 477-164/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCIÓN de Joseph Feghali El Asmar, Acta Nº 65 de fecha 02/02/2012 de la Oficina de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "que falleció siendo de estado civil casado, debe decir: "que falleció siendo de estado civil divorciado de sus únicas nupcias con Susana Margot Viana Silva", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 22 de Mayo de 2015. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13866 May 28- Jun 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "MARGOT FONTANA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-526/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Margot Fontana Techera, Acta Nº 742 de fecha 15/11/1951 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice al margen y en el cuerpo de la partida; "FONTANA", debe decir: "FRONTAN", por así corresponder. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 14 de Abril de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12506 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SILVEIRA DE SOUZA, Evangelina Jamile y Weimar Fermín. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-87/2015", se hace saber que los Sres. Evangelina Jamile y Weimar Fermín SILVEIRA DE SOUZA, se presentaron ante esta sede, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE NACIMIENTO DE: Evangelina Jamile SILVEIRA DE SOUZA, ACTA número 345, del Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección del Departamento de Salto, de fecha 27 de Junio de 1974. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...que es hija legítima del declarante y de María Cristina de SOUZA..." debe decir "...que es hija legítima del declarante y de María Cristina LEAL..." y en el MARGEN donde dice: "SILVEIRA DE SOUZA, Evangelina Jamile" debe decir "SILVEIRA LEAL, Evangelina Jamile" por así corresponder. 2) DE NACIMIENTO DE: Weimar Fermín SILVEIRA DE SOUZA, ACTA número 184, del Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección del Departamento de Salto, de fecha 19 de Marzo de 1973. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...que es hijo legítimo de Carlos María SILVEIRA y de María Cristina de SOUZA..." debe decir "...que es hijo legítimo de Carlos María SILVEIRA y de María Cristina LEAL..." y en el MARGEN donde dice: "SILVEIRA DE SOUZA, Weimar Fermín" debe decir "SILVEIRA LEAL, Weimar Fermín" por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del artículo Nº 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 30 (TREINTA) de ABRIL del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12521 May 14- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 4to. Turno en autos: "PIRIZ BRAVO PAULA GABRIELA Y JARA HUMBERTO" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-567/2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de los niños ANTHONI SEBASTIAN, CHRISTIAN BALTAZAR y MARTINA JARA BRAVO, en el sentido que dónde dice "...y de la también compareciente Paula Bravo.." debe decir "... y de la también compareciente Paula Piriz.." y donde dice "Que es nieto ..., y por linea materna de Cristina Bravo..." deberá decir "Que es nieto ..., y por linea materna de Cristina Bravo y Raúl Piriz...", por así corresponder a la realidad.-
San José, 04 de mayo de 2015.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13474 May 25- Jun 05

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO

La ADMINISTRACIÓN DE ADUANA DE PAYSANDÚ ha dispuesto el REMATE sobre la base de la 2/3 partes de su Valor en Aduana de mercadería incautada por presuntas infracciones aduaneras, a saber: prendas de vestir, repuestos, bijouterie, juguetes, artículos de limpieza, etc. etc.- Asimismo se procederá al remate de 1 automóvil Chevrolet, 2 Fiat Duna, 1 Fiat Spazio, 1 Renault 12, 1 moto JIALING, 1 VW Senda. Estos últimos vehículos se rematarán sin base.
La subasta se llevará a cabo los días 29 y 30 de mayo de 2015, a las 18 hs. en el local de calle Sarandí 1379, estando a cargo de los Rematadores Alberto Heber Chauvie Dolara, Mat. 5782 y José Ignacio Ruiz Díaz, Mat. 5790. Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto Municipal, comisión de compra del martillero y el IVA correspondiente, así como los demás impuestos que las leyes pongan a su cargo. 3) Será de cargo del respectivo expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero.-
D.N.A.
Juan Carlos De Lisa
Padrón Nº 8534.

Única Publicación

20) $ 1230 1/p 13876 May 28- May 28

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRA JUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508. PISO 3.- 09.06.15 - HORA: 14:00 BASE 682,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 552.500 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero SILVIO RIENZI (MAT. 4567- R.U.T 212218140017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble en propiedad horizontal empadronado individualmente con el Nº 7638/502, con una superficie de 49,43 m, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Yaguarón número 1542 apartamento 502, y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 076 Serie 500 Número 87335 - Garantía 31886, a nombre de ANA LAURA WIENER ZUBELDIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 14/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 50.929 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 2015 es de $ 809,38. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.024,46, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) de MONTEVIDEO. Montevideo, 22 de Mayo de 2015.

Primera Publicación

20) $ 19065 5/p 13836 May 28- Jun 03

09.06.2015- HORA: 14:45 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.095,99 EQUIV. A $ 887.070 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Mario Stefanoli (MAT. 4219 R.U.T. 21 174379 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 003 empadronada individualmente con el Nº 64.753/003, con una superficie de 52 m 11 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Almiron 5510 entre las calles Sepee y Avenida Italia, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-140-57, 076-140-24024, ID 05474, a nombre de ROSA CORNELIA MOGAN LOVINGER, ELBIO HUGO GILET y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 120.914 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MAYO de 2015 es de $ 809,38. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.443,16 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de

haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 22 de mayo de 2015.

Primera Publicación

20) $ 18450 5/p 13835 May 28- Jun 03

09.06.2015- HORA: 15:30
BASE UNIDADES REAJUSTABLES
465,55 EQUIV. A $ 376.808
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ana Claudia Olivera Trapani (MAT. 6162 R.U.T. 21 664962 0010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble Padrón Nº 401.175, con una superficie de 525m sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Gioia 6473, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 071-750-18869, AMORT 38-1334 ID 94032, a nombre de WASHINGTON ANTONIO FERREIRA GUBERTINI, MARÍA ANGELICA MARTÍNEZ GUZMAN y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 42.559 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MAYO de 2015 es de $ 809,38. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.133,70 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 22 de mayo de 2015.

Primera Publicación

20) $ 18450 5/p 13834 May 28- Jun 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo laboral de 5to turno, en los autos caratulados: "CENTURIÓN WALTER Y OTRO C/ ZEVI S.A. Y OTROS, Ejecución de Sentencia", Ficha: 74-22/2010 se hace saber que el próximo 12 DE JUNIO DE 2015 a partir de las 14:00 horas, en el local de la ANRTCI, Uruguay 826, la Rematadora Laura Balseiro, Mat. 5397, RUT 21.371.720.0013, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta, en pública subasta, SIN BASE Y EN PESOS URUGUAYOS los siguientes bienes inmuebles que se detallan:

1- Inmueble, terreno y construcciones empadronado con el número dieciocho mil seiscientos noventa y seis (18.696), sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de febrero de 1969 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de febrero de 1969 con el número 61.144, tiene una superficie de 298 metros 7655 cm y se deslinda así: 10 metros 43 centímetros de frente al Oeste a la calle Constitución, 28 metros 59 centímetros al Norte con padrones 18.697 y 18.702; igual dimensión linda al Sur con Padrón 18.695 y por el Este 10 metros 47 centímetros con Padrón 18.703.

2- Inmueble, terreno y construcciones empadronado con el número dieciocho mil quinientos cincuenta y dos (18.552), sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano de mensura del Agrim. Augusto Nogueira de octubre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de octubre de 1978 con el Número ochenta y siete mil ciento dieciséis (Nº 87.116), tiene una superficie de 386 metros 4227 centímetros y se deslinda así: 10 metros 90 centímetros de frente al Sur a la calle GOES, estando señalada su puerta con el Nº 2027; 35 metros 05 centímetros al Oeste lindando con padrón Nº 18553; 10 metros 80 centímetros al Norte con padrón Nº 18553; y 36 metros 18 centímetros al Este con padrón Nº 18.551

3- El inmueble, terreno y construcciones empadronado con el numero 420.590 (antes padrones 46.397 y 46.395) sito en el departamento de Montevideo, localidad Montevideo, según plano del Agrimensor Bernardino Silva inscripto en la dirección de Topografía el 30 de enero de 1917- Padrón 46.397 señalado como solar 55, tiene una superficie de 437 metros y se deslinda así: 11 metros 50 centímetros de frente al sur a Avenida Giot (hoy Lanús) e igual extensión en su línea Norte de frente a calle Pública (hoy Armandaú), por 38 metros de fondo lindando al Oeste con Solar 57 hoy padrón 46.395 y al Este con solar 53. - Padrón 46.395 señalado como solares 57 y 59 tiene una superficie de 874 metros y se deslinda así: 23 metros de frente al Sur a Av. Giot (hoy Lanús) e igual extensión en su línea Norte de Frente a calle Pública (hoy Amandaú), por 38 metros de fondo lindando con solar 61 y al Este con solar 55.

SE PREVIENE QUE:

1) El mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 2) que será de cargo del Expediente la Comisión de Venta del Rematador más IVA, o sea el 1,22% del precio del remate; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Respecto del Padrón Nº 18552 falta carta de pago en escritura antecedente de fecha 22 de diciembre de 1999.- 5) Se desconoce la situación contributiva de los bienes, así como su situación ante los organismos de previsión social. Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria), I.T.P e I.R.P.F. si correspondiere se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura. 6) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 7) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes. 8) Que el mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el rematador (ley 18.494 y decreto reglamentario 355/2010), pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración. 9) Los inmuebles se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada los que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este juzgado Ltdo. De 1ª Inst. en lo Laboral de 5to. Turno, 25 de mayo 523 piso 3º. Montevideo. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 26 de mayo de 2015. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 5043 1/p 13886 May 28- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 5to. Turno en los autos caratulados "FERNANDEZ, Mario C/ FAGUNDEZ, Isidoro y otra. Ejecución

Prendaria", IUE 470-57/2013, se hace saber que el próximo 16 de Junio de 2015 a las 14 y 30 horas en el estacionamiento del Parking ubicado en calle Baltazar Brum 1219 entre calle Montevideo y calle Sarandí de la ciudad de Pando, el Rematador Luis Eduardo Camejo matrícula 6204 y rut 110372820011 asistido por el Alguacil de dicha Sede se procederá en pública subasta sin base, al mejor postor y en moneda nacional al remate del siguiente bien mueble: tipo Camión Furgón marca HYUNDAY, modelo MYGTHY 2.5 T, motor D4AFS102891, combustible a gas oil, número de chasis KMFGA17FPTC100979, padrón 451.959, de Montevideo matrícula actual SBA8284 antes 554.800. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar cómo seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como el plazo para consignar el saldo, que será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate; II) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuesto que la ley pone a cargo del comprador (12,20% IVA incluido) más el impuesto Municipal (1%; III) Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien rematado (2,44% IVA incluido); IV) Existen adeudos con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de patentes; V) Existen adeudos con la Dirección Nacional de Policía Caminera por concepto de multas, desconociéndose la existencia de otros posibles adeudos por multas pendientes a nivel departamental y/o nacional; VI) El vehículo carece de Certificado Único Especial expedido por BPS; VII) Que la subasta se realizará en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de dicho Juzgado, ubicado en calle Wilson Ferreira 940, Pando. VIII) Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones; Pando, VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 6642 3/p 13605 May 26- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, dictada en autos "Vaz Menendez, José Javier c/a Almeida Malan, Sergio Wellington y otros. Regulación de Honorarios. Ficha: 207-477/2012", se hace saber que el día 26 de Junio de 2015 a las 15 horas en el Escritorio del Rematador, De La Rosa 617, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, sin base y al mejor postor y en dólares americanos Fracción de terreno con construcciones ubicado en el Departamento de Cerro Largo, localidad catastral Melo, manzana 220, empadronado con el número 8.595, con frente a Zelmar Michellini ex Tupambaé, con una superficie de 282 metros. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma. 2º) Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado. 3º) El saldo deberá ser consignado en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación de los autos aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por la feria judicial. 4º) Los rubros que se autorizan a descontar como parte del precio son los tributos adeudados por el ejecutado, que sean necesarios para la escrituración. 5º) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de cualquier interesado en la Sede. 6º) El inmueble se encuentra ocupado. 7º) Existe deuda por contribución inmobiliaria e Impuesto Primaria, y se desconoce si existe por construcciones u otros tributos. 8º) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener. 9º) Los bienes se venden en el estado material y jurídico en que se encuentran, se deberá estar a lo que surja de autos y lo que surja de la diversa información Registral de última hora. Melo, 13 de Mayo de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1968 1/p 13930 May 28- May 28

Sociedades de Responsabilidad Limitada

SILVIALY S.R.L.
antes SILVIALY S.A.
Transformación

Contrato: 12/05/2015
Inscripción: Nº 104.190/2015
Socios: DIEGO GUILLERMO PIENICA ZIELENIEC (99 cuotas)
JAIME PIENICA RITERBAT (1 cuota)
Capital: $ 920.000.-
Objeto: Compra, venta, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Diego Guillermo Pienica.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 13969 May 28- May 28

CERES Y CERES S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 19/03/2015
Inscripción: Nº 103.701/2015
Cedente: LORENZO DANIEL CERES ROBATTO (50 cuotas)
Cesionarios: Silvia Alba Ceres Robatto (49 cuotas)
Walter Antonio Amarilla Canessa (1 cuota)
Administración y representación: Silvia Alba Ceres Robatto.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13964 May 28- May 28

EL TELESCOPIO PORTAL SRL

Contrato: 28.4.2015
Inscripción: No. 103729 7.5.15
Socios: Maureen BIDART, Mauricio CAPPUCCIO y Diego BAGNASCO con 40 cuotas cada uno.
Objeto: I) Portal de Internet, comunicación en línea, difusión de noticias, opinión, comunidad virtual, espacios interactivos, comercio electrónico, II) intermediación, consignación y representación, III) importación, exportación, distribución y comercialización de bienes y servicios, IV) En general, realizar cualquier actividad civil o comercial en el país o fuera de él que le fueren permitidas.
Plazo: 30 años prorrogables
Capital: $ 60000 en 120 cuotas de $ 500 c/u
Domicilio: Montevideo
Administración: Maureen BIDART y Mauricio CAPPUCCIO conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 13958 May 28- May 28

"MENARR S.R.L."

Contrato: 20/04/2015
Inscripción: Nº 103238 EL 28/04/2015
Modificación: administración y representacion de la sociedad será ejercida únicamente por Susana María Menéndez Calvo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13943 May 28- May 28

EMPRESA DAMITOUR TRASLADOS SRL

CONTRATO FECHA 4/2/2015, inscripto No 15088 el 11/2/2015 y definitiva el 13 mayo 2015.-
DECLARATORIA 18/4/2015 No 102765 el 20/4/2015, definitiva el 13 de mayo 2015.-
SOCIOS Carlos Damian García De Leon y Segio Julian García Tizze.-
CAPITAL $ 200.000 Cada uno $ 100.000
PLAZO 30 años
Domicilio Canelones Las Piedras
Administración ejercida por Carlos García.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 13936 May 28- May 28

DONYCAS LTDA
MODIFICACIÓN – CESIÓN

CONTRATO: 19/03/2015
INSCRIPCIÓN: Nº 101835 de 26/03/2015
CEDENTE: HUGO RUBEN DONATTI SARTI (50 CUOTAS)
CESIONARIOS: MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ (49 CUOTAS) Y MARIA RAQUEL RODRIGUEZ TAGLIAFERRO (1 CUOTA)
REPRESENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN: MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ (EXCLUSIVAMENTE).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13935 May 28- May 28

"ASERRADERO MERCEDES S.R.L"
RUT 180262390013

Cesión de cuotas y modificación: 04.05.2015
Inscripción: Nº 104.338 20.05.2015
Cedente: María Alejandra Saraibe Larrosa (50 cuotas)
Cesionarios: Héctor Fabián Villavicencio Varela (49 cuotas) y Fernando Daniel Apolinario Schmidt (01 cuota).

Se modifica la administración y representación, pasando a ser ejercida por un socio administrador: se designa a Héctor Fabián Villavicencio Varela.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 13926 May 28- May 28

TELLAGORRY SRL.
CESION DE CUOTAS

FECHA: 20 de marzo 2015
INSCRIPCION: 25 de marzo de 2015 Nro. 101767
CEDENTE: Neri Mabel VIDART BISCAZO.
CESIONARIAS: Ana Laura TELLAGORRY VIDART y Marí Betina TELLAGORRY VIDART.
ADMINISTRACION: Dalmir Wilter TELLAGORRY MATTA, Ana Laura TELLAGORRY VIDART y María Betina TELLAGORRY VIDART indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 13917 May 28- May 28

IAN TRAVEL LTDA.

Contrato: 25/03/2015
Inscripción: 102515, 14/04/15 definitiva 22/05/15
Cedentes: Diego Machado Mussio (50 cuotas), José Machado Valdez (50 cuotas)
Cesionarios: Lucia Valentini Martinez (90 cuotas), Fabiana Valentini Martinez (10 cuotas)
Administración: Lucía Valentini Martínez.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13909 May 28- May 28

SENPAI ACADEMY S.R.L.

Contrato: 15/05/2015.
Inscripción: 104632/25.05.2015.
Socios/Cuotas: Santiago ZABALA TRAVERS (50).
Joaquín IZUIBEJERES de la PEÑA (50).
Objeto principal: Enseñanza a todo nivel, especializada en marketing y nuevas tecnologías.-
Capital: $ 50.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13905 May 28- May 28

VISION CERO S.R.L.

CONTRATO: 05/11/2014
INSCRIPCION: 101313/2015.
SOCIOS/ CUOTAS: Luis Pedro REBOIRAS SANDOMINGO (13).
Brenda Dinorah ALLES ACOSTA (3).
OBJETO: Comercializar bienes y servicios en todas sus formas, especialmente en el rubro de la construcción y afines.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 80.000.
ADMINISTRACION/REPRESENTACION: Luis Pedro REBOIRAS SANDOMINGO.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 13900 May 28- May 28

VIÑEDOS AZULGRANA S.R.L.

CONTRATO: 15.05.2015.
INSCRIPCIÓN: 104461/21.05.2015.
SOCIOS/ CUOTAS: Guillermo CAT RUPRECHT Andrea Laura CANESSA BUTLER.
Felipe CAT RUPRECHT
Juan CAT RUPRECHT.
Daniel Guillermo SAPELLI GONZALEZ.
Federico SALVERAGLIO ACLE.
Ricardo DEAL IRIGOYEN.
CUOTAS: 1 c/u.
OBJETO: Importaciones, exportaciones, compra, venta, representaciones, distribuciones, mandatos, comisiones, consignaciones; Servicios profesionales, técnicos y administrativos; Compra, venta, arrendamientos e hipotecas de bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
CAPITAL: $ 70.000.
ADMINISTRACIÓN: Federico SALVERAGLIO ACLE.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 13899 May 28- May 28

COSBEL EMPRENDIMIENTOS LTDA.

Contrato: 21/05/2015.
Inscripción: 104586 (22/05/2015)
Socios: Flavio Gustavo BELTRAN CAULA y Omar COSSATTI VARELA.
Administración: Flavio Gustavo BELTRAN CAULA.
Cuotas: 45 c/u.
Objeto: Salón de fiestas, eventos y afines.
Capital: $ 90.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13898 May 28- May 28

IPNL SRL

Contrato: 21/04/2015.
Inscripción: 103227/27.04.2015.
Socios/ Cuotas:
LAURA BEATRIZ MARTINEZ SILVA (50).
MARIO ANDRES BURGOS YAÑEZ (50).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Enseñanza y servicios educativos, capacitaciones, cursos online, importación, exportación de productos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13897 May 28- May 28

SMG LIMITADA

Constitución 21/5/2015
Inscripción Nº 104.666
Socios Gabriel CATALDO y Sofía CATALDO
Objeto: Asesoramiento, comercialización, importación, exportación y servicios de equipos industriales
Plazo 20 años.
Capital $ 100.000 (100 cuotas)
Administración: Gabriel CATALDO
Domicilio: Parque del Plata.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13885 May 28- May 28

AGROCARGO S.R.L.

En Diario Oficial de fecha 29/4/2015, en el aviso Nº 10944, donde dice "Diego Yoffe Donamri 50 cuotas" debio decir "Diego Yoffe Donamari 50 cuotas", por asi corresponder.

Única Publicación

22) $ 246 1/p 13875 May 28- May 28

QUISQUEYA925 S.R.L.

CONTRATO:- San José de Mayo, 24/04/2015 REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS- SECC. COMERCIO No. 103278 el 28/04/2015 (en principio se denominó ANFEMARH S.R.L.)
DECLARATORIA MODIFICATIVA POR DENOMINACION ACTUAL:- QUISQUEYA925 S.R.L.:- San José, 8/05/2015 REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS- SECC. COMERCIO No. 104005 13.05.2015
SOCIOS:- ANDREA, FEDERICO y MARIA MERCEDES ALDAZ CHANQUET
DOMICILIO:- SAN JOSE DE MAYO
OBJETO:- a) la comercialización de joyas, metales preciosos, piedras semipreciosas, piedras preciosas, relojes, bijou y artículos varios; b) la comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios, pudiendo realizar consignaciones, importación y exportación.-
CAPITAL:- $ 180.000,00, dividido en 36 cuotas de $ 5000,00 cada una, correspondiendo a cada socio 12 cuotas sociales.-
PLAZO:- 30 años
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA:- ANDREA y MARIA MERCEDES ALDAZ CHANQUET en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 4725 1/p 13848 May 28- May 28

ELECTRODRAG SRL

Contrato 27/08/14
Inscripción: 13087 29/09/14
Socios: Carlos Medeiros, Gonzalo Barreto 50 cuotas c/u.
Objeto: Instalación, servicio técnico.
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000
Cesión 50 cuotas 30/10/14
Inscripción: 15724 26/02/15
Cedente: Gonzalo Barreto
Cesionario: Claudio Medeiros
Administración indistinta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 13729 May 28- May 28

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. NUBAR GUSTAVO YULETIAN VITUREIRA y MONICA VIRGINIA TADDEO RODRIGUEZ, prometieron vender a ADRIANA LAGO BARRETO, "Autoservice"

en Av. de las Mercedes, Manzana 10, Solar 1 esquina Gestido, Solymar, Canelones. Acreedores allí.
25) $ 3440 20/p 12897 May 19- Jun 15

"VILOPIN SOCIEDAD ANONIMA: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "VILOPIN SOCIEDAD ANONIMA"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.".
25) $ 3440 20/p 11963 May 11- Jun 08

"CONCEPTOR S.A: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "CONCEPTOR S.A"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.".
25) $ 3440 20/p 11962 May 11- Jun 08

Ley 2.904. Bolívar PEREZ ROMERO prometió vender a Marcelo AMARILLO Farmacia "LYBE" (Av. Luis Batlle Berres 5844, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1720 20/p 11877 May 08- Jun 05

Ley 2904
Adalberto y/o Jorge Adalberto KOVAC y/o KOVACS, Delsa OTEGUI, Arturo SANCHEZ, Ana María OTEGUI prometen vender a ARCA DE NOE S.R.L., "SALON OCHO" ramo: confituras, cigarrería, artículos escolares, quinielas; sito en Avenida Ocho de Octubre 2684. Acreedores allí.
25) $ 3440 20/p 11737 May 07- Jun 04

Ley 2904
ARCA DE NOE SRL prometió vender a MUSLERA PEREZ, NESTOR HUGO, Establecimiento Comercial ramo Panadería, Repostería, Comercio por menor de ramos generales y Supermercado, sito en Pablo de María 1123, Montevideo. Acreedores: Coronel Brandzen 1956, Oficina 505.
25) $ 3440 20/p 11174 Abr 30- May 29

Ley 2904
Jorge Eduardo CECHELES GONZALEZ prometió vender a Ignacio LOPEZ DA CUNHA DOLDAN, Todo Pañales Pocitos, José Ellauri 1314 bis, Montevideo.- Acreedores al mismo.
Última Publicación
25) $ 3440 20/p 10933 Abr 29- May 28

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAFAN PEREIRA, LETICIA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-007539/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Eduardo Umpierrez, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de abril de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12657 May 19- Jun 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALVEZ, KATERIN Y MARIO MORALES GOMEZ - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, TENENCIA - Ficha 2-40178/2013", se cita, llama y emplaza a ADRIANA MONZON y a EDUARDO ALVARIZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio - Ley 18078.-
Montevideo, 9 de Abril de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13220 May 25- Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "FERREYRA SOSA, POLONIA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-46752/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5935/2014 de fecha 27 de octubre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. PATRICIA DEL VALLE GRECO SALAZAR a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Piedras Blancas 1, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.
Montevideo, 09 de febrero de 2015.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12364 May 14- May 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DAVILA MARIA MERCEDES Y YENNY VICTORIA RAT DE TENENCIA AUX POBREZA", Ficha 176-256/2014, se NOTIFICA a VICTOR HONORIO DAVILA LEMES, padre de las niñas MARIA MERCEDES Y YENNY VICTORIA DAVILA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13626 May 26- Jun 08

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CORDERO, NIRSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-11539/2015, se cita y emplaza a FABIANA FRANCHESCA MONTERO CORDERO y CARLOS MARCELO FERRÉS RODRÍGUEZ por el término de 60 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diez de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12236 May 14- May 28

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SALCEDO, KETTY-RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-058300/2014 por Providencia Nro. 677/2015 de fecha 04/03/2015, se NOTIFICA mediante edictos a el Sr. JAVIER ALBAN BERENZ, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Centro de Estudiantes de de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 21 de abril de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12655 May 19- Jun 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MURAÑA TECHERA ISABEL GABRIELA C/ ESPINOSA ALDO IGNACIO - PENSION ALIMENTICIA" Fa. 2-34321/2011 se cita, llama y emplaza a ALDO IGNACIO ESPINOSA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
26) $ 5400 10/p 13884 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BARRIOS GONZALEZ BEATRIZ - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-57794/2014 se cita, llama y emplaza a ROBERTO EZEQUIEL MORENO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, once de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13785 May 28- Jun 10

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEÓN UBAL, JACQUELINE -RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-054723/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. Yanet De León, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Gratuito de Facultad de Derecho.-
Montevideo, 10 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12935 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: ELVIRA CORONEL, EDUARDO Y OTRO. RATIFICACION DE TENENCIA - IUE. 2-47281/2014, se cita y emplaza a la Sra. SANDRA DA SILVA, a que comparezca estar a derecho por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, de asistencia gratuita.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12811 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "Lago Lopez, Laura. AUTORIZACIÓN DE VIAJE (Art. 193 CNA)", Ficha Nº 2-2154/2015, se cita y emplaza al Sr. Dennis Mrkulic, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) $ 4320 10/p 13524 May 25- Jun 05

EDICTO:
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "Olivera, Domingo Isidoro — Tutela", Expediente Nº 2-32286/2013, se hace saber que se designó TUTOR LEGAL de la menor LOANA JANNET OLIVERA FERREIRA al Señor DOMINGO ISIDORO OLIVERA, quien aceptó el cargo el día 6 de noviembre de 2014. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12783 May 20- Jun 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "SANTOS MADERA, Celia. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-16.054/2015 se cita, llama y emplaza al Sr. Aníbal Gabriel MACHADO a que comparezca a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, 12 de mayo de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS UT-SUPRA. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 13125 May 22- Jun 04

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "QUIROZ MEDINA, KATLER MIRURGIA CONTRA ROJAS VAZQUEZ, JULIO WILFREDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 2-32998/2014, se emplaza a el Sr. JULIO WILFREDO ROJAS VAZQUEZ, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle un defensor que lo represente. Se deja constancia que dicho tramite se encuentra amparado por la Ley 18,078,
Montevideo, dieciocho de noviembre dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12760 May 20- Jun 02

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, dictada en autos: "MARIGHETTI GONZALEZ, SERGIO Y OTRO C/ RODRIGUEZ DANTE, DANIELA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN".- Ficha Nº 2-3983/2015 se cita, llama y emplaza al DANIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo veintinueve de abril de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12755 May 20- Jun 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LUNA MOREIRA, BARBARA" - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E.: 2-40726/2014 - se cita, llama y emplaza a GONZALO BARCELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de marzo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13248 May 25- Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MENA COPETTI, ANA C/ VIERA BERAN, MATIAS- PENSION ALIMENTICIA" I.U.E.: 2-14340/2014 - se cita, llama y emplaza a MATIAS DANIEL VIERA BERAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil catorce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13308 May 25- Jun 05

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PEDREIRA LAGUARDA, JORGE DAMIAN - TENENCIA, RATIFICACION" I.U.E.: 2-31720/2008 - notificar a JAVIER MARIA PEDREIRA, del auto Nº 820/2009 de fecha 16/03/2009 el que se transcribe: Vistos: "Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por el Ministerio Público, se resuelve: Ratifícase judicialmente la tenencia que de hecho ejerce la gestionante respecto al menor JORGE DAMIAN. La misma no implica autorización para viajar. Expídase testimonio y oportunamente, archívese. Notifíquese personalmente. Dr. Jesús Ma. Pereira Sucunza - Juez Letrado" y del auto Nº 5767/2014 de fecha 28/10/2014 el que se transcribe: "Amplíese lo dispuesto por auto 820/2009, en el sentido de Ratificar judicialmente la tenencia que de hecho ejerce la Sra. Silvia Laguarda Albin respecto del menor JORGE DAMIAN PEDREIRA LAGUARDA. Expídase testimonio. Notifíquese personalmente. Dr. Jesús Ma. Pereira Sucunza - Juez Letrado".
Amparado por la ley 18.078.

Montevideo, veinticuatro de marzo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12955 May 21- Jun 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, ESTEBAN y OTRA C/ ETCHART, LESLIE y OTRO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-13892/2015. Emplazase a la Sra. LESLIE NOEMI ETCHART a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4320 10/p 13764 May 27- Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "NETTO, NORBERTA C/ BAGNASCO, JOHN- AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-15095/2015, se cita y emplaza a JOHN FITZGERALD BAGNASCO VIDAL a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, cinco de mayo de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12462 May 15- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "ROMERO GORDILLO ANDREA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENECIA" IUE: 2-47360/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4749/2013 de fecha 24 de octubre de 2013, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ANTONIO ALEJANDRO PALACIO GOMEZ.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 7 de noviembre de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12831 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "NOSIGLIA NOVO MARIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-59092/2012, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1194/2015 de fecha 20 de abril de 2015, se dispuso dar noticia del escrito presentado a fs 27/27vto al Sr. FABIO ABELLA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 23 de abril de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12509 May 15- May 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VAURO DESIDERIO, MIRIAN C/ MANCILLA VELEDO, MONICA Y OTRO- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-5841/2015, por resolución Nº 1185/2015 de fecha 10/04/2015 se dispuso emplazar por edictos a la Sra. MÓNICA GISELL MANCILLA VELEDO o VELEDA y Sr. JOFFREY WASHINGTON DE SOUZA, a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133 inc 5º del CNA en redacción dada por la ley 18.590 (publicación gratuita en el Diario Oficial)
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciseis de abril de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13603 May 27- Jun 09

EDICTO

Por disposición del Sra. Jueza de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "KETCHEDJIAN VERGES, GABRIELA C/ RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-13409/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ., a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinte de abril de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación
26) $ 5400 10/p 12328 May 14- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "IBARBUREN, JOHANA C/ COCEREZ PALLA, CARLOS — PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-53542/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. CARLOS MANUEL CÓCEREZ PALLA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito — Centro Estudiantes de Derecho
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de abril de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12972 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "LEY 18.592 CNA (LEY 19.092)-" I.U.E. 168-264/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a REBECCA ELIZABETH CORREA RODRIGUEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art. 133.1 del CNA.
Canelones, veintiuno de mayo de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13720 May 27- Jun 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "FISCAL LDO DPTAL CANELONES 2º TURNO C/ RUSSI DORREGO, MONICA Y ROMERO VIDAL, FABIO CESAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" I.U.E. 459-181/2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FABIO CESAR ROMERO VIDAL para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Canelones, 23 de abril del año dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA. Juicio patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.
26) (Sin Costo) 10/p 13449 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "PEREZ, LUIS ALBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 179-139/2015" por este medio se NOTIFICA a la Sra. LAURA ELIANA BINTANCOUR CHAVEZ, que con fecha 05/03/2015 se presentó ante esta Sede, el Sr. LUIS ALBERTO PÉREZ solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA de los menores JONHATAN ANDRES y MORENA. Ciudad de la Costa el quince de abril de dos mil quince.
Se dejan constancia que el presente expediente se tramita por Defensoría Pública. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12654 May 19- Jun 01

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "GOMEZ, LIDIA-RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 179-125/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. FREDDY ADRIAN SUAREZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRECE.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. Andrea PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12636 May 19- Jun 01

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "MARTINEZ PANARIO, GERARDO DANIEL Y APARAIN ONESTI, LOURDES MARIA C/ MARTINEZ, MANUEL Y SUAREZ ESTER, TELIS SUAREZ, MARIA Y MARTINEZ FONTORA, ANGEL. - SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA - IUE 180-657/2010", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. GISSEL MARTINEZ FONTORA, ERNESTO MARTINEZ, NELSON MARTINEZ, MARIO MARTINEZ, MANUEL MARTINEZ, YAYA YVES TELIS SUAREZ, JAVIER VARIETI, SUE CAROL BUSTAMANTE Y ANALIA JANET BUSTAMANTE, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintidos de abril de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Trámite patrocinado por INAU Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13456 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "TUNZI ETCHECHURI, OLAVO ALEJANDRO -RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-330/2014, se NOTIFICA a ALEJANDRO DANIEL TUNZI, padre del niño OLAVO ALEJANDRO TUNZI ETCHECHURI por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Agosto de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12457 May 14- May 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "BIZCAIZACO GARCIA, Noelia Soledad c/ GUTIERREZ DELGADO, Eric". Ratificación de Tenencia Menores, IUE 254-343/2014", según providencia Nº 1845/2015 de fecha 16/04/2015, se le EMPLAZA por el plazo legal, al Sr. ERIC GUTIERREZ DELGADO, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite se efectúa por Consultorio Jurídico y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 20 de Abril de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 13213 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "GARCIA REAL, María Eugenia". Ratificación de Tenencia, IUE 254-9/2015", según providencia Nº 208/2015 de fecha 4/02/2015, se le da TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de seis días, al Sr. SEBASTIÁN FERRAZ PITTALUGA, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite se efectúa por Consultorio Jurídico y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 17 de Marzo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 13212 May 22- Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: OLAZAGUIRRE HERRERA, ALBA TERESA - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E. 261-214/2015.- Se cita llama y emplaza a DOGOMAR SANTANA HORNOS, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio.- Se hace saber que los gestionantes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la Ley del 25 de abril de 1955.- Florida, MAYO 6 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13250 May 22- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACIÓN DE TENENCIA

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "NUÑEZ SANCHEZ, VERONICA YISEL.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-894/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a MATIAS FABIAN AQUINO SANTANA, por decreto Nº 5560/2014 de fecha 15/12/2014.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 15 de Mayo de 2015 Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13453 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BENTANCOR, ANGELA LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-190/2014", se cita y emplaza a la SRA. MARIA MARY BELEDO, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, cuatro de mayo de dos mil quince. Se deja constancia que el presente se libra al amparo de lo dispuesto por Ley 18.078 - Art. 1º, por ser la parte actora patrocinada por Defensoría de Oficio. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA; Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO.
26) (Sin Costo) 10/p 12785 May 19- Jun 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a EDUARDO ROMERO y a ZULMA DOLORES GONZALEZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "DO SANTOS PEREYRA, GLADIS RAMONA C/. ROMERO, EDUARDO y GONZALEZ, ZULMA DOLORES.- DESIGNACION DE CURADOR AD-LITEM- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - TENENCIA POR TERCERO.-" I.U.E. 318-244/2014, confiriéndose TRASLADO DE LA DEMANDA por Auto Nº 201/2015 del 23/02/2015, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Young, 25 de marzo de 2015. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

26) $ 6480 10/p 12767 May 19- Jun 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "LOTITO FERREIRA ALEXANDRA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 329-539/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Jeferson Leandro Alves Da Silva, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 13562 May 26- Jun 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "CARBAJAL NUÑEZ, Susana Jacqueline. RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE número: 353-1030/2014" hace saber que por Providencia Nº 604/2015 de fecha 25 de Febrero de 2015, se dispuso emplazar al padre del menor de autos Sr. Marcos MOLINA DA ROSA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días. Se deja expresa constancia que se litiga asistido por Consultorio Jurídico Gratuito del CED (Ley 18.078). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 12669 May 15- May 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "SILVA MUNITOR, Joana Daniela c/ BARBOZA, Luis Alfonso. RATIFICACION DE TENENCIA.- IUE número: 353-645/2014" hace saber que por Providencia Nº 5672/2014 de fecha 26 de Agosto de 2014, se dispuso emplazar al Sr. Luis Alfonso BARBOZA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días. A Los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de Setiembre del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 12658 May 15- May 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "PEREZ FERREIRA, ANA ALICIA POR LA NIÑA MELANIE- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 469-166/2015, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: JOSE ANTONIO VEGA, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 17 de abril de 2015. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Tacuarembó, el diecisiete de abril de dos mil quince.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 13352 May 22- Jun 04

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



ANTIGUEDAD CALIFICADA
Montevideo, 25 de Mayo de 2015
VISTO: la Petición Simple presentada por el Sub Crio. Víctor LARRONDA, C.I. Nº 3.827.913-8 para que se revea su calificación por Antiguedad Calificada al 30 de noviembre de 2013.
CONSIDERANDO I: que el Sub Crio Jorge GONZALEZ, C. I. Nº 3.285.584-7 se encuentra al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Sub Crio. Victor LARRONDA, C.I. Nº 3.827.913-8, el Sub Crio Jorge GONZALEZ pasaría de ocupar el lugar 83 a ocupar el lugar 84, de la lista de prelación por Antiguedad Calificada del período comprendido entre el 01 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.
RESULTANDO: que esta Junta agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2014-4-1-0010566, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
LA JUNTA CALIFICADORA NACIONAL PARA OFICIALES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista al Oficial Subalterno mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Antiguedad Calificada al 30 de noviembre de 2013, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2014-4-1-0010566, oportunamente archívese.- Sr. Sub Secretario del Ministerio del Interior. Lic. Jorge VÁZQUEZ -Presidente- Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE.Sr. Sub Director de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Insp. Francisco ANADÓN -Secretario-.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13611 May 27- May 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 27/03/15 en el asunto 1662/2008, se otorgó Servidumbre de Ocupación y Paso, a favor de MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO, afectando el padrón Nº 153687 en 2 Hás. 8882 m² la de Ocupación y la de Paso afecta al predio padrón Nº 43856(p) en 1 Há. 1983 m², ambas de la Sección Catastral "Montevideo Rural" del Dpto. de Montevideo.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

27) $ 1476 3/p 13555 May 27- May 29

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 16/03/15 en el asunto 2822/2011, se otorgó Servidumbre de Paso, a favor de GUILLERMO ARIEL RIANI CEBEY, afectando los padrones Nº 629(p) y 633(p) en 4 Hás. 2652 m², en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Última Publicación

27) $ 1107 3/p 13452 May 26- May 28

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Corporación Navíos S.A. en el marco de la solicitud de la regularización de obras ya realizadas en las instalaciones existentes de la empresa en la Zona Franca Nueva Palmira, departamento de Colonia.
Las obras realizadas consistieron en la construcción de un atraque de barcazas en le costa, utilizando tablestacado y relleno de material dragado del lecho del Río de la Plata; el material excedente del dragado fue utilizado para la construcción de una plataforma asociada al muelle.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 20 de mayo de 2015.

Única Publicación

27) $ 1230 1/p 13739 May 28- May 28

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

ANCAP NOTIFICA a Sebastián Alberto ARNOLD LINARES, C.I. Nº 3.183.6866-6 según Informe de Servicios Jurídicos-Asesoramiento de fecha 23 de abril de 2015, lo actuado en el expediente 248745, el siguientes artículo: ESTATUTO DEL FUNCIONARIO DE ANCAP: "Art. 19º) Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos. La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente." El interesado dispondrá de un plazo de 6 (seis) días hábiles para formular sus descargos que podrá ser prorrogado por otro 6 (seis) días a petición de parte por escrito.
MIGUEL ROMERO
Jefe de Prensa y Relaciones Públicas
Relaciones Institucionales y Comunidad
ANCAP.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13888 May 28- Jun 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se cita e intima -por este medio-, al Prof. Santiago Leiba Olivera a concurrir en el plazo de 3 días hábiles siguientes a la última publicación a la División Jurídica, Dpto. de Sumarios del CES (Juncal 1395, 2do. Piso, Oficina 7), de 11:00 a 15:00 horas, a prestar declaración en el Exp. Nº 3/17710/13 bajo apercibimiento (art. 91 y ss Ord. 10).

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13489 May 26- May 28

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de determinaciones tributarias en 19 de Abril Nº 1290 (ATyR-BPS), ciudad de Castillos, dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación establecido por el Art. 51 de Código Tributario:
Sucesores de Díaz Villanueva Delma Raquel, C.I. 8480577, REGISTRO 6061134
ACTUACIÓN: 599166
Unidad Descentralizada de Atención Genérica. Castillos- Dpto. ROCHA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13597 May 27- May 29



Se cita al Sr. Jesús Casanova, por ser familiar obligado de la Pensionista por Invalidez Lucía Casanova y encontrarse superando topes de ingresos. Debe presentarse en BPS UDAG Ciudad del Plata ubicado en Ruta 1 vieja km. 27.700 Ciudad del Plata, San José, dentro de un plazo de 30 días corridos bajo apercibimiento que de no hacerlo se iniciará trámite judicial de retención de ingresos de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 8 del Comunicado 04/2013 de la Dirección Técnica de Prestaciones de BPS.
Unidad de Atención Genérica Ciudad del Plata, Dpto. de San José.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13592 May 27- May 29



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en BPS UDAI San José- Sección Pasivos, Treinta y Tres y Ciganda, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013)
TITULAR, DOCUMENTO;
CÉSAR RODRÍGUEZ, 2.996.890-6.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - San José
Dpto. de San José.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13589 May 27- May 29



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios PRESUPUESTADOS del escalafón A, entre los grados 013 al 018, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar para un cargo de Gerente de Departamento Profesional, escalafón A grado 019, para prestar funciones en la Unidad Registro de Contribuyentes, dependiente de la Asesoría Tributaria y Recaudación.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos Concursos - Concursos por Cargos - Llamado C 05/15 Gerente de Departamento Profesional Registro de Contribuyentes ATYR.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet / Recursos Humanos / Todo Recursos Humanos / Inscripciones / Llamado C 05/15 Gerente de Departamento Profesional Registro de Contribuyentes ATYR, desde la hora 9:00 del 08/06/2015 a la hora 16:00 del 12/06/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13581 May 27- May 29



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios PRESUPUESTADOS de todos los escalafones, entre los grados 009 al 017, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por un cargo de Jefe de Departamento de Planificación y Proyectos escalafón D, Grado 018 dependiente de la Asesoría Tributaria y Recaudación.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos -Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargos - Llamado C 03/15 Jefe

de Departamento de Planificación y Proyectos de ATYR.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet / Recursos Humanos / Todo Recursos Humanos / Inscripciones / Llamado C 03/15 Jefe de Departamento de Planificación y Proyectos, desde la hora 9:00 del 8/06/2015 a la hora 16:00 del 12/06/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13580 May 27- May 29



El Banco de Previsión Social lama a funcionarios PRESUPUESTADOS de todos los escalafones entre los grados 009 al 019, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por dos cargos de Gerente de Sector Especializado, escalafón D grado 020, uno para el Centro de Servicios de Desarrollo Horizontal dependiente de la Coordinación de Servicios Informáticos y otro para el Centro de Servicios de Desarrollo del Prestaciones dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones.
Las especificaciones de los cargos, bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargos - Llamado C 06/15 Gerente de Sector Especializado para Centro de Servicios de Desarrollo Horizontal y Centro de Servicios de Desarrollo de Prestaciones
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet / Recursos Humanos / Todo Recursos Humanos / Inscripciones / Llamado C 06/15 Gerente de Sector Especializado para Centros de Servicios de Desarrollo Horizontal y de Prestaciones, desde la hora 9:00 del 08/06/2015 a la hora 16:00 del 12/06/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13576 May 27- May 29



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios PRESUPUESTADOS de todos los escalafones, entre los grados 009 al 017, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por un cargo de Jefe de Departamento de Procesos y Procedimientos escalafón D, Grado 018 dependiente de la Asesoría Tributaria y Recaudación.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos - Concursos por Cargos - Llamado C 04/15 Jefe de Departamento de Procesos y Procedimientos de ATYR.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet / Recursos Humanos / Todo Recursos Humanos / Inscripciones / Llamado C 04/15 Jefe de Departamento de Procesos y Procedimientos, desde la hora 9:00 del 8/06/2015 a la hora 16:00 del 12/06/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 13565 May 27- May 29



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirán, a efectos de Notificarse de Resolución de Homologación, en BPS - UDAG ROSARIO- Sarandí 599- Localidad de Rosario, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
Registro 5346658, COLLAZO YAQUELO, ELENA, No. ACT. 525733 RES. HOM.;
Registro 3365539, BENTANCOR NOGUES, JOSÉ MARÍA, No. ACT. 594313 RES. HOM..
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Rosario
Dpto. de Colonia.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 13432 May 26- May 28



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA A SEGUROS CONVENCIONALES, recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede, Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de anexar vista del expediente correspondiente.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto; 526335, ASOCIACIÓN INTERGREMIAL LANAS Y CUEROS, 2015-28-1-029240, U.R. 20.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 13430 May 26- May 28

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 152/15

Se llama a aspirantes para la provisión interina de 2 (dos) cargos de Ayudante de la Cátedra de Química Inorgánica - DEC (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/2015 (con posibilidad de renovación), con cargo a fondos del Proyecto CSIC 982
APERTURA: Viernes 29 de mayo de 2015 - Hora 10
CIERRE: Martes 30 de junio de 2015 - Hora 13
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 13728 May 28- May 28

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº: 151/15

Se llama a aspirantes, para la provisión interina de un cargo de Ayudante del Centro de Bioinformática Estructural - DETEMA (Esc. G, Grado 1, 30 hs. sem.) para desempeñar funciones en el marco del Proyecto "PROVITIS: desarrollo de un extracto encapsulado concentrado en antioxidantes extraídos de propóleos y orujos de uvas uruguayos", a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/15, con cargo a fondos del Proyecto CSIC SP Mod. II 974 (Resp.: M. Paulino.
APERTURA: LUNES 1º DE JUNIO DE 2015 A LA HORA 10.00
CIERRE: VIERNES 5 DE JUNIO DE 2015 A LA HORA 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 13727 May 28- May 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



DPTO. DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE

NOTIFICACION

LA MINISTRA DE SALUD PUBLICA
en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confirmase la Resolución originaria de la Dirección de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado Nº 3760/11, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas, de 6 de diciembre de 2011, por la cual se cesa a partir del 1º de diciembre de 2011, el contrato de función pública por el que estaba vinculada a dicha Administración, al amparo del Artículo 410 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, a la Señora GIOVANA PIERINA ARRIETA.
2º Pase a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, quien notificará a la interesada de la Resolución adoptada.

Res. Min. Nº 42
Ref. Nº 068-250/2012
Nº 001-3/5988/2012

Montevideo, 26 de mayo de 2015.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 13946 May 28- May 28

HOSPITAL PASTEUR

El Departamento de Recursos Humanos del Hospital Pasteur, A.S.S.E., de acuerdo al Artículo 74 de la Ley 17556, intima al Auxiliar de Enfermería Julio César Ramos, a reintegrarse a sus tareas, el día laborable posterior a ésta publicación; bajo apercibimiento de renuncia tácita a la función pública sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 66 de la Constitución de la República.

Primera Publicación
27) $ 1476 3/p 13789 May 28- Jun 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer un cargo de Supervisor/a Administrativo/a, Clase A.01.C, con destino Gerencia de División Contrataciones, Área Seguimiento de Contratos.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase del Grupo Ocupacional A-Administrativo.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 12/06/2015
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 13722 May 28- May 28

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS

De acuerdo al Artículo 91 y 94 del decreto 500/991 se notifica:
Al señor Marcelo Romero del Expediente administrativo número 572/2014 resolución número 167/2014 por la cual se aplica una multa total de 60 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Jorge Sigales Rivas de los expedientes administrativos números 12585/2014 y 655/2014 resoluciones números 405/2014 y163 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736 y multa de 70 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
AL señor Matias Barrera de los expedientes administrativos números 35800/2014 y 33707/2014 de las resoluciones números 22/2015 y 19/2015 por la que se aplica una multa total de 140 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Sebastián Peralta del Expediente administrativo número 39175/2014 de la resolución número 97/2015 por la cual se aplica una multa de 80 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Néstor Fernández de los expedientes administrativos 28661/2014 y 35781/20144 resoluciones 831/2014 y 21/2015 por la que se aplica una multa de 140 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNAAl señor Maximiliano Muniz del expediente administrativo 28119/2014 de la resolución 804/2014 por la que se aplica una multa de 70 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 y 187 del CNA.-
Al señor Alvaro González Pérez del Expediente Administrativo número 18183/2014 de la resolución número 511/2014 por la cual se aplica una multa total de 70 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la empresa Vindymar S.A. del expediente administrativo número 22360/2014 de la resolución número 791/2014 por la que se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Elio Almada del expediente administrativo número 2672/2012 de la resolución número 974/2012 por la que se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Héctor Francisco Dellorto del expediente administrativo número 36868/2012 de la resolución número 619/2013 y su modificativo 372/2014 por la que se aplica una multa de 60 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la Sra. María López Pain del expediente administrativo número 23867/2013 de las resoluciones números 1237/2013 y 295/2015 por la que se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al Sr. Walter Correa del expediente administrativo número 13469/2014 de la resolución número 447/2014 por la que se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
Al Sr. Jose Viana "Brother´s RG S.A." del expediente administrativo número 2596/2012 de la resolución número 746/2013 y 234/2015 por la que se aplica una multa total de 40 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 164, 167, 169 y 177 del CNA.-
A la empresa Docrilan S.A. expediente administrativo número 5300/2012 resolución número 951/2012 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
A la Sra. María Josefina Tamareo del expediente administrativo número 17783/2014 de la resolución número 498/2014 por la que se aplica una multa total de 60 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al Sr. Enrique Molina Viana del expediente administrativo número 26452/2014 de la resolución número 758/2014 por la que se aplica una multa total de 80 Unidades

Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Matias Matta expediente administrativo número 36287/2014 resolución número 14/2005 por la que se aplica una multa de 3.75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16736.-
De acuerdo al artículo 76 del decreto 500/91 se confiere vista- A la señora Rosario García de las actuaciones administrativas referente al expediente administrativo 12579/2014, acta de constatación número 31797 del 10 de mayo de 2014.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13716 May 28- Jun 01

Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 500/91, artículo 94, se notifica a las Sras. Lourdes Aquino Vázquez C.I. 3.891.613-2, Natalia Perciante García C.I. 1.908.456-8 y Teresita Gorostidi Cash C.I. 1.827.804-7, de la Resolución Nº 0164/015 de fecha 2 de febrero de 2015, dictada por el Ministerio de Desarrollo Social en el expediente 12345/2013 (INAU), donde NO se hace lugar a los recursos de Revocación, Jerárquico y Anulación, interpuestos contra el dictamen de la Sección Psicolaboral del INAU, en el llamado a Concurso Público y Abierto para la provisión de hasta 50 funciones contratadas de Profesional IV, Serie Psicólogo, Escalafón A, Grado 10, para ser cumplidas en SIRPA, por el término de un año.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 13454 May 26- May 28

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Natalia Ximena VACAREZZA DE LEON. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 DE MAYO DE 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 13957 May 28- May 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Eugenia CHTERICH SILVA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de mayo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 13894 May 28- May 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en los autos caratulados: "MENDEZ VILA, JORGE WASHINGTON - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-41966/2014, se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia del Sr. JORGE WASHINGTON MENDEZ VILA.
Montevideo, ocho de diciembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3690 10/p 12641 May 15- May 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada Subrogante de 5to. turno de Maldonado, Dra. Gilda Martinelli Caetano, dictada en autos "CELVINCO SA C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS TRES DE NOVIEMBRE COVITRENO = INTIMACI9ON A ESCRITURAR PAGO DE MULTA PACTADA", I.U.E 290-114/2014, según providencia Nº 1669/2015 de fecha 06/06/2014, se INTIMA a: COOPERATIVA DE VIVIENDAS TRES DE NOVIEMBRE (COVITRENO), a otorgar dentro del plazo de 10 días la escritura de compraventa definitiva a favor de CELVINCO SA, del inmueble sito en la localidad catastral Maldonado, empadronado con el Nº 24310, así como el pago de la multa de U$S 30,000, pactada en la cláusula 7º de la escritura de promesa de enajenación de 14/10/2005, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Maldonado, 27 de abril de 2015.- Esc. Dra Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

27) $ 8610 10/p 13701 May 27- Jun 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha, Dra. María José Camacho, dictada en autos"O.S.E c/ Bruno Román Roberto -JUICIO EJECUTIVO-", ficha 344-100/2015, y lo dispuesto por providencia nº 900 de fecha 9 de Abril de 2015, se cita de excepciones por el término legal a Román Roberto Bruno, cuyo domicilio se desconoce, de acuerdo a la providencia que a continuación se transcribe: Nº 479. Rocha, 27 de Febrero de 2015.
Por presentada en la representación invocada, denunciado el domicilio real y constituido domicilio.
Condénase a la parte demandada al pago de la suma reclamada, intereses, costas y costos. Trábase el embargo genérico solicitado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos, oficiándose al RNAP para su inscripción.
Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días hábiles, confeccionándose los edictos pertinentes atento a lo referido.
A los otrosíes téngase presente.
Dra. María José Camacho.
Rocha, 30 de Abril de 2015.- Dra. María José Camacho Novis, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 13473 May 26- Jun 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO C
Servicio Centro Comunal Zonal 3.

Intímese al//los/las titular/es del Padrón Nº 106.076, ubicado en la calle Dr. Juan Campisteguy Nº 2961, a reparar la vereda frente a la finca; en caso de omisión se aplicarán las sanciones correspondientes.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13599 May 27- May 29

MUNICIPIO C
Servicio Centro Comunal Zonal 3.

Intímese al//los/las titular/es del Padrón Nº 84.261, ubicado en la calle Dr. Juan Campisteguy Nº 2969, a reparar la vereda frente a la finca; en caso de omisión se aplicarán las sanciones correspondientes.

27) (Cta. Cte.) 3/p 13598 May 27- May 29

INTENDENCIA DE RIVERA

Se intima al Sr. Raúl Leonardo Paiva, con domicilio en calle 12 de Diciembre Nº 015, a concurrir a la Intendencia Departamental de Rivera, Sector Trámites y Habilitaciones, en el plazo de 10 días hábiles a efectos de regularizar la titularidad documental del vehículo marca Fiat, Modelo Duna, Año 1992, Padrón Nº 17444, Matrícula FRA 2501, adquirido el 16/04/2012 e inscripta la Compraventa el día 03/05/2012 en el Registro de la Propiedad sección Automotores; y lo anterior bajo apercibimiento de que se proceda a realizar una transferencia de oficio ("no voluntaria") a su nombre conforme a lo reglado por Artículo 60 de la Ordenanza de Tránsito de la I.D.R. Expediente 168.721.

Última Publicación

27) $ 2214 3/p 13656 May 26- May 28

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Inmueble de Joaquín Suárez (Canelones)

LEY 15.597. Por escritura pública que autorizó en Montevideo, el 12 de Mayo de 2015, la Escribana María José Otero González, Elsa Canobra Guerra constituyó un bien de familia sobre el inmueble Padrón 4.014 del departamento de Canelones, localidad catastral Joaquín Suárez. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley 15.597 se hace la presente publicación.

27) (Sin Costo) 10/p 12618 May 15- May 29

BIEN DE FAMILIA.-

Constitución: Escritura autorizada el 10/04/2015.-
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Rivera con el Nº 597 el 13/04/2015.-
Bien: Unidad de propiedad horizontal Nº 1201, que forma parte del edificio construído en el terreno ubicado en la localidad catastral de Rivera, empadronada individualmente con el Nº 1176/1201.-
Constituyente: MIRTA LILIÁN MORALES LÓPEZ, oriental, mayor de edad, divorciada de sus únicas nupcias con Raúl Rivero, C.I. 3.656.176-7, domiciliada en Figueroa 1090 apto 1201 de esta ciudad.-
Beneficiario: la constituyente y MARÍA EUGENIA RIVERO MORALES, de 9 años de edad, C.I. 5.740.977-2.-
Esc. Autorizante: Mary Carmen Bremermann Zamora.-
Tasación B.H.U.: 4.306,89 U.R..

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 12460 May 14- May 28

Sociedades Anónimas y Balances

D.P.S. Soportes Lógicos S.A. (Antes D.P.S. Ltda.)

OBJETO.- Su objeto es: a) producir y desarrollar soportes lógicos, lo que comprende el desarrollo, implementación, actualización y corrección de versiones, personalización, capacitación, certificación de calidad, asesoramiento y mantenimiento de los mismos; b) compra venta, arrendamiento, permuta, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales, y respecto a los bienes y servicios siempre que sea e efectos de cumplir con el objeto social descrito en el literal "a" de este artículo
Capital social: $ 2.400.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción RNC: 11/08/2014 nº 10.266.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 13968 May 28- May 28

ELECTROSISTEMAS S.R.L. en adelante ELECTROSISTEMAS S.A. Transformación

Capital: $ 10.000.000.-
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, electricidad, energía, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Nº 101.724 el 24/03/2015.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 13963 May 28- May 28

VILLAMOR MARDONES JUAN VICTORINO Y FAGUNDEZ LIMA MARIA DE LOS ANGELES S.C. en lo sucesivo CONSTANTINOVI S.A. Transformación régimen legal

Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, estación de servicio y comercialización de combustible, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, máquinas, marítimo, mecánico, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, vidrio, transporte nacional e internacional de carga. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DOMICILIO: SALTO
DURACION: 100 años
CAPITAL: $ 1.600.000
Inscripción: 11/05/2015 Nº 103866.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 13864 May 28- May 28

AUTOJUNTAS CARS AND TRUCKS S.R.L. en lo sucesivo AUTOJUNTAS CARS AND TRUCKS S.A. Transformación régimen legal

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: automotriz, bazar, caucho, carburación, correas de motores, electrónica, electrotecnia, ferretería, fibras, frutos del país, imprenta, informática, inyección electrónica, juntas, juguetería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, plástico, retenes, siliconas y cementos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. D) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DOMICILIO: Montevideo
DURACION: 100 años
CAPITAL: $ 50.000.000
Inscripción: 30/01/2015 Nº 14576.

Única Publicación

28) $ 4725 1/p 13863 May 28- May 28

REFORMAS

FE DE ERRATAS HUVIL S.A.

En el Diario Oficial de fecha 26/05/2015, aviso 13447, donde dice: fecha 12/05/2015 Nº 103941, debió decir: fecha 15/05/2015 Nº 104227, por corresponder.

Única Publicación

28) $ 246 1/p 13862 May 28- May 28

Compromiso de Fusión

Conforme resuelto en Asambleas Generales de Accionistas de 31.12.2014 y 18.03.2015 las sociedades PLENATEK S.A. (domiciliada en Montevideo), INVERSIONES EN GAS S.A.S y CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S E.S.P (domicilias en Bogotá D.C., Colombia) acordaron fusionarse de modo que las primeras se disolverán sin liquidarse, transmitiendo sus patrimonios a la última, cuyo capital ascenderá a COP 71.748.229.000. Compromisos y balances a disposición de accionistas y acreedores en Cerrito 461, 5to piso de esta ciudad, por el plazo legal. Convocase acreedores a justificar créditos en idéntico plazo y lugar.

28) $ 33750 10/p 13725 May 27- Jun 09

FRIGORIFICO CARRASCO S.A. Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 27000 10/p 12689 May 15- May 29

PULSA S.A. Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

28) $ 27000 10/p 12686 May 15- May 29

Cantidad de avisos de fecha 28/05/2015 publicados en esta edición: 139.

BALANCES

ESTADOS CONTABLES 2014

INSTITUCION CRAMI
DEPARTAMENTO Canelones

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-14	30-09-13
Disponibilidades	16.899.071	11.569.609
Inversiones Temporarias	17.573	5.311.842
Créditos por Ventas	21.471.567	32.207.647
Otros Créditos	15.856.554	14.942.235
Bienes de Consumo	12.318.999	10.072.638
Total Activo Corriente	**66.563.764**	**74.103.970**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	80.039.513	74.992.388
Bienes de Uso	234.115.364	248.269.313
Intangibles	700.344	461.068
Total Activo No Corriente	**314.855.221**	**323.722.769**
Total del Activo	381.418.985	397.826.739

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-14	30-09-13
Deudas Comerciales	79.850.855	87.250.177
Deudas Financieras	55.666.146	42.644.329
Deudas Diversas	103.970.934	98.022.463
Previsiones Corrientes	2.406.749	1.509.422
Total Pasivo Corriente	**241.894.684**	**229.426.392**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	21.777.696	41.988.835
Deudas Diversas	11.927.853	10.778.089
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**33.705.550**	**52.766.924**
Total del Pasivo	275.600.233	282.193.315
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	20.362.352	20.362.352
Ajustes al Patrimonio	35.980.310	35.980.310
Ganancias Retenidas	0	0
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	59.290.762	56.373.799
Resultados del Ejercicio	-9.814.672	2.916.963
Total Patrimonio	105.818.752	115.633.424
Total Pasivo y Patrimonio	381.418.985	397.826.739

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-14	30-09-13
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	781.530.187	749.796.954
Ordenes y Tiques	85.999.224	80.747.915
Venta de Servicios	29.457.507	38.812.614
Otros Ingresos Operativos	216.473	326.471
Total Ingresos Operativos	**897.203.391**	**869.683.954**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	897.203.391	869.683.954

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	47.592.540	43.074.984
Arrendamientos	3.089.165	2.486.614
Gastos de Funcionamiento	8.626.714	9.358.843
Gastos de Mantenimiento	1.056.339	592.492
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	156.197
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**60.364.757**	**55.669.130**

RESULTADO OPERATIVO	-11.040.103	4.338.670

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-14	30-09-13
Retribuciones al Personal	393.211.721	354.494.886
Cargas Sociales	23.729.766	19.780.533
Honorarios Profesionales	67.941.670	68.222.064
Consumos de Medicamentos	67.217.636	66.192.129
Consumo de Materiales y Suministros	55.803.351	55.243.359
Servicios de Salud Contratados	124.057.495	128.851.578
Gastos de Funcionamiento	85.630.947	85.725.553
Gastos de Mantenimiento	12.368.903	12.636.964
Amortizaciones	17.917.248	18.529.087
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**847.878.736**	**809.676.153**

RESULTADO BRUTO	49.324.655	60.007.800

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	5.789.972	6.065.200
Egresos Diversos	7.569.432	7.446.560
Total de Resultados Diversos	**-1.779.460**	**-1.381.360**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	24.454.857	24.058.434
Egresos Financieros	21.449.966	24.098.781
Total Resultados Financieros	**3.004.891**	**-40.347**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-9.814.672**	**2.916.963**

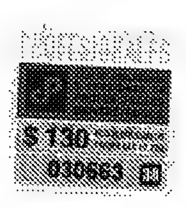
Los Estados Contables al 30/09/2013 y 30/09/2014 están expresados a valores del 30/09/2014.

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 19/12/2014 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/2014 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**AEE Asesoría Económico Empresarial**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Dictamen favorable, sin salvedades. Cláusulas explicativas referidas a la aplicación por parte de CRAMI-Institución de Asistencia Médica Privada de Profesionales, CRAMI-IAMPP, de las Normas Contables Adecuadas: en lo que respecta al tratamiento del ajuste por inflación se ha mantenido el criterio de valuación al costo, y se ha utilizado una unidad de medida de poder adquisitivo definido de cierre de ejercicio siguiendo en general las pautas del Decreto 99/009; para la valuación de los Bienes de Uso se ha aplicado el criterio de costo histórico reexpresado en este ejercicio por el Indice de Precios al Consumo (IPC); las inversiones en otras empresas se valúan al costo o al V.P.P. según distribuyan o no utilidades respectivamente; para la confección del EOAF se ha seguido el criterio de fondos igual a efectivo y equivalentes.







Única Publicación

28) $ 13287 1/p 13860 May 28- May 28

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..................**$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..**$ 108.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios...**$ 86.00 (*)**

Remates ....**$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)...**$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)...**$ 123.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances...**$ 13.287.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)...........**$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 338.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)............**$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).......................................**$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 145.00 (*)**
(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 50	$ 80	$ 140

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.. $ 31 c/u (*)

Página de Sección Documentos.. $ 13 c/u (*)

Suscripción al Diario en Línea

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 479	$ 2.699
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.





Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años











Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

El cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se centra en la salud infantil, poniendo el foco en la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

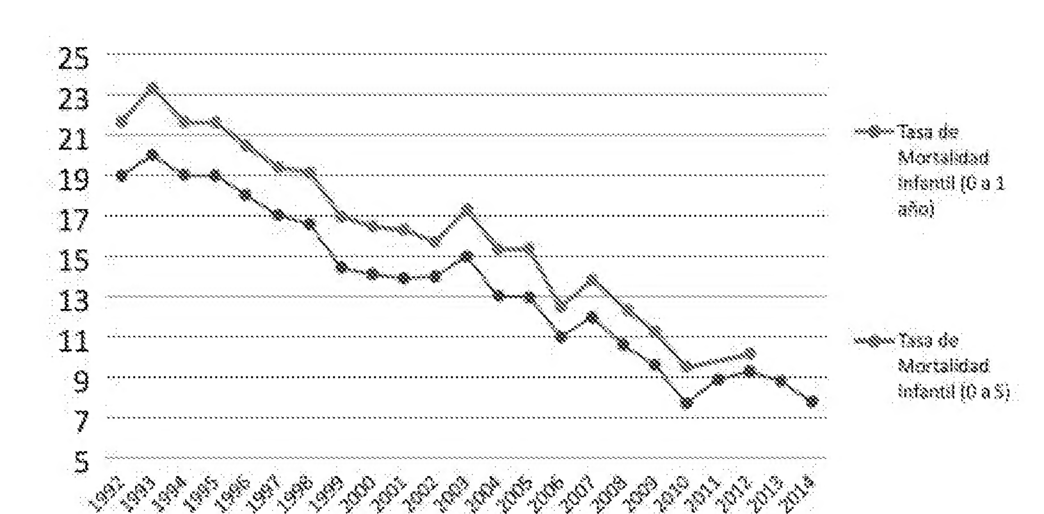
Meta nacional 5

Reducir dos tercios de la mortalidad de los niños menores de 5 años, entre 1990 y 2015.

La meta mundial se ha propuesto reducir dos tercios —entre 1990 y 2015— la mortalidad de los niños menores de 5 años. La meta específica de Uruguay coincide con esta.

La tasa de mortalidad infantil (número de muertes de niños y niñas de menos de un año por cada 1.000 nacidos vivos) disminuyó notoriamente en los últimos 25 años en Uruguay, reduciéndose un 59 % entre 1992 y 2014. Ese indicador pasó de ser cercano a 20 fallecimientos por cada 1.000 niños y niñas nacidos vivos a inicios de la década del 90 a 7,78 en 2014, cifra histórica a nivel nacional. Una tendencia similar se registra con los datos de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.

Mortalidad infantil

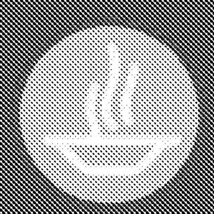


Fuente: MSP (2013-2014) y Observatorio Social del MIDES (1992-2012)

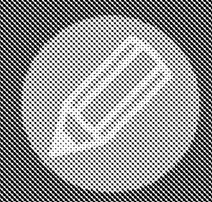
Estos datos permiten afirmar que Uruguay se encuentra bien posicionado respecto a la meta planteada, acercándose a una reducción del 66 %. Según datos del Ministerio de Salud Pública (MSP), la mayoría de las defunciones infantiles son neonatales (61 % en 2012), es decir, fallecimientos que se producen en los primeros 28 días de vida. Dicha composición responde a un escenario donde se ha logrado reducir la mortalidad infantil prevenible, concentrándose las causas de defunción en malformaciones o complicaciones derivadas del parto.



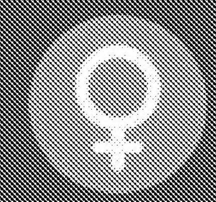
objetivos de desarrollo del milenio



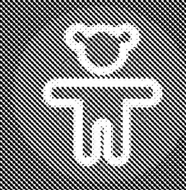
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



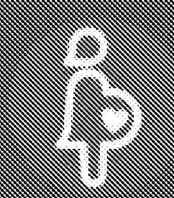
Lograr la enseñanza primaria universal



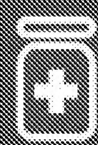
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



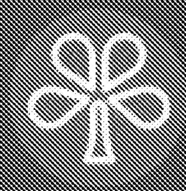
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



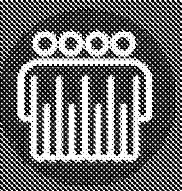
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo